



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14570 // Precio 10 pesos



## Aniversario de la Constitución

# Nuestro país, “ni colonia ni protectorado”: Sheinbaum

- En acto en Querétaro, lanza mensaje de rechazo a todo intervencionismo
- “Jamás permitiremos que pisoteen dignidad y violen soberanía”, dice
- Arropan a la mandataria gobernadores, gabinete y líderes parlamentarios
- Asisten las ministras cercanas a la 4T: Ortiz, Esquivel y Batres

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 3

## Refrenda combate a cualquier forma de corrupción

### Envía la Presidenta al Congreso reformas para poner fin a reelección y nepotismo

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 3

## México, socio comercial número 1 de EU por segundo año seguido

- Desde 2023 desplazó a China como principal proveedor; intercambio de bienes alcanza cifra sin precedente: 840 mil mdd

BRAULIO CARBAJAL / P 14

## “50 protestas, 50 estados, un día”

▲ Miles salieron a las calles en todo EU en repudio a las primeras acciones de Donald Trump contra migrantes, personas LGBT+ y Palestina. El movimiento se organizó en línea bajo las etiquetas #50501 y #buildtheresistance. Las imágenes, en Austin, Texas, y Sacramento, California. Fotos Ap AGENCIAS / P 22 Y 23

## En la Casa Blanca, nada sobre pacto contra tráfico de armas

- El jefe del Ejecutivo debe empezar a tomar medidas para demostrar que está dispuesto a cumplir acuerdo: experto

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 5

## Repudio internacional a plan de Trump para “adueñarse” de Gaza

- La portavoz Karoline Leavitt intenta corregir: se busca reubicar “temporalmente” a palestinos a fin de reconstruir hogares

AGENCIAS / P 19



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver  
**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas  
**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano  
**Opinión**  
Luis Hernández Navarro  
**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena  
**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador  
**Mundo**  
Marcela Aldama  
**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez  
**Cultura**  
Pablo Espinosa  
**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14570, 6 de febrero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 6 de febrero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Constitución: principios recuperados

**D**urante el acto conmemorativo por el aniversario de la Constitución de 1917, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que remitió al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para prohibir la reelección en todos los puestos de elección popular, con lo cual se honra el principio de no reelección, consagrado hace 108 años, así como otra para erradicar el nepotismo en los comicios mediante la "prohibición expresa de que cualquier familiar pueda suceder de manera inmediata a otro tratándose de un puesto de elección popular". Está claro que ambas propuestas suponen un avance democrático inestimable, si bien es necesario esperar a que se dé a conocer el alcance del veto al nepotismo con la precisión de si alcanza a cónyuge o sólo a parientes consanguíneos y, en este caso, hasta qué grado.

La democracia no está intrínsecamente peleada con la reelección de los gobernantes y los representantes; de hecho, hay democracias ejemplares donde se practica. Sin embargo, en nuestro país la historia demostró que permitir la permanencia de los funcionarios elegidos por el voto popular más allá de un término genera más problemas que benefi-

cios y se convierte fácilmente en un peligro para la supervivencia de la República. El ir y venir de Antonio López de Santa Anna entre Palacio Nacional, el exilio y las conspiraciones golpistas; las más de tres décadas del sanginario porfirato; el caciquismo del Maximato, e incluso la manera en que Benito Juárez demeritó su figura histórica al mantenerse en el poder, dejaron una huella indeleble en la memoria del pueblo mexicano y convirtieron el principio de no reelección en un precepto irrenunciable.

Esta sabiduría emanada de la experiencia fue traicionada por los partidos del mal llamado Pacto por México, quienes entre 2013 y 2014 emprendieron el desguace de la Carta Magna y culminaron tres décadas de neoliberalismo con el desmantelamiento del espíritu social de la Constitución de 1917. Debe recordarse que ésta fue la más adelantada de su época al incorporar derechos sociales como la protección de los trabajadores, la educación gratuita, o la tenencia colectiva de la tierra; logros alcanzados gracias a que ese documento encarnó las demandas del pueblo alzado en armas para acabar con la tiranía del dictador Porfirio Díaz y del usurpador Victoriano Huerta.

Recordar la historia es entender que la iniciativa de la presidenta Sheinbaum, como otras promovidas por ella y su antecesor, no surgen en un vacío político ni mucho menos de un capricho personal, sino que representan la reivindicación y restauración de las conquistas populares que permitieron el nacimiento de México y su posterior conformación en un Estado social cuyo propósito es el bienestar de los ciudadanos; es decir, lo contrario del Estado mínimo neoliberal, limitado al saqueo de los bienes públicos y a la represión.

De este modo, el gobierno federal busca recuperar lo más valioso del texto original de nuestra Carta Magna al mismo tiempo que mantiene o amplía los derechos de nueva generación que escaparon al horizonte histórico de los constituyentes de Querétaro, como la igualdad entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad xenogénica, la tolerancia, el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho o la protección del medio ambiente. En suma, no puede exagerarse la importancia de esta propuesta, y cabe desear que prospere en el Congreso hasta concretarse en leyes para beneficio de la vida política del país y del fortalecimiento de la democracia.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Trump profundiza el genocidio sionista

El presidente Donald Trump tiene la solución al genocidio de Benjamin Netanyahu y de los sionistas: expulsar a todos los palestinos de Gaza, es decir, limpieza étnica, y hacer de Gaza un territorio libre de palestinos; destruir los pocos edificios que quedan en pie y construir una nueva ciudad, un lugar de descanso con casas y campos de golf.

Esta propuesta del presidente de Estados Unidos significa profundizar el genocidio sionista de los neofascistas del gobierno israelí. Trump se convierte en cómplice criminal de los horrores contra el pueblo palestino cometidos en Gaza, Cisjordania y Líbano.

Esta profundización del genocidio en Gaza significa la negación absoluta del derecho internacional, de las múltiples resoluciones de los organismos internacionales por los derechos de la nación Palestina y la preeminencia de la ley del más fuerte sobre las naciones y los pueblos.

La ONU y todos los organismos internacionales deben rechazar

inmediatamente la propuesta de tierra arrasada y limpieza étnica de Trump en Gaza. Y tal vez sería oportuno cambiar provisionalmente de sede a la ONU, por ejemplo a Brasil o México, debido a las políticas de gobierno de EU por la limpieza étnica y genocidio en Gaza, por la criminalización de los migrantes y su diplomacia con amenazas arancelarias.

Mario Saucedo Pérez

### Apoderamiento de la franja de Gaza

Mientras todo el mundo rechaza el plan de Trump, que junto con el genocida Netanyahu habla de apoderarse de la franja de Gaza y desplazar a los palestinos, el presidente estadounidense dice que a todo el mundo le "encanta" su plan. Ignoro a cuál mundo se refiera, debe ser el de la sinrazón y el de la fuerza de las armas el que apoya semejante idea bestial.

Pienso que es urgente un llamado a todos los países amantes de la paz y la cordura para estar unidos contra esta barbarie.

La protesta a gran escala sería hoy en defensa de los palestinos porque, dada la actitud beligerante, ambiciosa y expansionista de Trump, mañana será por cada uno de los pueblos de la Tierra. Benjamín Cortés V.

### Urgente, ordenar las pensiones del Issste

En días pasados nos sorprendieron las declaraciones de Martí Batres Guadarrama, director general del Issste, sobre la existencia de pensiones bastante irregulares e ilegales a derechohabientes de la institución.

Fuera de norma, por ser lla-

mativamente altas en su monto, algunas de éstas superan 300 mil pesos mensuales, lo cual es escandaloso y debe investigarse hasta sus últimas consecuencias.

En los últimos años, los trabajadores al servicio del Estado, en particular los del sector docente, hemos demandado el apego irrestricto a la Ley de Pensiones, que indica que esta prestación, pensión o jubilación, se debe tasar en salarios mínimos y no en unidades de medida y actualización (UMA), como los burócratas federales nos han impuesto en contubernio, en su momento, con los *charros* sindicales y los malos representantes legislativos.

En el IPN, el tema se ha manejado con absoluta discrecionalidad, dando por resultado que haya casos de algunos ex funcionarios, y/o protegidos de autoridades superiores, que han logrado más que buenas pensiones, mientras en la mayoría de los casos, se niega a lo que por ley se tiene derecho, con el falaz argumento de que no hay recursos, lo cual es falso, de acuerdo con lo dicho por Batres.

Independientemente de los resultados de la investigación ofrecida por el director del instituto, demandamos la aplicación universal del monto de la pensión en salarios mínimos y no en UMA, así como el castigo a los culpables de la fraudulenta aplicación de los ordenamientos legales respectivos. Planilla Blanca de pensionados y jubilados del IPN, José Guillermo del Río Zúñiga y Mauro César Enciso Barrón

### Festean 38 años de resistencia de la UPREZ

La Coordinadora Metropolitana de Luchas Sociales hace un reconocimiento y felicita por su trayectoria de organización y lucha a la Unión Popular Revolucionaria

Emiliano Zapata (UPREZ), por 38 años en la Ciudad de México.

Sin duda, son largos años de resistencia para lograr las reivindicaciones sociales, políticas y económicas de los habitantes de esta urbe.

Larga vida para UPREZ. Salud y ¡hasta la victoria, siempre! Teodoro Palomino, Antonio Román Hernández, Gerardo Gómez, Viviana Medina Soto, Michelle Palomino, Virginia Padilla, Alejandro Mejía, Daniel Díaz, Jovita Cruz Ortega, Jorge Yáñez, Samuel Paz, Juan Barrera, Carla Gómez, Salomón Hernández, Guadalupe Falconi, Erick Vázquez y Sonia Robles

### Celebra la preservación del lago de Texcoco

Soy un ciudadano que intervine en la política activamente, y no viene al caso, cuando me retiré dejé lo público. Pero ahora no resistí la idea de preguntar a las miles de personas que estaban a favor de destruir el lago de Texcoco, humedales, etcétera para construir unas pistas: ¿Cómo les quedó el ojo? Se les vino el mundo encima.

La ONU, por medio de la Unesco, reconoce ampliamente la obra visionaria de un líder y un pueblo para preservar nuestro lago y la diversidad.

A ver si dejan trabajar, ya que bien dice el dicho: mucho ayuda el que no estorba.

Isaac Bautista Ponce

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



# Sheinbaum critica injerencias y proclama: no somos colonia

Represento un pueblo valiente que sabe luchar por sus derechos, subraya

ALMA E. MUÑOZ  
ENVIADA  
QUERÉTARO, QRO.

“¡No somos colonia de nadie, ni protectorado de nadie! Podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello, pero jamás permitiremos que violen nuestra soberanía y pisoteen la dignidad de nuestro pueblo y de nuestra patria”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Cooperación, sí; subordinación, no. Colaboración, sí; sometimiento, no”, subrayó en el 108 aniversario de la promulgación de la Constitución, en el que sin mencionar al presidente Donald Trump expresó: “nada de injerencismo, ni intervencionismo, tampoco de racismos, ni de clasismos”.

Queremos declarar, y “que se oiga fuerte y lejos: cualquier intención de afectar nuestro derecho de ser un pueblo libre, un país independiente, una tierra soberana, se topará con un pueblo valiente que sabe luchar para defender sus derechos y a su patria”. Arropada por el grueso de gobernadores, integrantes de su gabinete, presidentes de las cámaras y tres ministras –Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz– en el Teatro de la República, la mandataria recibió prolongados aplausos en diversas ocasiones por las negociaciones que realizó frente a Trump. “Mucha Presidenta, mucha Presidenta”, corearon los asistentes.

La gran ausente en esta ceremonia fue la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien no fue invitada por la mandataria. El miércoles, la titular del Ejecutivo federal expresó: “es un acto republicano, pero la Corte también debe respetar al Ejecutivo y al Legislativo, y debe respetar la Constitución. En esta ocasión, tomé la decisión –es un acto que organiza el Ejecutivo– de que vamos a estar (sólo) dos poderes”.

Y así fue, en el estrado, la acompañaron los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla; de Marina, Raymundo Pedro Morales; de Energía, Luz Elena González; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, y de Bienestar, Ariadna Montiel.

Además, estuvieron los gobernadores de la 4T, pero también de la oposición y de entre ellos, el panista Mauricio Kuri, al tomar la palabra, convocó a la unidad en torno a la mandataria. Igualmente, participaron los presidentes de las mesas directivas del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quienes expresaron el respaldo del Legislativo para la mandataria.

“Estamos unidos, listos para encarar el futuro que nos depara el destino”, señaló Sheinbaum en es-



ta ceremonia –a la que asistió también Elena Poniatowska–, donde fue especialmente ovacionada. La mandataria recibió el más prolongado reconocimiento a su ingreso al teatro. Fueron casi tres minutos de aplausos, con gritos de “Presidenta, Presidenta”.

Ella, a su vez, lanzó vivas para los migrantes. También enalteció que “en estos tiempos que nos ponen a

prueba como nación y como pueblo, queremos recordar la promulgación de nuestra Constitución y la herencia de nuestros ancestros para dar lo mejor de nosotros en la defensa de México y siempre cerca del pueblo.

“Somos una nación libre, independiente y soberana... México y su pueblo siempre estarán listos para defender a la patria”, afirmó.

▲ La mandataria Claudia Sheinbaum Pardo fue recibida en el Teatro de la República, de Querétaro, con casi tres minutos de aplausos y gritos de “Presidenta, Presidenta”. Enseguida pronunció un discurso en el que ensalzó la fuerza y determinación del pueblo mexicano ante las adversidades. Foto Luis Castillo

## Reformas contra reelección y nepotismo

ALMA E. MUÑOZ  
ENVIADA  
QUERÉTARO, QRO.

Con la consigna de “sufragio efectivo, no reelección!”, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que enviará al Congreso dos reformas constitucionales para poner fin al nepotismo y a la permanencia en cargos públicos.

En la ceremonia por el 108 aniversario de la promulgación de la Constitución, resaltó la reforma al Poder Judicial que permite la elección de ministros, magistrados y jueces. Mención especial hizo de la asistencia de las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel –sentadas en la primera fila del Teatro de la República–, después de que no invitó a la ceremonia a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

La Presidenta recordó que hace un año Andrés Manuel López Obrador, envió al Congreso diversas iniciativas de reformas constitucionales para recuperar y ampliar el sentido social y nacionalista de la Constitución de 1917, y una de las más importantes y profundas, es –sostuvo– la reforma al Poder Judicial.

Subrayó: “con base en el artículo 39, que establece que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste, él decidió que las y los jueces, magistrados y ministros sean electos por los ciudadanos. Así que este primero de junio habrá elección en nuestro país”.

La mandataria mencionó que otras reformas de gran calado son “hacer derechos los programas de bienestar, garantizar que el salario no disminuya en términos reales, la recuperación del ferrocarril y de las empresas públicas de energía; la recuperación y el rescate de Pemex y CFE como empresas públicas”.

Y una mayor y más justa, agregó: el reconocimiento de los derechos para los pueblos originarios y afroamericanos del país.

Sheinbaum Pardo recordó que su gobierno agregó una reforma más, “también profunda: la llegada de las mujeres a la Constitución de la República”. Y este 5 de febrero, indicó, “no puedo dejar pasar la fecha, así que estoy enviando al Congreso de la Unión dos nuevas reformas constitucionales: la primera, en honor a la Constitución de 1917, la no reelección a ningún puesto de elección popular. ¡Sufragio efectivo, no reelección!”, lo que tuvo eco de la concurrencia.

La segunda reforma es “la prohibición expresa de que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro tratándose de un puesto de elección popular, es decir, no al nepotismo”.

## A BARRER EL MUNDO ● MAGÚ



SE LOGRARÁN ACUERDOS CON WASHINGTON, SOSTIENE

# Confía la Presidenta en que los aranceles quedarán pausados

Reubicación de efectivos no afecta la seguridad del país

## DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó ayer su seguridad de que la orden de su par estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles de 25 por ciento a las mercancías mexicanas será detenida de forma permanente y se mostró convencida de que ambos gobiernos lograrán acuerdos.

“Nosotros confiamos en que vamos a tener un buen acuerdo con el gobierno de Estados Unidos y que el tema de los aranceles va a quedar, ahora sí que como le dije al presidente Trump: pausado permanentemente”, sostuvo la mandataria en su conferencia de prensa diaria realizada esta vez en la sede de la 17 Zona Militar de la ciudad de Querétaro.

Subrayó que la medida de Trump ha sido pausada, por lo que “no hay que estar especulando sobre lo que va a pasar dentro de un mes”.

Enfatizó que el despliegue de 10

mil efectivos de la Guardia Nacional en la frontera con Estados Unidos, acordado con Trump, no significa un descuido de la seguridad del resto del país.

Al preguntarle sobre ese tema, la mandataria expuso que “una parte de los elementos ya estaban en el norte del país y otra viene de los estados en donde ha habido disminución de los índices delictivos”.

Aseguró que “el plan que se hizo no pone en riesgo evidentemente la seguridad en el resto del territorio”.

Por otra parte, mencionó que este jueves está prevista la inauguración del puente ferroviario de la empresa Canadian Pacific, en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Opinó que esta infraestructura es un símbolo de las relaciones sociales y económicas con Norteamérica. Al señalar que está invitada a la ceremonia pero que no sabía si podría asistir, señaló que este puente significa “la posibilidad de llevar mercancía desde el centro del país

de México hasta Canadá. Esto es el símbolo del Tratado Comercial entre los tres países y de cómo la mercancía se mueve de México a Estados Unidos y Canadá” y viceversa.

Destacó también que las remesas de los connacionales que viven y trabajan en Estados Unidos rompieron el año pasado un nuevo récord, al alcanzar 64 mil 675 millones de dólares. Agradeció a los paisanos y subrayó que es una muestra de la fraternidad y solidaridad del pueblo de México.

Sostuvo que esa cifra representa 20 por ciento de lo que los mexicanos generan en Estados Unidos, mientras el resto se queda en la economía de aquel país.

De su lado, el gobernador panista Mauricio Kuri felicitó a Sheinbaum Pardo porque “demostró templanza, firmeza y propuesta” al alcanzar acuerdos con Trump. “Le agradecemos infinitamente haber demostrado templanza y dignidad para nuestro país”, manifestó.

## Las ministras Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf y Batres Guadarrama, en aniversario de la Constitución

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa destacaron su asistencia a la ceremonia por el 108 aniversario de la Constitución encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, acto al que de manera inédita no se invitó a la persona titular del Poder Judicial de la Federación, hoy a cargo de la ministra Norma Piña Hernández.

Cabe señalar que la actual ruptura entre el Ejecutivo federal y el PJJF comenzó en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pero aun en ese periodo a dicha ceremonia no faltó como invitado en el podio y orador un representante del máximo tribunal del país.

## Defienden la Constitución

Las togadas afines a la 4T, que estuvieron en primera fila frente al podio en el Teatro de la República de Querétaro, publicaron sendos mensajes en redes sociales sobre la defensa a la Constitución y a una de sus últimas reformas.

Batres retomó un extracto de la ceremonia en el que Sheinbaum exaltó la reforma judicial, promulgada el 15 de septiembre de 2024.

“Hoy celebramos el 108 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el histórico Teatro de la República. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la importancia de la reforma del Poder Judicial”, escribió Batres.

Las ministras Ortiz Ahlf y Esquivel Mossa coincidieron en sentirse privilegiadas y honradas de haber sido invitadas por el gobierno federal a la conmemoración, y en reiterar su compromiso “inquebrantable” de defender la Carta Magna de México.

“Como ministra de la @SCJN, asumo con convicción que custodiar este texto fundamental no sólo es defender su letra, sino impulsar su espíritu: que la justicia sea el cimiento de la igualdad, nunca un privilegio”, escribió Ortiz Ahlf.

Esquivel publicó “es un honor el asistir a la conmemoración del 108 aniversario de nuestra Constitución en este emblemático Teatro de la República, sede del Constituyente de 17. Si entre los nombres de los constituyentes ahí grabados no figura ninguna mujer, hoy tenemos el honor de presenciar que la ceremonia la preside nuestra primera presidenta. Un hecho que registrará nuestra historia y del que agradezco haber sido parte”.

## POR BOCÓN • EL FIGÓN



## Agradece la Casa Blanca el envío de agentes mexicanos a la frontera

EMIR OLIVARES Y  
ARTURO SÁNCHEZ

El gobierno de Estados Unidos agradeció al de México el traslado de 10 mil miembros de la Guardia Nacional a su frontera común —como pactaron el lunes pasado los presidentes Donald Trump y Claudia Sheinbaum Pardo— y se comprometió a combatir el tráfico ilegal de armas hacia territorio mexicano.

El canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, sostuvieron ayer una conversación telefónica en la que hablaron de diversos temas acordados por los líderes de ambas naciones, como migración, tráfico de drogas y de armas, así como del blindaje de la frontera norte de México.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Estado emitieron, por separado, sendas comunicaciones para dar cuenta del intercambio entre sus titulares, que se dio dos días después de la llamada en la que los presidentes acordaron un paquete de medidas para poner en pausa por un mes la imposición de 25 por ciento de aranceles a las exportaciones mexicanas que había impuesto la Casa Blanca.

Tammy Bruce, portavoz del Departamento de Estado señaló

que el diálogo versó en torno a labores bilaterales para proteger la frontera común, “desmantelar” a los cárteles y evitar la migración y el tráfico de fentanilo.

## Distintas versiones de lo tratado en la llamada

Sin embargo, la funcionaria estadounidense omitió el tema del paso ilegal de armas de Estados Unidos a México, las cuales terminan en manos de los grupos criminales y representan un elemento central para su capacidad de poder.

La cancillería mexicana, por su parte, subrayó que el reforzamiento de la frontera con 10 mil guardias nacionales evitará no sólo el tráfico de drogas, fentanilo en particular, sino también de armas.

“Los secretarios trataron temas de migración, comercio y seguridad.

El canciller De la Fuente destacó la importancia de mantener el diálogo directo con pleno respeto a las soberanías. Por su parte, el secretario Rubio se refirió al reforzamiento fronterizo acordado con 10 mil elementos de la Guardia Nacional para evitar el tráfico de fentanilo, en tanto que Estados Unidos acuerda evitar el tráfico de armas”, subrayó la SRE en un comunicado.

En una declaración pública, el portavoz del Departamento de Estado informó que los funcionarios conversaron “sobre acciones concretas para asegurar la frontera entre México y Estados Unidos, desmantelar las organizaciones delictivas transnacionales, detener la migración irregular y evitar la circulación de fentanilo y precursores químicos provenientes de China”.

Bruce agregó que el secretario Rubio dio las gracias a México por el envío de los elementos de la Guardia Nacional a la frontera común.

Señaló que Rubio y De la Fuente además “afirmaron el compromiso mutuo de trabajar juntos, como vecinos y socios”.

La víspera, la presidenta Sheinbaum Pardo informó que tras la llamada con su homólogo estadounidense, el mismo lunes empezó el despliegue de los 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera norte.

El tema del tráfico de armas sigue causando polémica



**JIM CASON Y DAVID BROOKS**  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Donald Trump y su administración festejan lo que califican de triunfo en el acuerdo con el gobierno de Claudia Sheinbaum, mediante el cual suspendieron imponer aranceles por un plazo de 30 días a cambio de que se trasladen tropas a la frontera norte para frenar el tráfico de fentanilo, pero ni el mandatario ni sus funcionarios más cercanos han confirmado públicamente el compromiso estadounidense anunciado por la Presidenta de trabajar para atacar el tráfico de armas de fuego de alto poder a los cárteles mexicanos.

Un experto estadounidense en el tráfico de armas a México señaló que Washington debe empezar a tomar medidas en este plazo de 30 días y demostrar que está dispuesto a cumplir su compromiso.

“En respuesta a la amenaza del presidente Trump de imponer aranceles, México y Canadá ordenaron acciones inmediatas para aliviar la migración de extranjeros indocumentados y erradicar el flujo de drogas mortales, particularmente fentanilo, a nuestro país”, reiteró la vocera de la Casa Blanca Karoline Leavitt este miércoles. “La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, acordó brindar permanentemente 10 mil soldados mexicanos en la frontera estadounidense”. Pero no dijo más sobre el asunto ni se refirió al tráfico de armas de alto poder a su vecino.

### Vacío al asunto de los artefactos de fuego

En el Departamento de Estado por primera vez se reconoció que el titular de esa instancia, Marco Rubio, conversó con su par mexicano, el canciller Juan Ramón de la Fuente. “El secretario Rubio agradeció a México por su envío de 10 mil agentes a nuestra frontera. Rubio y De la Fuente afirmaron un compromiso mutuo de trabajar, como vecinos y socios”, comentó la vocera Tammy Bruce en una declaración por escrito difundida a los medios. Agregó que la conversación incluyó “acciones concretas para asegurar la frontera Estados Unidos-México, desmantelar las organizaciones criminales transnacionales, frenar la migración irregular y reducir el flujo de fentanilo y químicos precursores de China”. Nada más.

Aunque un tuit de la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que “el secretario Rubio se refirió al reforzamiento fronterizo acordado con 10 mil elementos de la Guardia Nacional para evitar el tráfico de fentanilo y EU trabajará para evitar el tráfico de armas”, esta última frase no aparece en ninguna comunicación oficial del gobierno estadounidense aquí.

Desde el lunes, cuando se anunció el acuerdo, Trump no ha mencionado el compromiso que hizo sobre el control del tráfico de armas a México en sus comentarios a medios, mensajes por redes sociales o en declaraciones oficiales de la Casa Blanca, aunque ha festejado su logro de convencer a México y Canadá de tomar medidas para fortalecer las fronteras contra migrantes indocumentados y drogas.



## Evade EU hablar de su compromiso de combatir el tráfico de armas a México

Ni Trump o alguno de sus colaboradores se ha referido al pacto con Sheinbaum

*La Jornada* solicitó comentarios y mayor información al Departamento de Estado y a la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, pero hasta el cierre de esta edición no se recibió respuesta.

Trump debe demostrar que cumplirá con el compromiso que hizo a la presidenta Sheinbaum de trabajar para frenar el tráfico de armas de fuego de alto poder de su país a México, señaló John Lindsay-Poland, experto en el tráfico de arsenales entre Estados Unidos y México.

“Debemos estar atentos sobre cuántas armas de fuego son confiscadas por Estados Unidos, cuántos comerciantes involucrados en el tráfico son inspeccionados, y cuánta gente es detenida por el ilícito durante este periodo. Los números deberían de ser altos”, para demostrar que el lado estadounidense está cumpliendo con el acuerdo inicial, argumentó Lindsay-Poland.

El director del plan Detener el envío de armas estadounidenses a México de Global Exchange, en entrevista con *La Jornada*, también sugirió otros pasos para que el gobierno de Trump demuestre su voluntad de cumplir ese compromiso. Entre éstos: debe apoyar el proyecto de ley introducido en el Congreso el martes para prohibir la venta comercial de rifles de calibre .50, unos de los favoritos de los cárteles de droga.

Puede emitir una orden ejecutiva para prohibir la venta comercial de rifles de asalto con alta capacidad de municiones. “Si los cárteles son candidatos para ser declarados organizaciones terroristas extranjeras, el gobierno de Trump debería hacer todo lo posible para evitar que les lleguen armas mortales. Si no quieren emitir una orden ejecutiva, debe apoyar el proyecto de ley con el mismo efecto”.

Debe también inspeccionar a todo comerciante de armas que ha sido implicado en la venta de artefactos de fuego traficados a México en por

lo menos los pasados dos años “para asegurar que no están facilitando el tráfico a los cárteles”.

Es necesario frenar la importación por Estados Unidos de rifles de asalto, muchos de los cuales son traficados después a México.

Y, finalmente, apoyar la legisla-

ción que requiere una verificación de historial de compradores en la venta de armas, sobre todo en estados con el nivel más alto de tráfico de armas a México: Arizona, Texas y Florida. “Y eso sería sólo un inicio”, concluye Lindsay-Poland.

▲ **Oficiales de la Guardia Nacional realizan acciones de vigilancia junto al muro fronterizo entre México y Estados Unidos en Playas de Tijuana. Hasta el momento no han reportado decomisos o arrestos. Foto Afp**

### Se alistan agentes en Juárez

Setecientos elementos de la Guardia Nacional (GN) llegaron a Ciudad Juárez, Chihuahua, para realizar labores de vigilancia en la frontera como parte de la estrategia acordada entre los gobiernos de México y Estados Unidos para evitar el tráfico de drogas y personas, informó el presidente municipal Cruz Pérez Cuéllar. Detalló que en todo el estado la GN desplegará 2 mil 620 uniformados; mil 700 en Juárez (de los que faltan por arribar mil) y 920 que serán enviados a Puerto Palomas y Ojinaga, municipios que colindan con Nuevo México y Texas, respectivamente. En tanto, en Coahuila, los 400 efectivos que llegaron se desplegaron hacia la carretera Ribereña, en los municipios de Guerrero e Hidalgo, al norte de la entidad. Las unidades partieron desde el cuartel del Ejército Mexicano en Piedras Negras.

Rubén Villalpando, Jesús Estrada y Leopoldo Ramos, corresponsales

### DESTRUCCIÓN MASIVA ● HERNÁNDEZ





## DINERO

*Aterrados terroristas // Se oyó en Washington:  
“no somos colonia ni protectorado...”  
// Peso devaluado aligera el tarifazo*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**D**ICEN, ATERRADOS, ALGUNOS terroristas de la pluma y el micrófono que hay barcos y aviones enviados por Trump acechando a la República Mexicana con intenciones aviesas. Quizá es el resultado del prolongado ayuno de *chayote*. Comparto con ustedes las observaciones de un hombre de mar, Carlos Hussong, ensenadense, fue presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuicola y participante activo en su momento de la defensa contra el embargo atunero: “Como sabemos, San Diego, California, es un puerto de importancia en el Pacífico para la Marina de Guerra de Estados Unidos. Los buques a que se refieren las notas, como muchos otros navíos de guerra de diversos tipos, con frecuencia se encuentran en la bahía de San Diego”.

**“PUEDES ESTAR DISFRUTANDO** —agrega Carlos Hussong— al mediodía de un sábado soleado, de una docena de ostiones en su concha, con una copa de Sauvignon Blanc bien fría en la terraza del Fish Market, frente a la bahía, y a no mucha distancia puede estar atracado un portaaviones como el que se describe en las notas. Es algo cotidiano. Además, las aguas de las costas de California y San Diego son de un volumen intenso de tráfico marítimo. Ver barcos de guerra de Estados Unidos navegando por la zona no es nada extraño. Tiene razón la Marina Armada de México, que tiene una Comandancia de Zona en Ensenada, cuando sin ninguna alarma confirma su presencia y asegura que ‘están en aguas internacionales’. Todo por aquí en calma. Todo normal. Me parece una noticia amarillista, infundada, que especula partiendo de una situación inexistente. Siendo benévolo, describen una situación fuera de contexto”. Así es, San Diego es un puerto comercial y turístico, pero alberga una base militar de Estados Unidos de enorme importancia.

**“No somos colonia ni protectorado...”**

**“MÉXICO ES UN** país libre y soberano, independiente; no somos colonia de nadie ni protectorado de nadie; podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello, pero jamás permitiremos que violen nuestra soberanía ni la dignidad de nuestro pueblo y de nuestra

patria. Cooperación, sí, subordinación, no; colaboración, sí, sometimiento, no. Nada de injerencismo ni intervencionismo; tampoco de racismo ni de clasismo”. Estas palabras son la parte medular del mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum en la ceremonia del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución en Querétaro. Retumbaron en la oficina oval de la Casa Blanca en Washington.

### No es invencible

**LA JUEZA FEDERAL** Deborah Boardman bloqueó el decreto de Trump que intenta poner fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento, diciendo que es probablemente inconstitucional y “va en contra de los 250 años de historia de nuestra nación de ciudadanía por nacimiento”. Millones de mexicanos la han obtenido por esa vía. Ya antes el juez federal John Coughenour, a instancias de cuatro estados con gobiernos demócratas, había emitido una orden de restricción temporal impidiendo aplicar el decreto que firmó en su primer día en el cargo.

### Díselo a Claudia

**Asunto: peso devaluado vs aranceles**

**HAY ALGO QUE** quiero comentarle acerca de un aspecto de los aranceles que Estados Unidos quiere imponer a México: la devaluación del peso mexicano. De acuerdo a xe.com, el peso mexicano se ha devaluado 20 por ciento en los últimos 12 meses, y con aranceles es probable que se devalúe arriba de 25 por ciento. ¿Acaso esa devaluación simplemente borra los efectos de los aranceles? Después de todo, la industria de exportación mexicana era altamente competitiva aun a 16.35 pesos por dólar.

Gerardo Delgado/Cdmx

### Twitterati

**ROBERT DE NIRO** sobre Donald Trump: “He pasado tiempo estudiando a los hombres malos. He examinado sus características, sus gestos y su crueldad. Hay algo diferente en Trump. Cuando lo miro, no veo a un hombre malo. Veo a un malvado”.

Guillermo Le-Fort Ya @GuillermoLeFort

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## CIERRAN FILAS CON LA PRESIDENTA EN QUERÉTARO



▲ Los secretarios de la Defensa, Ricardo Trevilla, y de Gobernación, Rosa Icela

Rodríguez, en la ceremonia del 108 aniversario de la Constitución. Foto Luis Castillo

## Morena dice a paisanos qué hacer en caso de arresto en Estados Unidos

NÉSTOR JIMÉNEZ

El comité ejecutivo nacional de Morena, por medio de su Secretaría de Mexicanos en el Exterior, empezó asambleas en distintas ciudades de Estados Unidos para informar a los paisanos sobre las medidas que deben tomar en caso de ser detenidos por agentes migratorios. A la par, buscará un acercamiento entre diputados y senadores de ambos países para impulsar una reforma migratoria.

Manuel Alejandro Robles Gómez, titular de la secretaría morenista, explicó que desde el pasado fin de semana los comités del partido guinda realizaron asambleas en al menos 10 ciudades de California, Colorado, Texas, Illinois y Nueva York.

En los encuentros se impartieron talleres y se dio capacitación a los connacionales “para que no se intimiden por las autoridades migra-

torias estadounidenses; también se han repartido tarjetas con un breve protocolo de actuación en caso de que sean molestados por agentes y cómo deben responder. Sobre todo, combatiendo el miedo, para que sepan que sin importar su estatus, ellos pueden estar amparados por la cuarta y quinta enmiendas”.

Con excepción de Hawái, Morena cuenta con comités en todos los estados del país vecino, especificó Robles Gómez, quien destacó que “hay una red muy importante de nuestro movimiento en la Unión Americana”, en la que participan los diputados migrantes.

De igual forma, dijo que “a nivel parlamentario, nuestros legisladores están definiendo fecha junto con Chuy García, un legislador demócrata de Chicago y originario de Durango, con quien se está revisando una eventual visita de algunos integrantes de nuestro grupo parlamentario”.

## Murieron 43 migrantes en rutas de Sudamérica a frontera norte de México en enero pasado: OIM

JESSICA XANTOMILA

En el primer mes de 2025, por lo menos 43 indocumentados fueron reportados como desaparecidos y que perdieron la vida en las rutas que van de América del Sur hasta la frontera norte de México, de acuerdo con información recabada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

De ese total, cinco se registraron en América Central y dos en la frontera de nuestro país con Estados Unidos. En su mayoría se desconocen las causas de fallecimiento, y en el menor de los casos se sabe que fue por ahogamiento, accidentes vehiculares y por las condiciones ambientales extremas o la falta de albergue, comida y agua adecuados.

En cuanto al sexo de las 43 víctimas, 17 son hombres y en 26 no se tiene determinada su condición, según el Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM.

La organización señala que la región de las Américas se caracteriza por flujos migratorios mixtos complejos y dinámicos. Los indocumentados, advierte, “toman rutas peligrosas y usan ciertos medios de transporte para no ser detectados”.

Indica que debido a cuestiones sociales, económicas y de seguridad, están expuestos a explotación, violencia, extorsión, trata de personas, violencia sexual, secuestro y reclutamiento para formar parte de grupos del crimen organizado.

En 2024, la OIM documentó mil

175 migrantes reportados como desaparecidos y que perdieron la vida en las Américas, 470 de los cuales se registraron en la frontera norte de México, 187 en la ruta de Cuba hacia el territorio estadounidense y 174 en la selva del Darién, entre Panamá y Colombia. Más de la mitad de las muertes fue por ahogamiento y condiciones ambientales extremas o falta de albergue, comida y agua.

### Garduño se reúne en sede del INM con funcionario de Trump

El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, se reunió ayer con el subsecretario de Asuntos Internacionales del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Christopher C. Pratt, “para abordar temas de atención al flujo migratorio entre ambos países”. Se trata del primer funcionario del gobierno estadounidense que acude a México desde el inicio del gobierno de Donald Trump.

Tras informar sobre el encuentro en la sede del INM, Garduño dijo que reafirmaron “el compromiso de fortalecer la coordinación bilateral en temas migratorios, en la que se garantice el respeto a los derechos humanos”.

De la Redacción



HOY VENCE EL PLAZO PARA QUE APRUEBE LA LISTA

# Muy buenos perfiles en el Ejecutivo para elección judicial: Sheinbaum

A más tardar el sábado tiene que enviar al Senado la relación de seleccionados // El día 12, límite para que llegue al INE

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró que el comité de evaluación del Poder Ejecutivo federal seleccionó “muy buenos perfiles” que propondrá para disputar

los 881 cargos a jueces, magistrados y ministros en la elección popular del primero de junio.

Durante la mañana de ayer, que se realizó en la ciudad de Querétaro, se preguntó a la mandataria si había tenido oportunidad de dialogar con el presidente del co-

mité, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, a propósito del proceso en que se eligió, mediante sorteo, el listado de seleccionados que el Ejecutivo presentará para la elección judicial, el cual deberá tener el aval de la Presidenta.

Al respecto, Sheinbaum admitió

que no ha tenido la oportunidad de hablar con los integrantes del comité ni con la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Ernestina Godoy, debido a la carga de trabajo de días recientes —en los que se dio el anuncio de la imposición de aranceles de 25 por ciento a exportaciones mexicanas de parte del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y la posterior negociación para pausarlos durante un mes—.

“Creo que se seleccionaron muy buenos perfiles, hombres y mujeres, para formar parte de todos los puestos de elección popular por los que vamos a votar este primero de junio”, señaló.

El domingo, luego de un proceso de poco más de siete horas, el comité de evaluación del Ejecutivo federal eligió por sorteo a los candidatos que presentará para participar en la elección judicial.

La lista de seleccionados fue enviada a la mandataria, quien debe aprobarla antes que venza el plazo, hoy 6 de febrero.

De dar su aval, la Presidenta tiene que enviar al Senado la relación de aspirantes a más tardar el sábado. La Cámara alta los integrará a los de los comités de los poderes Judicial y Legislativo, y con plazo hasta el 12 de febrero los remitirá al Instituto Nacional Electoral, a efecto de que organice el proceso comicial.



## Avala el instituto electoral otras 11 mil casillas aún sin aumento a su presupuesto

◀ En sesión extraordinaria, el instituto electoral sorteó ayer la letra inicial del apellido de quienes serán funcionarios de casilla. Foto Cuartoscuro

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

En la elección judicial del próximo primero de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) instalará 83 mil 997 “casillas seccionales”, donde los ciudadanos depositarán en una sola urna las boletas de todas las contiendas en disputa, tanto de nivel federal como local.

También se determinó buscar a los ciudadanos cuyo primer apellido inicie con la letra “J” para invitarlos a ser funcionarios de casilla.

El número de mesas receptoras del voto fue calculado con la perspectiva de que el INE recibirá una ampliación presupuestal de 800 millones de pesos, como planteó la presidenta Claudia Sheinbaum en una reunión privada con los 11 consejeros, realizada el mes pasado.

Durante la sesión de ayer, dos consejeras advirtieron que el INE todavía no tiene el recurso adicional en su cuenta.

Carla Humphrey señaló que no hay “respuesta formal” de la Secretaría de Hacienda y, por tanto, no hay certeza “que nos indique hacia dónde debe caminar este instituto”.

Dijo que si bien es correcto aprobar el modelo de casilla y otros elementos, como la impresión de la documentación comicial, aún no hay “respuesta oficial”, por lo que no deberían “aventurar” el número de casillas a instalar.

Claudia Zavala pidió que no se dé por hecho el incremento de casillas hasta que se tenga el dinero en la cuenta del INE. Tras el recorte de la Cámara de Diputados al presupuesto del instituto, la previsión original era instalar 73 mil seccionales.

Norma de la Cruz, integrante de la comisión organizadora, dijo que ella sí confía en la palabra de la presidenta Sheinbaum, y el instituto garantizará que cada casilla cuente con los mismos estándares de fácil ubicación y accesibilidad, como en anteriores elecciones.

Anadió que el INE prevé que las casillas tendrán la suficiente capacidad para recibir la votación de toda la lista nominal; en un tipo de entre 100 y mil electores, y en la más grande, entre mil uno y 2 mil 250.

El órgano instalará también casillas especiales para ciudadanos en tránsito, donde habrá mil boletas por cada contienda, aunque en ese caso, según el lugar en el que se encuentre el elector, le dirán por cuántos cargos puede sufragar.

El modelo incluye en esta ocasión “urna única”; aunque la consejera Dania Ravel propuso que hubiera dos, una para la judicial federal y otra para la local (en las 17 entidades donde elegirán a los integrantes del Poder Judicial local), esta alternativa no pasó, con el argumento de que de esta forma se evitarán cuellos de botella y confusiones.

Por primera vez, los funcionarios de casilla no contarán el sentido expresado en cada voto; sólo clasificarán las boletas por tipo de elección, contarán las depositadas en la urna e invalidarán las no utilizadas. Hubo otras propuestas; por ejemplo, que al ciudadano se le marcara o se le entintara el índice o se le devolviera su credencial hasta después de votar, a fin de evitar la práctica de robo de boletas, pero no pasaron.

**Eligen la letra “J”**

El sorteo de la letra “J” se complementa con la selección realizada el 20 de diciembre, relacionada con los meses de nacimiento (febrero y mayo) de los potenciales integrantes de las mesas; las visitas a los domicilios, para hacer esta invitación, serán del 9 de febrero al 31 de marzo.

## El TEPJF aplaza sesión; debe analizar ya alud de quejas de aspirantes al PJF

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

De manera sorpresiva y sin dar cuenta de los motivos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que pospone “hasta nuevo aviso” la sesión pública programada para ayer a las 12 del día, la cual al cierre de esta edición no tenía hora de reanudación.

Los asuntos contemplados en la lista publicada en su página oficial sumaba 20 impugnaciones de diversos temas que serían analizadas en el pleno de la sala superior, por lo que se vislumbraba una sesión sin mayores debates, pero sin aviso, esta sala empezó a incluir en el listado los más de 200 recursos contra los listados de candidatos a juzgadores elegibles determinados por los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo

el pasado 30 y 31 de enero.

De ese modo, se prevé que hoy se realice la sesión pública, en la que se analizarán los juicios interpuestos contra ambos comités por parte de los mismos aspirantes a juzgadores que habían sido incluidos en el primer filtro, pero no llegaron a la relación final de elegidos para participar en la insaculación.

Según fuentes del tribunal, este fue el motivo por el que se pospuso la sesión pública de ayer, dado que es urgente resolver estas impugnaciones antes de que los poderes Ejecutivo y Legislativo den el visto bueno a los candidatos sorteados, ya que a más tardar el sábado los listados finales deberán ser remitidos al Senado, que a su vez tiene como fecha límite el día 12 para enviar las listas de candidatos a ministros, magistrados y jueces al Instituto Nacional Electoral, como establece el artículo 501 de la Ley General de Instituciones y Proce-

dimientos Electorales.

Felipe de la Mata y Reyes Rodríguez, magistrados de la sala superior, adelantaron algunos de los proyectos de sentencia relativos a estas impugnaciones que presentarán ante el pleno, donde proponen desechar las demandas, al considerar inviables los efectos pretendidos por los inconformes que buscaban ser incluidos en la insaculación pública.

“

Consideraba en su página 20 asuntos, luego incluyó 200



## ASTILLERO

*Imprudente respaldo a Rocha Moya // En ceremonia republicana // Demagogia, invocar revocación // Sheinbaum evidencia tensiones*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**L PRESIDENTE DE la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aprovechó su oportunidad al micrófono ayer, en la protocolaria ceremonia republicana conmemorativa de la promulgación de la Constitución vigente, para encajar un mensaje personal o grupal o partidista de apoyo al impugnado gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya (a quien, por cierto, mencionó como “Ricardo”, tal vez por evocación involuntaria del notable periodista Ricardo Rocha Reynaga, fallecido en junio de 2023).

**CON SUS PALABRAS**, el directivo senatorial propició en el queretano Teatro de la República, ante la presidenta Claudia Sheinbaum y parte de la nueva clase política 4T, un reconocimiento y aplausos a Rocha Moya que no se condolieron de la sostenida crisis sinaloense que ha generado protesta social por la violencia y la impunidad.

**TAMPOCO HUBO MEDICIÓN** prudente del momento difícil que se vive en relación con Estados Unidos por la acusación hasta ahora sostenida de “alianza intolerable” de cárteles con el gobierno federal y, de manera extendida, con gobiernos estatales, entre los cuales el de Sinaloa está en la mira formal declarativa de Washington y en la cuasibélica de vuelos espías y buques de guerra en las inmediaciones de tal estado emblemático.

**EL CÍCLICO RITUAL** constitucionalista contó esta vez con la exclusión de la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, acusada desde Palacio Nacional de ser irrespetuosa con los otros dos poderes y con la propia Carta Magna, pero contó con la presencia, subrayada con mención explícita, de las tres ministras del máximo tribunal de la nación que son entendidas como afines al proyecto de la Cuarta Transformación (Batres, Ortiz y Esquivel) y que, a la vez, son candidatas a continuar en la Corte a partir de la elección de personas juzgadoras que partidos y comentaristas opuestos a la hegemonía morenista aseguran está cargada a favor de figuras predeterminadas, varias de ellas, acusan, relacionadas con Arturo Zaldívar Lelo

de Larrea, que terminaría siendo el verdadero poder tras el trono judicial federal.

**INTERRUMPIDA EN VARIAS** ocasiones por aplausos de los presentes, entre quienes hubo un expreso reconocimiento a su liderazgo, la presidenta Sheinbaum reiteró las líneas retóricas sostenidas ante los embates del magnate desquiciado (es decir, según una de sus acepciones: trastornado, descompuesto o exasperante).

**MÉXICO, INSISTIÓ, ES** una nación libre, soberana e independiente y no es colonia ni protectorado. Pero añadió consideraciones que, aun cuando pueden quedar sólo para consumo nacional, dan cuenta de tensiones en el proceso de negociación con el poder vecino desatado: “podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello”, “jamás permitiremos que violen nuestra soberanía”, “sometimiento, no; nada de injerencismo ni intervencionismo, tampoco de racismo ni de clasismo”, “en estos tiempos que nos ponen a prueba como nación y como pueblo”, y una arenga final: “¡Que vivan nuestros hermanos migrantes!”

**EN EL MISMO** acto queretano, la presidenta Sheinbaum confirmó su propuesta de reformas legislativas que prohíban formas de reelección y de nepotismo aunque, según había anticipado el líder morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, entrarían en vigor hasta 2030, es decir, en el último año de la administración federal en curso (<https://goo.su/pU7lb>).

### Astillas

**ES DEMAGÓGICO BLANDIR** el recurso del proceso de revocación de mandato en el caso Sinaloa-Rocha Moya, pues la modificación constitucional estatal se aprobó en enero de 2024 y no puede tener aplicación retroactiva; además, el 31 de enero del año en curso feneció el plazo para solicitarlo: “el inicio del proceso de revocación de mandato podrá solicitarse, por una sola ocasión, durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional de quien ostente la titularidad del Poder Ejecutivo estatal por votación popular” (<https://goo.su/AMxyc>); Rocha Moya cumplió tres años en el poder el 1º de noviembre pasado. ¡Hasta mañana!



▲ El gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, asistió ayer a la ceremonia

conmemorativa de la promulgación de la Constitución. Foto Luis Castillo

## Prevé Senado llevar hoy al pleno la reforma a la Ley del Infonavit

DE LA REDACCIÓN

La mesa directiva del Senado informó que desde el pasado 3 de febrero fue turnada a comisiones la minuta que reforma la Ley del Infonavit y dio entrada al paquete de normas secundarias en materia energética, que envió a comisiones para su análisis y eventual aprobación.

Se prevé que la Comisión de Ordenamiento Urbano y Vivienda analice la minuta esta mañana y horas después sea llevada al pleno senatorial para su discusión.

El documento incluye las modificaciones que hicieron los diputados para garantizar que los recursos de la subcuenta de vivienda sigan siendo patrimonio de los trabajadores.

También se mantiene la composición tripartita y paritaria en la Co-

misión de Vigilancia y los comités de Auditoría y de Transparencia del instituto, de tal suerte que sus funciones de supervisión y rendición de cuentas sean desempeñadas con pesos y contrapesos efectivos entre los sectores que conforman el Infonavit.

Entre los cambios efectuados se encuentra la propuesta para crear una empresa filial encargada de la construcción de vivienda, que si bien no es una entidad paraestatal, sí estaría sujeta a mecanismos de control y transparencia.

En la sesión del Senado de este miércoles se dio a conocer que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, nombró a Facundo Santillán Julián titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, en sustitución de José Agustín Ortiz Pinche-tti, quien falleció en agosto pasado.

## La iniciativa pondrá en riesgo 350 mil mdp, acusan sindicatos y organizaciones patronales

JESSICA XANTOMILA

Sin ahondar en los actos de corrupción que se han denunciado en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), por los que han sido señalados algunos representantes de los sectores obrero y patronal, sindicatos y organizaciones empresariales reiteraron su rechazo a diversas modificaciones a la ley del instituto, pendiente de discutirse en el Senado.

En conferencia conjunta, las confederaciones Regional Obrera Mexicana y Patronal de la República Mexicana (Coparmex), así como otras organizaciones, reconocieron que se han realizado cambios a la reforma, pero “no atendieron todas nuestras propuestas”, entre ellas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) supervisen toda la operación del instituto, no sólo la crediticia.

Expusieron que la falta de mecanismos de supervisión de lo que invertirá el instituto en construir nuevas casas pondría en riesgo 350 mil millones de pesos de su presupuesto, de un total de 800 mil millones en dinero circulante.

En la reforma actual “no están dando los dientes que necesitan” la SHCP y la CNBV, afirmó Juan José Sierra, presidente de Coparmex.

Los representantes obreros y em-

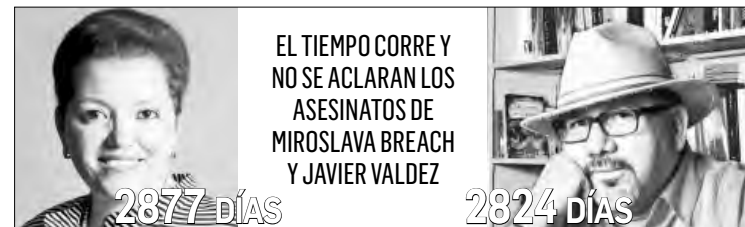
presariales pidieron también que el patrimonio de la empresa constructora filial forme parte del instituto, pues son recursos de los derechohabientes, y que opere con los mismos controles que el Infonavit.

La Confederación de Trabajadores y Campesinos y los sindicatos de telefonistas, ferrocarrileros y empleados del Metro se pronunciaron igualmente por que se mantengan las direcciones sectoriales, pues son “esenciales”, ya que “proporcionan el respaldo técnico necesario para fortalecer su labor y mejorar la representación de sus afiliados”.

Insistieron en rechazar que se designe al director general del instituto como presidente de los órganos colegiados, especialmente la asamblea y el consejo, pues “vulnera el principio de tripartismo y paridad al favorecer a uno de los sectores”.

Sobre los actos de corrupción que ha denunciado el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, como los proyectos para construir vivienda aprobados por las direcciones sectoriales patronal y obrera para desarrolladoras, las cuales no concluyen las viviendas, los sectores sindical y empresarial rechazaron “cualquier caso”, el cual “debe ser señalado, denunciado, perseguido y castigado”.

En la conferencia, que calificaron de “histórica”, advirtieron que están dispuestos “a tomar las calles” en defensa del instituto.







# Morena y aliados en el Congreso aprueban lista de mil 416 candidatos a integrar el PJ

Diputados y senadores de oposición insistieron en descalificar el proceso

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, FERNANDO CAMACHO Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El Senado y la Cámara de Diputados aprobaron ayer, en sesiones por separado, la lista de mil 416 candidatos seleccionados por el comité de evaluación del Poder Legislativo (CEPL) para contender por cargos de ministros, magistrados y jueces el próximo 1º de julio.

Primero en San Lázaro y luego en el Senado, fueron votadas las listas (546 cargos en el primer caso y 870 en el segundo) en medio de la confrontación entre legisladores de Morena y sus aliados con los del PRI y el PAN, que insistieron en descalificar este proceso en particular y la elección de juzgadores mediante el voto ciudadano en general.

En la Cámara de Diputados hubo confusión en las cifras, ya que en redes sociales el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, expuso que se votaría una relación de mil 412 candidatos y en la sesión los diputados se pronunciaron sobre la lista completa.

Por la tarde, durante la sesión en el Senado, el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, explicó que del total de mil 416 candidatos que pasaron por la evaluación y la tómbola, la Cámara alta votaría por 870 y San Lázaro por los restantes 546, con base en lo definido en la convocatoria.

Las listas se aprobaron en ambas cámaras con la mayoría calificada de Morena y sus aliados y fueron



remitidos al CEPL, que deberá reunir en una sola lista a los mil 416 candidatos y mandarlos de vuelta al Senado.

Antes hubo una larga y ríspida discusión, que en el Senado llegó a la descalificación y los insultos, toda vez que la panista Lilly Téllez aprovechó para sostener que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusa al gobierno de Morena de *narcoestado* y mostró un video del ahora secretario de Estado de ese país, Marco Rubio, pero cuando era senador y sostuvo que gran parte del territorio se entregó al crimen organizado.

La senadora morenista Lucía Trasviña dijo (en alusión a Téllez) que “miente” quien desde la tribuna, “con sus características de teatrera y burdelera”, acusa al gobierno de Claudia Sheinbaum de nexos con el crimen organizado, y exhibió

a su vez un video con la sentencia a Genaro García Luna por nexos con el tráfico de estupefacientes.

En esta primera sesión del nuevo periodo en el Senado, panistas y priistas insistieron en que la insaculación fue una burla: “Los listados confirman nuestras sospechas: apellidos ligados al régimen, familiares de altos funcionarios y protegidos de líderes políticos de Morena”, sostuvo el blanquiazul Mario Vázquez.

“Fue una tómbola de cuates”, agregó la priista Claudia Anaya, y su compañera de bancada, Carolina Viggiano, aseguró que no se busca mejorar la justicia, sino someter el Poder Judicial al control de Morena.

A nombre de los guindas, el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, resaltó que “pese a la magnificación del embuste y la narrativa catastrofista” en contra, la reforma judicial avanza. Recordó a

los opositores que son coautores de la insaculación para definir cargos, que ahora critican.

Agregó que con ese método se elimina “el *dedazo* que elegía jueces, magistrados y ministros”.

En la Cámara de Diputados, la panista Eva María Vázquez subió a tribuna con una tómbola transparente, con la que hizo mofa de los métodos de selección y sostuvo que el Poder Judicial será controlado por “el *cártel del virrey Zaldívar*”.

El diputado morenista Leonel Godoy argumentó que la insaculación de los aspirantes fue un proceso “público y transparente” y se divulgó en redes sociales desde el lunes.

En San Lázaro se abstuvo de votar la diputada morenista Olga Sánchez Cordero debido a que su hija Paula María García Villegas es candidata a ministra de la Suprema Corte.

▲ La bancada guinda, con el diputado Leonel Godoy al micrófono, durante la discusión de la lista de aspirantes al Poder Judicial. Foto Marco Peláez

## Pedro Haces pide licencia de cinco días en San Lázaro

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y FERNANDO CAMACHO

A unos días del Supertazón que se jugará el próximo domingo, el diputado morenista Pedro Haces, mano derecha del coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, pidió licencia a su cargo por cinco días, que concluirán el día del juego en el que se definirá el título de la NFL, en tanto que el pleno de San Lázaro no sesionará hasta el martes.

En octubre pasado surgieron versiones de que Haces se ausentó de su labor legislativa para acudir a la Serie Mundial. Pese a que no asistió a la Cámara en aquella ocasión, su voto quedó registrado, lo cual fue calificado de “voto fantasma” por la oposición.

Tras verificarse su falta, el registro fue corregido en la *Gaceta Parlamentaria*.

Luego de ello, el diputado rechazó haber ido, pero reconoció que gusta de acudir a espectáculos deportivos.

## Llaman a la unidad del movimiento obrero para respaldar a la Presidenta ante embate de Trump

JESSICA XANTOMILA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y FERNANDO CAMACHO

Organizaciones sindicales realizarán un encuentro nacional para fortalecer su unidad y así “cerrar filas” con la presidenta Claudia Sheinbaum frente “a las amenazas” del mandatario estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles a México y ante la próxima revisión del T-MEC.

En conferencia, el dirigente del Sindicato Nacional Minero, Napoleón Gómez Urrutia, expresó que en el movimiento obrero “necesitamos

reagruparnos, fomentar la unificación y solidaridad entre todas las organizaciones, independientemente de siglas o tendencias”.

El encuentro nacional sindical, al que se ha convocado a la mandataria, se llevará a cabo el 15 de febrero en el Centro Médico Nacional Siglo XXI. “Sin duda, este llamado para tener esta reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum va a ser muy importante para ratificar la presencia del movimiento obrero, el sentir de que para nosotros lo más importante es el bienestar de todas y todos los mexicanos, así como la defensa de la soberanía y la

autonomía de nuestro país”, aseveró Gómez Urrutia.

En entrevista aparte, el diputado federal añadió que propondrán a la jefa del Ejecutivo “un diálogo político y social”, en reuniones periódicas.

En la reunión, en la que también participaron dirigentes y representantes de las confederaciones Regional Obrera Mexicana y de Trabajadores y Campesinos, de los sindicatos de ferrocarrileros y empleados del Metro, así como asociaciones de pilotos aviadores y sobrecargos, acordaron manifestar su “respaldo absoluto” al gobierno de Sheinbaum y a su cruzada en de-

fensa de la soberanía y el respeto a México.

El diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar destacó la relevancia de la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, y subrayó la importancia de que el sector laboral tenga participación activa en la construcción de los acuerdos.

Las agrupaciones igualmente convinieron formar un comité laboral que participe activamente en las pláticas sobre el T-MEC, que “iniciará de inmediato” reuniones bilaterales con sindicatos de Estados Unidos y Canadá.

# Registra el IMSS el salario base de cotización “más alto de la historia”

Reporte mensual contabiliza 178 mil puestos de trabajo nuevos en un año

Laura Poy Solano

En su reporte mensual de empleo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que en enero pasado el salario base de cotización para los puestos de trabajo fue mayor a 617.5 pesos, es decir, “la cifra más alta de toda la historia, con un incremento anual de 7.7 por ciento”.

Detalló que al 31 de enero de 2025 se tienen contabilizados 22 millones 311 mil 546 puestos de trabajo, de los cuales 86.8 por ciento son permanentes y 13.2 por ciento eventuales.

Con esta cifra, agrega el organismo, en ese mes la variación mensual fue de 73 mil 167 plazas, que equivalen a una tasa mensual de 0.3 por ciento.

El Instituto Mexicano del Seguro Social indicó que en los últimos 12 meses se observa un crecimiento de 178 mil 139 puestos de trabajo que representan una tasa anual de 0.8 por ciento.

Sin embargo, de acuerdo con los datos de variación anual, en enero de 2024 se reportaron 648 mil 812 empleos, de los cuales 509 mil 368 eran permanentes, mientras en el primer mes de este año se reportaron 311 mil 44. En este aspecto, los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual son comercio, con 2.9 por ciento; transportes y comunicaciones, con 2.6; servicio para empresas, con 2, y electricidad, con 2 por ciento.

Por entidad, destacan Hidalgo, estado de México, Chiapas y Nuevo León con aumentos anuales mayores a tres por ciento.

## MOVILIZACIÓN EN AUSTIN



▲ Manifestantes con la bandera de México y pancartas contra las medidas antinmigrantes de

Donald Trump protestaron ayer en las inmediaciones del capitolio de Texas. Foto Ap

En contraste, Tabasco reporta la mayor caída en la variación anual de puestos de trabajo por estado, con 10.7 por ciento; Campeche, con 7.6; Zacatecas, con 2.8; Baja California con 1.7 y Morelos con 1.1 por ciento.

En cuanto al salario base de coti-

zación promedio de los puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, destacó que desde enero de 2019 mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores a 6 por ciento.

El reporte indica, asimismo, que al 31 de enero de 2025 están inscri-

tos ante el Seguro Social un millón 49 mil 430 registros patronales, lo que significa una tasa de variación anual negativa de 2 por ciento.

El documento señaló que adicionalmente proporciona seguridad social a 8.5 millones de personas en otra modalidad de ocupación.

## SCJN DISCUTE PROYECTO HOY

# Fallos del TEPJF sobre elección judicial deben considerarse opiniones, propone ministro

Iván Evair Saldaña y Fabiola Martínez

De lograrse una mayoría simple de seis votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobaría hoy un proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena que plantea dejar en el terreno de las “opiniones” las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de las suspensiones de jueces de distrito que ordenan frenar la elección judicial; además, exhorta a que toda autoridad, incluidas las electorales, acaten las medidas judiciales.

“Sus sentencias (del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) no pueden tener la capacidad de incidir de manera alguna en las determinaciones de los juzgadores de amparo; no funcionan como instancia de revisión y su pretensión de anular los efectos de las suspensiones simplemente carece de cualquier efecto dentro

de nuestro orden jurídico”, señala el proyecto.

También ordena a los jueces de distrito que hayan emitido suspensiones contra la reforma judicial que en un plazo de 24 horas revisen de oficio todas las medidas cautelares con base en el criterio de la Corte, lo que podría derivar en que sean revocadas.

### Omisiones

El proyecto de Ortiz Mena, listado para la sesión de hoy del Pleno, resuelve las solicitudes de la facultad prevista en la fracción XVII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que promovieron actores como la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Dicha asociación pidió al alto tribunal determinar si las medidas suspensionales de jueces pueden ser analizadas o incluso revocadas por la Sala Superior del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación, o si más bien son los tribunales colegiados de circuito o esta Suprema Corte los que cuentan con dicha facultad.

Ante ello, el proyecto de Ortiz Mena critica al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a las autoridades como el Instituto Nacional Electoral (INE) de ser omisas ante las suspensiones definitivas.

“Lo que une a todos los actores en esta controversia es su pretensión de soberanía y superioridad frente al derecho.

Su ambición de salirse del derecho para decidir sobre el contenido mismo del derecho. En otras palabras, su búsqueda de ser aquel que decide cuándo se le aplica una excepción al derecho”, señala.

Además, enfatiza que “los órganos garantes del estado de derecho no pueden permitirse participar de acciones que socaven esos fundamentos básicos del orden constitucional que pretendemos defender, so pena de sepultarlo”.

# Entregaron Defensa y Semar reconocimientos a militares y civiles

Gustavo Castillo García

En el actual contexto de transformación, las fuerzas armadas desempeñan un papel fundamental; en la educación han evolucionado e innovado técnicas, métodos y herramientas para cumplir sus misiones y garantizar el bienestar y la seguridad del pueblo de México, afirmó el general y piloto aviador Jorge Alejandro Huicochea Martínez, durante la ceremonia de Imposición de condecoraciones al mérito técnico, facultativo, docente, deportivo y Legión de Honor.

Dijo lo anterior durante un acto que se llevó a cabo en el Campo Militar número 1-B, en las que antes fueron instalaciones del Antiguo Colegio Militar, en Popotla.

La actividad estuvo encabezada por los subsecretarios de la Defensa Nacional, Enrique Covarrubias López, y de la Secretaría de Marina-Armada de México, el almirante José Barradas Cobos.

Huicochea Martínez señaló que en esta fecha, en que se conmemora la promulgación de la Constitución de 1917, “desde entonces nuestra Carta Magna ha sido testigo de la

evolución de la nación a través de reformas a la educación, al trabajo, a los derechos humanos y a la justicia, de cómo se ha adaptado para responder a los cambios y necesidades de la sociedad mexicana”.

Los mandos navales y militares entregaron un total de 207 reconocimientos a integrantes del Ejército, de la Fuerza Aérea, de la Guardia Nacional y de la Armada de México, así como a civiles.

Las recompensas, como le llaman en el ámbito castrense, estuvieron integradas por 20 condecoraciones al mérito técnico para inventores que han desarrollado tecnologías útiles para las fuerzas armadas en los campos de ingeniería, ciencias de la salud, tecnología e informática; 17 reconocimientos a estudiantes destacados; 45 al mérito docente, cuyo personal de las escuelas militares está integrado por civiles y militares; 91 condecoraciones para militares o marinos que ingresan a la Legión de Honor y han cumplido más de 30 años de servicio con trayectoria impecable; así como por 34 menciones honoríficas para mujeres y hombres de quienes se considera han realizado acciones meritorias en favor de la sociedad.



ESTE AÑO SE AMPLIARÁ LA OFERTA CON MIL 500 ESPACIOS

## Alcanzan un lugar en bachilleratos de la UNAM sólo 19 de cada 100 aspirantes

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

De cada 100 aspirantes que presentan el examen de admisión para el bachillerato de la UNAM, sólo un promedio de 19 obtienen un lugar en una de las nueve preparatorias y cinco Colegios de Ciencias y Humanidades, ya que la demanda es cuatro veces mayor a la oferta que abre cada año la Universidad Nacional.

El año pasado 170 mil 317 jóvenes concursaron para ingresar, pero sólo 31 mil 845 fueron admitidos, equivalente a 18.6 por ciento del total de los aspirantes, lo cual evidencia que sólo los alumnos con mejores pun-

tajes pueden conseguir un espacio.

Para 2025, la UNAM informó que ampliará su oferta con mil 500 lugares adicionales a los que ofreció el año pasado, con lo que aumentaría a 33 mil 345, cifra que sigue siendo baja comparada con la demanda de concursantes.

Datos de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la universidad señalan que las preparatorias más solicitadas son las números 2, 6 y 9, así como el CCH Oriente.

En el caso de la preparatoria 6 Antonio Caso, ubicada en Coyoacán, la demanda supera 34 mil aspirantes; sin embargo, sólo 4.5 por ciento son aceptados, ya que al ser

un plantel pequeño, apenas admite a un promedio de mil 500 alumnos de primer ingreso. De acuerdo con la DGAE, el cupo en esta prepa durante los últimos cinco años fue cubierto con los aspirantes que obtuvieron entre 110 y 113 aciertos de 128 preguntas que tiene el examen.

El segundo plantel más solicitado es la prepa 9 Pedro de Alba, donde sólo un promedio de 4.8 por ciento logran un espacio, pues el año pasado 29 mil 589 jóvenes buscaron ingresar, pero el cupo apenas fue de mil 435 lugares, los cuales fueron cubiertos por aspirantes que obtuvieron entre 107 y 110 aciertos.

El tercer plantel más solicitado

es el CCH Oriente, pues en 2024, 16 mil 299 aspirantes buscaron ingresar, pero sólo fueron admitidos 3 mil 600 jóvenes, es decir, 22 por ciento del total de concursantes. Los puntajes más altos para este plantel oscilaron entre 93 y 96 aciertos.

En cuarto lugar con más demanda se ubica la prepa 2 Erasmo Castellanos Quinto, ya que el año pasado 14 mil 617 aspirantes buscaron ingresar, pero sólo lo lograron mil jóvenes, equivalente a 6.8 por ciento del total de quienes deseaban un espacio. El cupo durante los últimos cinco años fue cubierto por quienes obtuvieron entre 106 y 110 aciertos.

## Tabaquismo y alcohol, “graves detonantes de cáncer”, alertan

LAURA POY SOLANO

En el mundo, los cánceres atribuidos al alcohol representan 12.7 por ciento de muertes en mujeres y 16.1 por ciento en hombres, mientras el tabaquismo provoca nueve de cada 10 casos de cáncer de pulmón en hombres y ocho de cada 10 en mujeres, alertaron investigadores y activistas en pro del derecho a la salud.

En el marco del Día Mundial contra el Cáncer, Mayra Galindo Leal, presidenta de la Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer, señaló que en 2022 se notificaron 89 mil 574 muertes por tumores malignos, lo que representa 10 por ciento del total (847 mil 517) de defunciones registradas en el país. Por su parte, Guadalupe Ponciano, coordinadora del Comité Interinstitucional para la Lucha contra el Tabaco, informó que en el humo del cigarrillo se han identificado al menos 80 sustancias relacionadas con el desarrollo de cáncer.

Nancy López Olmedo, integrante del Comité Técnico Interinstitucional sobre Alcohol, indicó que éste facilita la absorción de las sustancias cancerígenas del humo del tabaco, por lo que al fumar y beber se afronta “un riesgo mucho mayor de contraer la enfermedad”.

Investigadores y activistas instan al gobierno a atender la “grave crisis de salud pública provocada por el consumo y la falta de regulación rigurosa de dichas sustancias”.

## “En zozobra”, trabajadores de la Mejoredu

LAURA POY  
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Trabajadores de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) señalaron que a la fecha “no tenemos ninguna información sobre nuestro destino laboral, pues ni la Secretaría de Educación Pública (SEP) ni Hacienda y Crédito Público nos ha informado qué pasará tras la extinción del organismo”.

Luego de confirmarse la renuncia de la comisionada Etelvina Sandoval Flores el pasado 31 de enero,

y quien asumió este 1º de febrero como subsecretaria de Educación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, que encabeza Pablo Enrique Yanes, “no tenemos certidumbre de nada, ni siquiera de hasta cuándo tendremos empleo”.

Trabajadores que pidieron anonimato señalaron que integrantes de equipos de investigación y personal técnico altamente calificado “también están a la espera de conocer su destino, pues no se ha hecho oficial ningún ofrecimiento por parte de la SEP para retener al menos a los cuadros más especiali-

zados en investigación educativa”.

Los afectados señalaron que “ha habido algunas conversaciones de acercamiento con funcionarios de las secretarías de Educación Pública y de Anticorrupción y Buen Gobierno, para analizar cómo sería el proceso de extinción del organismo, pero aún no hay nada claro, porque no se ha aprobado la ley que establezca el procedimiento que se tiene que realizar”.

Recordaron que son cerca de 600 los empleados adscritos a

la comisión, con un promedio de antigüedad laboral de al menos 12 años; por lo que “queremos que se considere que, si bien nos mantuvieron como empleados de confianza, sin basificar a nadie de quienes laboramos aquí, aún se tiene la esperanza de que puedan dar algún apoyo o liquidación a los trabajadores, pero vivimos en la zozobra. Se trata de cerca de 500 familias que quedan en el desamparo, por una determinación que nunca nos tomó en cuenta”.

## TecNM amplía matrícula con su modalidad virtual y la extensión de institutos

ALEXIA VILLASEÑOR  
Y LAURA POY

Para cumplir con el compromiso de abrir 85 mil espacios en su matrícula durante este gobierno, el Tecnológico Nacional de México (TecNM) pondrá en marcha la modalidad TecNM virtual y la “extensión de algunos de los institutos”, informó el director general de esta institución Ramón Jiménez López.

“Pondremos en marcha lo que llamamos extensión de institutos, es decir, centros educativos que dependan de alguna de las 254 sedes del TecNM”, señaló a este diario.

Explicó que estos centros se instalan en comunidades cercanas a algunas de las instituciones ya establecidas. Uno de ellos, dijo, está en Tecamac, estado de México, el cual depende del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla. En este caso, detalló, “el gobierno municipal nos pro-

porcionó un edificio en la comunidad y nosotros pusimos a los docentes.

Otro ejemplo es el centro que pertenece al Instituto Tecnológico de Comitancillo, en el cual “habitantes de una población que está a una hora pidieron que se abriera un centro educativo del TecNM, y en estos días ya estrenan el edificio nuevo”, mencionó.

En cuanto a la modalidad a distancia, apuntó que a través del programa TecNM virtual espera lograr que 40 por ciento de la matrícula curse su carrera de esta forma. “Lo que queremos es hacer un modelo único para poder aumentar de forma gradual la cobertura”.

En la actualidad, explicó, la institución tiene 27 mil alumnos que estudian en línea, que representa casi 5 por ciento de su universo estudiantil. El TecNM “genera 40 por ciento de los ingenieros en México”, señaló.

Con el aumento de matrícula, esperan llegar a 660 mil alumnos aproximadamente al final del sexenio.

### TAMAULIPAS EN EL 108 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN



▲ El gobernador Américo Villarreal asistió a la conmemoración del 108 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Querétaro, un evento de gran significado para nuestra nación y que, por primera vez en la historia, fue encabezado por una mujer, la presidenta Claudia Sheinbaum

Pardo. Este acontecimiento nos recuerda la importancia de seguir fortaleciendo los valores de justicia, democracia e igualdad. Desde Tamaulipas, reafirmamos nuestro compromiso con un gobierno humanista que trabaje por el bienestar y el desarrollo de todas y todos los mexicanos, sostuvo Villarreal.



## Constitución de 1917: los mínimos para un estado democrático de derecho

MARIO PATRÓN

En tiempos de alta tensión e incertidumbre política y económica por las reconfiguraciones de todo tipo que suceden a escala global, merece la pena mirar hacia nuestro texto constitucional, cuya redacción —que se produjo también en un momento nacional y mundial en trance de cambios muy profundos, tras casi dos décadas de una turbulenta revolución social en nuestro país y en plena Primera Guerra Mundial— brindó certezas para la consolidación de un orden sociopolítico organizado alrededor de los ejes de la democracia y la garantía de los derechos humanos. Ayer, 5 de febrero, se conmemoró el 107 aniversario de la promulgación de la Constitución Política del país, documento normativo cuyos términos procuraron sintetizar en mayor o menor medida los intereses de los grupos participantes del conflicto revolucionario, y cuyo diálogo permitió la consolidación de un nuevo contrato social acorde con los tiempos y necesidades del país.

Desde hace meses y hasta hoy, 107 años después de la culminación de los trabajos del Congreso Constituyente, nuestra Carta Magna ha estado en el centro del debate público como tema recurrente en el escenario nacional, especialmente tras haberse consumado la posibilidad de reformarla radicalmente por una fuerza política, gracias a la hegemonía obtenida en los comicios de mediados del año pasado tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo. No obstante, la enorme importancia que en nuestro proceso social ha tenido el texto constitucional, merece tomar distancia al menos un momento de las volatilidades y radicalismos del presente para recuperar y ponderar los grandes aportes en las dimensiones social, política y económica que trajo la Constitución del 17, cuya pertinencia se mantiene vigente; sin que por ello dejemos de señalar los vacíos y desafíos de la Carta Magna ante las necesidades y urgencias actuales.

La Constitución de 1917 fue pionera a escala mundial en términos de derechos humanos y sociales. Si bien los derechos humanos, especialmente los civiles y políticos, ya eran reconocidos en otros marcos legales en el mundo y en la propia Constitución de 1857, el texto de 1917 incorporó de manera definitiva las garantías que en materia laboral y de propiedad colectiva —por señalar algunas— seguían disputándose en el resto de países desde las bases obreras y campesinas. La gratuidad y laicidad de la educación, la seguridad social, el trabajo digno y la jornada máxima de ocho horas; la propiedad y redistribución de la tierra, la soberanía nacional y la consolidación del Estado democrático con sufragio universal y división de poderes, son las principales aportaciones con las que la Carta Magna mexicana se situó a la vanguardia en el constitucionalismo mundial.

Este carácter garantista y democrático de la Constitución de 1917 hoy experimenta tanto reafirmaciones como retrocesos en la reforma constitucional que ha estado en curso durante los años recientes. Las reformas progresivas en materia de derechos colectivos; la consagración

normativa de derechos sobre el maíz y el agua, o un conjunto de importantes programas sociales, son ejemplos de reformas que, aunque insuficientes o con vacíos por zanjar, sin duda fortalecen y ponen al día el espíritu del proceso constitucionalista de 1917 y lo ponen al día de cara a las nuevas necesidades del país. Sin embargo, ocurre lo contrario con las reformas en torno del Poder Judicial, los órganos constitucionales autónomos y la prisión preventiva oficiosa que inocultablemente contravienen el sentido democrático de nuestra Constitución.

Justo en clave democrática es tema de debate si una mayoría calificada debería disponer de atribuciones de tal calado para reformar los mínimos irrenunciables que establece la Constitución. La Carta Magna sienta las bases de nuestro estado democrático de derecho, por lo que cualquier reforma que debilite los equilibrios democráticos supone una contradicción con el espíritu de la misma. De cara a nuestra actual situación histórica, lo que parece más pertinente es crear espacios de debate ciudadano en que se discutan las justas medidas de blindaje de estos mínimos irrenunciables de nuestra Carta Magna sobre derechos humanos y fortalecimiento democrático, para evitar que las fuerzas hegemónicas de un cierto momento histórico, sea cual sea su signo, socaven el sentido democrático y garante de justicia social que inspiró un texto constitucional de vanguardia.

Como respuesta inicial se antoja no desechar sino, por el contrario, subrayar y reivindicar la vigencia del espíritu vanguardista en materia de derechos humanos que caracterizó a la Constitución Política de 1917. Necesitamos también, desde luego, un Poder Legislativo atento a los signos de los tiempos, que defienda la progresividad de los derechos reconocidos, que actualice los términos de la soberanía nacional frente al escenario geopolítico y económico actual y que refrende el valor democrático de la Constitución como pilar fundamental e irrenunciable de nuestro sistema político. Necesitamos, asimismo, un tribunal constitucional —como la SCJN— fortalecido para la defensa de los derechos de todos en apego al espíritu y sentido de ser de la Carta Magna. Así, en la revisión ya en curso de los términos de la relación México-Estados Unidos con motivo de la crisis migratoria, debería tenerse como preocupación central evitar las implicaciones atentatorias de los derechos humanos de medidas como la militarización de nuestras fronteras.

El aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 es buen motivo para honrar sus aportes y avances, al tiempo que no renunciamos a pensar en las condiciones normativas que hoy necesitamos para vivir y relacionarnos con condiciones de dignidad y justicia. Es importante recordar que en México tenemos más de 120 mil personas desaparecidas, se cometen 82.1 homicidios diarios, de acuerdo con Global Witness; México es el cuarto lugar mundial con mayor cantidad de defensores del ambiente asesinados, así como el tercer país más letal contra la prensa y el que mayor número de desapariciones de periodistas concentra, según Reporteros Sin Fronteras.

## La coalición de Trump se desintegrará

WILLIAM I. ROBINSON\*

El trumpismo es una respuesta neofascista de extrema derecha a la crisis social y económica de la clase trabajadora y a la crisis de legitimidad del Estado que esta crisis socioeconómica ha producido. La clase trabajadora estadounidense ha experimentado una desestabilización continua de sus condiciones de vida durante este último medio siglo de globalización capitalista y neoliberalismo, con un deterioro particularmente agudo desde el colapso financiero de 2008 y a raíz de la pandemia de covid-19. Se enfrenta a una precariedad creciente, inestabilidad laboral, desempleo y subempleo generalizados y en aumento, salarios miserables, marginalización y descomposición social, inseguridad alimentaria y crisis de atención médica, infravivienda y sinhogarismo.

En 2023, más de 100 mil personas murieron por sobredosis de opioides por tercer año consecutivo y las cifras crecieron, reflejo de una crisis explosiva de salud mental que refleja a su vez la crisis social y económica. Desde 2021, la inseguridad alimentaria aumentó 40 por ciento y, durante ese lapso, la pobreza creció 67 por ciento. Más de la mitad de los hogares de clase trabajadora viven en la pobreza o justo por encima de la línea de pobreza, aunque los datos oficiales disfrazan el alcance de la pobreza al establecer un nivel ridículamente bajo. Según el gobierno federal, 38 por ciento de hogares carecen de dinero suficiente para cubrir un gasto de emergencia de 400 dólares, frente a 32 por ciento en 2021. Más de la mitad de los hogares estadounidenses no reciben un ingreso estable y dependen de oportunidades de trabajo contingentes a medida que se presentan, mientras 80 por ciento informa que vive de sueldo a sueldo.

El Partido Demócrata abandonó a la clase trabajadora multiétnica hace muchos años. Desde la era Clinton ha sido un partido del neoliberalismo, de los multimillonarios de Wall Street, del complejo militar-industrial y de la guerra. Trump presentó un discurso populista que hablaba de la creciente inseguridad socioeconómica y la ansiedad social generalizada. Se las arregló para proyectarse como *outsider* político dispuesto a luchar contra la élite de Washington en defensa del hombre común. Manipuló el descontento masivo con este discurso populista, racista, nacionalista y neofascista con falsas promesas de resolver los problemas socioeconómicos de las masas. Convirtió a los inmigrantes en chivos expiatorios y cosechó el descontento masivo con los demócratas y el *establishment*.

El trumpismo 2.0 no representa una ruptura con lo que ocurrió en el último medio siglo, sino su punto final lógico, eliminando cualquier barrera restante a la acumulación desenfrenada de capital y culminando la contrarrevolución neoliberal. El equipo de Trump ha prometido eliminar cualquier regulación restante sobre el capital, recortar masivamente el gasto social, incluida la seguridad social (pensiones), reducir los impuestos al capital y a los ricos, expandir el aparato estatal de represión y vigilancia, y anular los pocos mecanismos restantes de rendición de cuentas democrática.

Este gobierno propone lograr esto reestructurando el poder estatal para ponerlo

bajo el control más directo del capital, es decir, consolidando la dictadura del capital trasnacional mediante nuevas dispensaciones políticas, incluida una vasta expansión de los poderes de la presidencia. Sin embargo, hay una enorme brecha entre la intención de Trump y su capacidad real para lograr sus objetivos. La crisis política de legitimidad del Estado y la crisis social de la clase trabajadora deben verse, más allá de EU, en el contexto de la crisis general del capitalismo global y en particular en su dimensión estructural, la sobreacumulación. El estancamiento crónico ejerce una creciente presión sobre los agentes políticos y militares del capital trasnacional para que abran espacios de acumulación. La clase capitalista trasnacional (CCT) y sus agentes deben emprender búsquedas cada vez más desesperadas de salidas para descargar el capital sobreacumulado. Esto hace que el sistema se vuelva cada vez más peligroso.

Los estadounidenses de la CCT han tomado un control más directo del Estado. Trump ha elegido a 13 multimillonarios para su gabinete. El hombre más rico del mundo, Elon Musk, actúa de copresidente no electo. Las corporaciones y los multimillonarios, especialmente de los sectores de la alta tecnología, financiero y energético, canalizaron millones sin precedentes al Comité Inaugural de Trump para garantizar que sus intereses estuvieran representados. El bloque hegemónico emergente del capital reúne a la tecnología y las finanzas con el complejo militar-industrial y el capital farmacéutico, las grandes petroleras y el sector inmobiliario también representados, con el capital financiero trasnacional en la cúspide.

Esto ocurre junto con una rápida polarización política a medida que el centro se derrumba, con la insurgencia de la extrema derecha neofascista y en control del Partido Republicano y de los tres poderes del gobierno. Trump no puede representar los intereses de los trabajadores y del capital y no tiene intención de abandonar el capital. Aparte de la extrema derecha organizada en milicias racistas y neofascistas como las que irrumpieron en el Capitolio el 6 de enero de 2021, Trump tiene una base de masas en un sector de la clase trabajadora. Estos trabajadores esperan que Trump mejore su situación económica, pero no sucederá. Por el contrario, en la medida en que Trump tenga éxito, la situación de los trabajadores se deteriorará más. La coalición de Trump se desintegrará. La desilusión se instalará y, al final, su base de masas se desintegrará. Estas son las condiciones para que se desarrolle una opción popular de izquierda, pero también son condiciones bajo las cuales la tendencia fascista podría consolidarse en un abierto fascismo del siglo XXI.

Las clases dominantes temen levantamientos populares de masa y se han preparado para ello. Es casi inevitable que la fiesta del capital se derrumbe. Cuando eso ocurra, y cuando las protestas masivas se intensifiquen, se desatará aún más el estado policial global. Pasaremos muy rápido a una escalada del conflicto social y político. Trump prometió durante toda su campaña tomar medidas energéticas contra el diseño político. La brutalidad absoluta del capitalismo global, como se exhibe ahora en todo el mundo, acabará saliendo a la luz y en EU nos pasará la factura.

\*Distinguido profesor de sociología. Universidad de California en Santa Bárbara



# Era Trump: derrota de la compasión y los cuidados

VICTOR M. QUINTANA S.

Una imagen vale 3 billones de dólares. Esa es la foto del día de toma de posesión de Donald Trump junto a varios de los hombres—sólo varones—más asquerosamente ricos de este planeta: Elon Musk, de Tesla y X; Marck Zuckerberg, de Facebook, Jeff Bezos, de Amazon, y Sundar Pichai, de Google, por mencionar los más destacados. Revela con claridad meridiana la opción de Trump por el uno por ciento de la población mundial que acapara las dos terceras partes de la riqueza global generada de 2020 a la fecha. Los magnates que hicieron su agosto con las redes sociales, las ventas en línea y las plataformas digitales desde la pandemia del covid-19: es una nueva oligarquía, oligarquía tecnológica.

Un planeta dominado por las grandes empresas de tecnología con base en EU, una nueva economía, aún más concentrada, fincada en las escandalosas ganancias que ellas perciben, con una dirigencia política individualista, autoritaria y con un gran poder para controlar la conversación global y someter las mentes de millones de personas y si fuera necesario, con un arsenal acrecentado de modernas armas de destrucción masiva. Este es el nuevo proyecto del capitalismo mundial que Trump encabeza. Con él acaba la era del neoliberalismo, que conformó la famosa Comisión Trilateral a fines de los 70, cuyo discurso era la interdependencia de las naciones, la reducción del Estado a la mínima expresión, el mercado como supremo regulador de la sociedad, la inclusión social limitada dentro de la democracia liberal.

La era que anuncia y empieza a imponer

Trump tiene otros referentes: el unilateralismo y la supremacía de EU, en lo económico, en lo político, en lo tecnológico, en lo militar. No más multilateralismo ni interdependencia. No más igualdad ante la ley: unos cuantos, sobre la ley, como el mismo Trump. Todo el peso de la ley contra los pobres, los migrantes y las personas con adicciones o con otras preferencias sexuales. Clasismo y racismo puros y duros, sin disfraces.

El expansionismo del imperio estadounidense empieza una nueva era. Ahora el referente de Trump es el presidente William McKinley (1897-1901), quien lanzó la política imperialista estadounidense con la guerra contra España, la expansión al Caribe con Cuba y Puerto Rico y al Pacífico, con las Filipinas. Ahora Trump pretende recuperar el canal de Panamá, hacerse de Groenlandia y anexarse Canadá. Eso subyace al hecho de devolver al monte Denaly, el más alto de EU, el nombre del presidente McKinley, así como imponer al Golfo el genitivo de América, como los romanos llamaron “Mare Nostrum” al Mediterráneo.

El afán de destruir todo contrapeso internacional ha hecho que Trump se aleje de todo compromiso multilateral, como el que su país salga de la Organización Mundial de la Salud y deje de aportar a su financiamiento, o que abandone el Protocolo de París sobre los gases de efecto invernadero, o que proclame el fin de la promoción de las energías renovables y la explotación intensiva de los hidrocarburos.

Los peligros que Trump y sus socios van a acarrear sobre todos son concretos y próximos: van a sobrecalentar aún más este sufrido planeta y acelerar el cambio climático que ellos niegan como invento de los izquierdistas. Van a intensificar el despojo y

“

*El gran capo del fascismo del siglo XXI se obceca en su mantra: “por el mal de todos, primero los magnates”*

la sobrexplotación de la naturaleza. Están poniéndonos al borde de la guerra final al extremar la polarización global entre EU y el resto del mundo que no se les someta. Combatirán con todo a los migrantes, transgénero, las personas críticas y contestatarias, defensores de derechos humanos, las mujeres denunciantes, como las nuevas “clases peligrosas”. La soberanía de las naciones la podrán derribar a punta de aranceles y, dado el caso, de cañonazos. Siempre esgrimirán el pretexto de que “los malos de afuera” los inundan con drogas, fentanilo o migrantes, sin atender a las causas descuidadas e incluso generadas por la sociedad estadounidense.

Para lograr el apoyo de las masas a este proyecto de muerte, está todo el aparato mediático y de redes sociales que controlan los magnates de la tecnología: la difusión de una cultura hedonista, individualista, consumista. Como señala J. L. Ballard: “El consumismo es el recurso más importante jamás inventado para controlar a la gente... el consumismo despierta un apetito que sólo el fascismo puede satisfacer”.

Cuando el desastre climático y la violencia omnipresente nos demandan cuidarnos unos a otros, cuidar nuestra casa común, construir nuevas formas de solidaridad y de cooperación, lo contrario se impone desde la Casa Blanca: una nueva etapa del capitalismo, más expansiva, más oligárquica, más patriarcal, más excluyente y devastadora.

Ante este proyecto alzó valiente su voz la obispa episcopaliana Miriam Budde en la ceremonia religiosa de la inauguración de Trump. Pero el gran capo del fascismo del siglo XXI se obceca en su mantra: “por el mal de todos, primero los magnates”. Está vacunado contra toda forma de compasión.

## Ciudad tóxica, inhóspita, cruel y fea

ABRAHAM NUNCIO

Cronistas y otros agentes difundían la idea de Monterrey como una ciudad alhajada por un paisaje natural y urbano al que ceñían sus montañas y le aportaban frescura y salud sus bosques y cursos de agua por doquier. Así se mantuvo desde mediados del siglo XIX hasta un siglo después.

Los primeros cambios ciudadanos se empezaron a notar con los inicios de su industrialización (asentamientos de campesinos trasteados en núcleos de población cerca de las fábricas, pero socialmente lejos de sus dueños). Pronto Monterrey ganaría el sobrenombre de la “Chicago” de México o el “Pittsburgh” del país. Gracias al porfiriato y su prolongación paralela en el gobierno de Bernardo Reyes, “los miembros de la élite regiomontana mantuvieron una influencia económica determinante en los capitales de la ciudad”, dirá

Alex Saragoza (*The Monterrey Elite and the Mexican State*).

Esa influencia se tradujo en el imprimátur a las características urbanas, sociales y culturales de la capital de Nuevo León bajo el sello y los intereses de la élite empresarial en un considerable periodo que abarca casi siglo y medio.

Por tanto, esa élite es la responsable de que sus industrias intoxiquen a la población del área metropolitana de Monterrey (AMM); de que el crecimiento urbano sea acromegálico y desordenado; de que los recursos naturales, como el agua y la tierra, falten a la gran mayoría de la población, mientras a ellos les sobra. Responsables también de que la salud, la educación, la vivienda y la transportación sean precarias por la insuficiencia y mal funcionamiento de los servicios que los prestan y las políticas estatales que los diseñan.

Tal responsabilidad se deriva de que no hay gobierno estatal ni municipal de las ciudades más importantes, hoy conurbadas en torno al eje Monterrey-San Pedro, que no haya dependido de su voluntad o de la capacidad determinante con el gobierno federal o con los partidos dominantes (antes PRI o PAN y ahora Movimiento Ciudadano) para negociar candidaturas y cargos de “elección popular”.

La gran mayoría social es la que padece sus imposiciones en favor de la acumulación de riqueza, que es la que les sirve a los industriales, comerciantes, constructores, especuladores financieros e inmobiliarios

“

*Resultado de la incuria e irresponsabilidad de su élite, la fealdad y asimetría social de Monterrey se puede medir comparándola con San Pedro Garza García*

para comprar candidaturas y puestos públicos o bien para imponer a los individuos que representan a los poderes constituidos y políticas que respondan a sus proyectos de negocios. Aunque, para ser más objetivos, su hegemonía es introyectada por quienes toman las decisiones de gobierno y actúan como empleados que se atropellan por servirles.

Es por ello que el Monterrey metropolitano está convertido en una cámara de gas que produce enfermedades. La atmósfera se ve cotidianamente cargada de micropartículas (PM10, PM5 y hasta PM1) de metales, de desechos químicos y gases provenientes de combustiones que generan emisiones tóxicas. El caso reciente de Zinc Nacional (EU nos envía basura peligrosa y se niega a recibir riqueza humana en quienes pretenden trabajar en su territorio) es sólo uno entre muchos. Hay fraccionamientos cuyo suelo está forrado de arsénico donde se ha permitido la construcción de viviendas. Hay fábricas enclavadas en densas áreas urbanas cuyos desechos industriales son incontrolables. Hay pedreras en las mismas condiciones.

Ninguna autoridad, a pesar de múltiples estudios y reclamos ciudadanos, ha sido capaz de resituar a las industrias contaminantes fuera del área urbana del AMM ni de controlar las emisiones peligrosas para la salud y ni siquiera, como el actual gobierno, de medir la polución para emitir las alarmas correspondientes, pues su acción para monitorear la calidad del aire ha sido suspender

el mecanismo correspondiente. Es como si en la Ciudad de México se suspendiera la alarma sísmica para erradicar los temblores.

En el AMM gran parte de la fuerza laboral emplea entre cuatro y hasta seis horas para transportarse de su vivienda al trabajo y regresar. Con muy altas o bajas temperaturas debe esperar a la intemperie un autobús con cupo suficiente. Carece de tiempo libre y de una posible reflexión sobre sus condiciones de vida, de reparación física y anímica o de hacer hogar con su familia. El transporte colectivo es, además de insuficiente y malo, tan caro que ya se pide al gobierno que lo estaticice.

Resultado de la incuria e irresponsabilidad de su élite, la fealdad y asimetría social de Monterrey se puede medir comparándola con el municipio aledaño, San Pedro Garza García. Aquí se han concentrado las cúpulas económica y política del estado. Su perfil es el de una ciudad próspera de EU, mientras la capital del estado es una urbe descuidada, caótica, incómoda e impaseable.

Otras ciudades del país pueden verse en el reverbero de la antigua Sultana del Norte. Tendría que haber un cambio drástico, profundo, de las condiciones económicas, políticas y sociales para que pudiera esperarse un horizonte urbano distinto en las áreas urbanas con mayores concentraciones poblacionales del país.

Nada que pueda calcularse a corto o mediano plazos, y quién sabe si en el largo, largo plazo.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.92	21.07
Euro	21.40	21.42

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.65%
Cetes 91 días	9.54%
TIE 28 días	10.29%

Inflación	
1ª quincena de ene.	0.20%
anual	3.69%
De dic. 2023 a dic. 2024	4.21%
Reservas internacionales	
230 mil 764 mdd al 31 de enero de 2025	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	71.03	-1.67
Brent	74.61	-1.59
Mezcla mexicana	67.24	-1.36

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	51 mil 570.19 unidades
Variación puntos	-319.56
Variación por ciento	-0.62

## Creció 11.4% inversión física en infraestructura en 2024

JESSIKA BECERRA

En 2024, los recursos presupuestarios a la inversión física sumaron un billón 34 mil 918 millones de pesos, un incremento de 11.4 por ciento respecto al monto reportado en 2023, que fue de 887 mil 119 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El crecimiento se debió a mayor gasto en infraestructura (sin incluir la inversión en hidrocarburos a cargo de Pemex), ya que se destinaron 710 mil 800 millones de pesos, lo que representó un aumento de 18.8 por ciento en comparación con los 710 mil millones de pesos que gastados en el rubro en 2023.

La inversión en infraestructura en 2024 representó 3.1 por ciento del producto interno bruto (PIB), por encima del promedio de 2.7 por ciento registrado en los cinco años previos, expuso el organismo en el Informe sobre la situación económica, las finanzas y la deuda públicas al cuarto trimestre.

“Este nivel de inversión favoreció la culminación de proyectos prioritarios con impacto directo en el crecimiento económico y el desarrollo regional, tales como el Tren Maya, el Tren Interurbano México-Toluca, el Corredor Interoceánico, así como las obras hidráulicas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) e iniciativas de mejoramiento urbano, caminos y carreteras.

“Estos proyectos no sólo fortalecen la conectividad entre las regiones del país, sino que también impulsan la actividad productiva

y fomentan la integración de cadenas de valor en sectores estratégicos”, destacó la SHCP.

En cambio, la inversión física en el sector hidrocarburos a cargo de Pemex cayó 1.9 por ciento en términos reales al pasar de 315 mil 600 millones de pesos en 2023 a 324 mil 100 millones de pesos el año pasado.

En 2024, el gasto del sector público federal registró su mayor expansión en los últimos 16 años al crecer 7.7 por ciento, lo que representó la mayor tasa de crecimiento anual real desde 2008, cuando fue de 10.1 por ciento.

Los recursos se destinaron principalmente a gasto corriente, en segundo lugar a subsidios y transferencias gubernamentales y en tercer lugar a la inversión física, cuyo gasto se aproxima al monto que el gobierno federal destinó al pago de pensiones.

El gasto en pensiones —sin considerar las que se entregan mediante los programas para adultos mayores y personas con discapacidad permanente— fue de un billón 453 mil 234 millones de pesos, un aumento de 6.6 por ciento anual en comparación con 2023, cuando fue de un billón 302 mil 705 millones de pesos.

De esta forma, el gasto en pensiones representó 15.9 por ciento del gasto total del sector público y fue 7 puntos porcentuales mayor al observado en 2006, que fue de 8.9 por ciento.

El gasto en las pensiones de los trabajadores del gobierno ha crecido a lo largo de los últimos 19 años, entre 2006 y 2024 registró un incremento real de 226.4 por ciento.

## INTERCAMBIO COMERCIAL POR 839.9 MIL MILLONES DE DÓLARES

# México hiló 2 años como el principal proveedor de EU

BRAULIO CARBAJAL

Por segundo año consecutivo México se ubicó como el principal proveedor de Estados Unidos, desplazando a China, revelan datos oficiales al cierre de 2024. De esta forma, nuestro país terminó el año como el socio comercial número uno de la mayor potencia económica del mundo.

Según la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de Estados Unidos, en 2024 el valor del intercambio de bienes entre ambos países ascendió a una cifra sin precedente de 839 mil 900 millones de dólares, un aumento de 5.2 por ciento frente a los 797 mil 900 millones de dólares de 2023.

Las exportaciones de México a EU alcanzaron un nivel histórico de 505 mil 850 millones de dólares, un incremento de 6.45 por ciento frente a los 475 mil 216 millones de dólares del año pasado. En tanto, las importaciones cayeron 0.45 por ciento al pasar de 324 mil 207 millones a 322 mil 742 millones de dólares.

De esta forma, la balanza comercial mostró un superávit para México de 171 mil 809 millones de

dólares, superior a los 152 mil 473 millones de 2023.

El reporte de la Oficina del Censo llega después de que el sábado pasado el presidente Donald Trump prometió aranceles de 25 por ciento a las importaciones de México y Canadá a partir de este lunes; sin embargo, luego de hablar con los presidentes de ambas naciones decidió pausarlas un mes hasta determinar los progresos en seguridad fronteriza y lucha contra el tráfico de fentanilo.

Además de la migración indocumentada y el narcotráfico, el mandatario estadounidense se ha referido en múltiples ocasiones al déficit comercial que mantiene con México y Canadá como subvenciones, llegando a decir que ambos países han “estafado”, por años a Estados Unidos.

“Estamos subvencionando a Canadá por una suma de más de 100 mil millones de dólares al año. Estamos subvencionando a México por casi 300 mil millones de dólares. No deberíamos... ¿Por qué subvencionamos a estos países? Si vamos a subvencionarlos, que se conviertan en un estado”, dijo en diciembre pasado durante una entrevista televisiva.

De acuerdo con la Oficina del

Censo, los casi 840 mil millones de dólares que EU comercializó con México en 2024, equivalen a 15.8 por ciento de su comercio internacional; un ligero incremento desde el 15.7 por ciento del año pasado; es decir, en el último año nuestro país ganó terreno en el comercio total de la principal economía del mundo.

En contraste, la cuota de Canadá disminuyó de 15.2 a 14.3 por ciento, mientras la de China bajó de 11.3 en 2023 a sólo 10.9 por ciento en 2024.

Sólo en diciembre, un mes antes de la llegada de Donald Trump al poder, el comercio entre ambos países ascendió a 63 mil 800 millones de dólares, 14.2 por ciento del total de EU. Atrás quedó Canadá, con 62 mil 400 millones de dólares (13.9 por ciento), y China, con 50 mil 100 millones de dólares (11.1 por ciento del total).

En lo que se refiere a las exportaciones de México al vecino país, éstas tuvieron un valor de 39 mil 224 millones de dólares en diciembre, un aumento de 7.13 por ciento respecto a las 36 mil 614 de igual mes de 2023; en tanto, las importaciones subieron 3.2 por ciento al ir de 23 mil 836 millones de dólares a 24 mil 620 millones de dólares.

## Salarios de migrantes sumaron 373 mil mdd

BRAULIO CARBAJAL

La masa salarial de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos durante 2024 fue de 373 mil 726 millones de dólares, un crecimiento de 9.6 por ciento frente a los 340 mil 903 millones de dólares de 2023, reveló este miércoles el Foro de Remesas de América Latina y El Caribe.

Para dimensionar el tamaño de los ingresos que tuvieron los migrantes mexicanos en EU durante el año pasado, éstos equivalen a una quinta parte del producto interno bruto de México, el cual asciende a un billón 800 mil millones de dólares, aproximadamente.

Asimismo, resulta 43.8 por ciento superior al ingreso obtenido en México por los trabajadores adscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social, que en 2024 ascendió a 259 mil 979 millones de dólares.

No obstante, explicó Jesús A.

Cervantes González, director general del Foro de Remesas, se debe señalar que los salarios medios de cotización del IMSS subestiman en algún grado los verdaderamente obtenidos, lo que propicia una subestimación de la masa salarial, además de que la comparación no incorpora un ajuste por paridad del poder de compra.

De acuerdo con el organismo, que pertenece al Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), en los últimos seis años, el ingreso total anual de los connacionales en EU se ha incrementado 39.6 por ciento, ya que en 2019, es decir, antes de la pandemia de covid-19, se ubicaba en 267 mil 749 millones de dólares.

“El aumento de la masa salarial de los mexicanos inmigrantes se derivó de avances tanto del empleo como de las remuneraciones medias”, asegura el informe.

Los datos del Foro de Remesas

► Un cartel en Seattle indica que el restaurante está cerrado en solidaridad con la comunidad inmigrante. Foto Ap

muestran que la masa salarial de esta población se integró por 264 mil 844 millones de dólares obtenidos por trabajadores de género masculino y otros 108 mil 882 millones por mujeres, 29.1 por ciento del total.

Además, señala que el año pasado 93.3 por ciento de estos recursos de los trabajadores mexicanos inmigrantes se originó por ocupaciones de tiempo completo.

Alrededor de 61.8 por ciento de ese ingreso laboral correspondió a trabajadores mexicanos sin ciudadanía, con cifras de 64.6 por ciento en el caso de los hombres y de 54.8 en las mujeres. “Contar con ciudadanía es más frecuente en las mujeres que en los hombres”.

De acuerdo con el informe, el



principal sector de actividad en Estados Unidos donde se generó la masa salarial de los trabajadores mexicanos inmigrantes fue el de la construcción y minería, con 97 mil 834 millones de dólares, seguido por los servicios profesionales y de administración, con 52 mil 261 millones; las manufacturas, con 44 mil 373 millones, y los servicios de ali-

mentación, recreación y hospedaje, con 37 mil 529 millones de dólares.

En 12 estados se generó 80 por ciento de la masa laboral, siendo California y Texas los más importantes, con 119 mil 320 millones y 71 mil 125 millones de dólares, respectivamente. Es decir, 51 por ciento de las remuneraciones salieron de esas dos entidades.



## SENADO RATIFICA A GABRIEL CUADRA COMO SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE MÉXICO

► El Senado ratificó ayer por unanimidad a José Gabriel Cuadra como nuevo subgobernador del banco central para los próximos ocho años, con lo que se completó la junta de gobierno del organismo, conformada por cinco miembros. Cuadra es ingeniero industrial por la Universidad Autónoma de Morelos, licenciado en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y maestro y doctor en esta última especialidad por la Universidad de Rochester de Nueva York. Comenzó su trayectoria dentro del Banco de México en 1998. Su más reciente posición fue como director de Estudios Económicos. Ocupará la posición que dejó vacante Irene Espinosa desde el 31 de diciembre y es el primer miembro propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Foto Cristina Rodríguez



## Recorte de medio punto a la tasa de referencia, prevé Citi

JULIO GUTIÉRREZ

El Banco de México (BdeM) hará un recorte de medio punto porcentual hoy a la tasa de referencia, anticiparon analistas del sector financiero.

Tras la primera reunión de política monetaria del año, la tasa de referencia —el instrumento que marca el costo al que se financian familias y empresas— disminuirá de 10 a 9.5 por ciento, de acuerdo con la Encuesta de Expectativas levantada por Citi México.

“De los 35 encuestados, 27 esperan un recorte de medio punto porcentual en la reunión de mañana, mientras ocho participantes esperan un recorte de un cuarto de punto.”

Dicha encuesta se realiza cada 15 días a áreas de análisis económico de diversas instituciones financieras nacionales e internacionales, como lo son BBVA, Santander, Banamex, Bank of America, Oxford Economics, Barclays, entre otras.

“La tasa de referencia sirve como base para determinar las tasas a las que los bancos y los intermediarios financieros prestarán dinero.

“Si sube, el costo de los créditos será mayor, si baja, los bancos aplicarán menores tasas de interés, lo que incentivará al consumo, es decir, funciona como un indicador de la situación económica del país”, explicó BBVA, el principal intermediario financiero que hay en el país.

En caso de concretarse las proyecciones presentadas por Citi, sería la primera ocasión en que el la junta de gobierno del BdeM haga un recorte de esa magnitud desde que comenzó el ciclo de baja a la tasa de referencia en marzo de 2023.

A raíz de los episodios de alta inflación que se tuvieron en 2022, cuando dicho indicador alcanzó su nivel más alto en dos décadas —por encima de 8 por ciento— el Banco de México comenzó a incrementar la tasa de referencia.

## BX+: congruencia de Sheinbaum “da vuelta” a la incertidumbre

JULIO GUTIÉRREZ

Mensajes positivos y congruentes se escuchan en el sector financiero en las últimas semanas por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, un hecho que propicia que, poco a poco, “se de vuelta” a la incertidumbre que imperó hace poco más de cuatro meses, cuando arrancó su sexenio, planteó Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más (BX+).

En el entorno político y económico “no se han roto los ejes estructurales” que funcionan para dar claridad a la iniciativa privada de que el país es seguro para concretar inversiones. El ruido que hay en este momento proviene de la frontera norte, con la serie de amenazas que constantemente lanza el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Ha habido mensajes positivos del nuevo gobierno, parece que hay una forma de tomar decisiones más ortodoxas, hay más congruencia con la realidad de nuestro país y del mundo, el Plan México es un ejemplo muy claro de que la administración se está volviendo a abrir al mundo, a temas que están en la agenda mundial.”

## Grupo Santander espera un rápido acuerdo en aranceles

“México es uno de los países con mayor competitividad”: Ana Patricia Botín

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

“Vemos a México como uno de los países con mayor competitividad y confiamos que las partes se pongan de acuerdo en beneficio de los ciudadanos y las empresas de los dos países”, señaló la presidenta del Grupo Santander, Ana Patricia Botín, en alusión al conflicto arancelario con el gobierno de Estados Unidos.

En la rueda de prensa en que se presentaron los resultados anuales de la entidad financiera, la incertidumbre comercial en el mundo a raíz de la llegada al poder de Trump ocupó buena parte de las preguntas.

Botín presentó ante sus accionistas unos resultados históricos, con 12 mil 574 millones de euros de beneficios anuales, 14 por ciento más que el año anterior. En la sede central de la entidad financiera, en la localidad madrileña de Boadilla del

Monte, tanto Botín como el consejero delegado, el mexicano Héctor Grisi, fueron interrogados en varias ocasiones por las consecuencias de las amenazas de Trump de subir aranceles de forma arbitraria y sin respetar los acuerdos comerciales firmados con varios países.

Botín explicó que “en Europa hay poco crecimiento, la regulación es más dura que en otras áreas, por ejemplo Asia o Estados Unidos. De hecho, en Estados Unidos va a ir a menos. Y nuestra responsabilidad es trabajar de la mano de todos los gobiernos. Cuanto mejor le vaya al país donde operamos, mejor nos irá a nosotros. Además de que Estados Unidos es un mercado clave y queremos seguir creciendo”.

Sobre la incidencia directa de las políticas de Trump en el mercado mexicano, donde la entidad financiera tiene una amplia presencia, Botín advirtió: “Vemos a México como uno de los países con mayor competitividad y confiamos que las partes se pongan de acuerdo, en beneficio de sus ciudadanos, de las empresas y los dos países”.

Grisi agregó que “México se adaptará bien a la nueva situación... Esperamos que se produzca un acuerdo rápido, ya lo vimos con lo de la pausa”. Y confirmó que “como banco tenemos que estar

preparados para cualquier situación. Hemos sido más cautelosos que algunos de nuestros competidores en el manejo de nuestros portafolios”.

Señaló que a pesar de la incertidumbre generada por Trump en la región, Grupo Santander mantiene su visión de que México es uno de los mercados más atractivos para crecer: “Pensamos que México va a seguir adelante, que tiene una gran oportunidad de crecimiento en clientes. El 45 por ciento de mexicanos arriba de los 18 años tiene una cuenta de banco. Hay una larga oportunidad para seguir creciendo. En Santander no tenemos una visión de un año, sino de cinco, 10 o 20 años.”

En cuanto a los resultados, Grupo Santander obtuvo beneficios anuales de 12 mil 574 millones de euros, 14 por ciento más que en 2023, como consecuencia del crecimiento de los ingresos en todos los negocios globales y regiones, y a que el número de clientes aumentó hasta 173 millones. El impuesto sobre beneficios fue de 5 mil 283 millones de euros, un 18 por ciento más, una tasa fiscal efectiva de 28 por ciento.

Las operaciones en México le supusieron un beneficio anual de mil 671 millones de euros.

## Inversión de 46 mil mdd para 65 proyectos de la red eléctrica

DE LA REDACCIÓN

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum invertirá 46 mil 611 millones de dólares para expandir y reforzar 65 proyectos de la red nacional de transmisión eléctrica.

Así se dio a conocer ayer en la mañana, donde la mandataria presentó el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico

Nacional 2025-2030, el cual contempla una inversión de 3.6 millones de dólares para ampliar y modernizar las redes generales de distribución.

Asimismo, se reiteró que a lo largo de este sexenio se continuarán o desarrollarán 51 proyectos de electricidad a fin de generar 22 mil 674 megavatios adicionales a la actual capacidad instalada. Para ello, refirió la jefa del Ejecutivo federal,

se destinarán 22 mil 377 millones de dólares.

Se trata de un plan “muy ambicioso. Tiene un financiamiento establecido a través de mecanismos que ha desarrollado Comisión Federal de Electricidad (CFE) que permite la nueva legislación que será aprobada en estos días en el Congreso”, dijo al referirse a las reformas secundarias en materia energética que ya tiene el Legislativo.

La mayoría de esta nueva generación eléctrica, afirmó Sheinbaum Pardo, se realizará con fuentes renovables de energía. “Este es el plan de expansión de CFE para los próximos seis años”.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, informó que el Senado recibió el martes el paquete de reformas a las leyes secundarias del sector energético, que tienen el objetivo de consolidar

el papel de la CFE y de Pemex en la provisión de servicios básicos.

Una de las principales metas del proyecto es que durante los próximos cuatro años se lleve energía eléctrica a más de 500 mil hogares que aún no cuentan con ese servicio, con lo que se alcanzaría una cobertura nacional prácticamente total con 99.9 por ciento. Para ello, se realizará una inversión de 14 mil millones.

# El Senado retoma y luego congela discusión de la cobranza delegada

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pidió al Senado parar la minuta que propone la cobranza delegada, consistente en que el empleador retenga del salario del trabajador el monto que adeude, para entregarlo directamente al acreedor.

La pretensión de revivir esta propuesta causó polémica ya que en su momento fue rechazada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, quien declaró que la vetaría, de ser aprobada, por los daños que causaría a los trabajadores.

Los grupos parlamentarios de PAN y PRI anunciaron su voto en contra y senadores de Morena también expresaron en lo individual su desacuerdo con el documento, pues metería a los asalariados en muchos problemas.

La Comisión de Hacienda tenía previsto analizar el tema en una reunión citada para ayer por la tarde, la cual se canceló de última hora y se postergó hasta nuevo aviso.

El presidente de esta instancia, Cuauhtémoc Ochoa (Morena), dio a conocer que la SHCP pidió que

se parara la minuta. Apuntó que hoy se reunirá con funcionarios de la dependencia para revisarla y después se abordará el tema en la comisión a su cargo.

Ochoa explicó que la comisión retomó el dictamen porque era uno de los que estaba pendiente.

El senador morenista y dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda, explicó que los maestros ya vivieron la experiencia de tener un mecanismo de ese tipo, por lo que a veces sus cheques quincenales llegaban de 50 pesos.

Al recordar que se pidió al expre-

sidente López Obrador cancelar todas las claves que había para que a los docentes se les descontaran directamente de sus cheques los adeudos que tenían, consideró que el acreedor debe negociar con el trabajador el pago, y no hacer que el empleador retenga parte del sueldo para que se lo entreguen.

Por su lado, el coordinador del PAN, Ricardo Anaya, consideró muy delicada la propuesta, pues es violatoria de la Constitución la cual señala que el salario mínimo es inembargable.

“Una pregunta que nosotros ponemos sobre la mesa es si la Pre-

sidenta está enterada de esto... es una minuta que en su momento se votó en la Cámara de Diputados y el ex presidente se pronunció abiertamente en contra.

“Entonces, nosotros queremos entender en qué momento el régimen cambió de opinión o será que esa es en parte la razón por la que lo quieren sacar como un albazo.”

La iniciativa original fue propuesta por los ex senadores morenistas Pedro Miguel Haces Barba, Miguel Ángel Navarro Quintero y Casimiro Méndez Ortiz. En marzo de 2022, la Cámara de Diputados la aprobó y la regresó al Senado.

## Convierte a empresas en “tiendas de raya”: Condusef

JULIO GUTIÉRREZ

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) rechazó que las empresas puedan contar con una atribución que les permita descontar a los trabajadores hasta 40 por ciento de su salario en caso de que cuenten con algún crédito de nómina con una institución financiera, práctica conocida como cobranza delegada.

La negativa se dio luego de que ayer en el Senado se pretendía volver a analizar, discutir y eventualmente aprobar una serie de modificaciones a tres leyes del sector financiero con las cuales entraría en vigor la cobranza delegada.

Se trata de una figura con la cual los patrones tienen la atribución de descontar del salario de sus trabajadores el monto de las amortizaciones que estos tengan con instituciones financieras, ya sean bancarias o no. Así, el empleador, no el empleado, es quien realiza el pago de las deudas de los financiamientos de nómina.

La Condusef dijo que una medida de este tipo va en contra del artículo primero constitucional, el cual establece que los derechos no pueden eliminarse o desconocerse en perjuicio de los ciudadanos. Con esto, las empresas se convertirían en “tiendas de raya financieras”.



► La Comisión de Hacienda causó revuelo al retomar ayer el tema de la cobranza delegada. Foto Cristina Rodríguez

## ¿El T-MEC tiene futuro?

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

La agenda de Trump es como un campo minado: no sabemos en dónde puede explotar la bomba, ya sea la del negacionismo sobre el colapso climático, la guerra de los aranceles, la disputa que quiere lanzar sobre Groenlandia contra Dinamarca, pero que en el caso de México (Panamá parece haber capitulado) se convierten en amenazas territoriales al pretender vincular a las autoridades actuales con el narcotráfico y calificar a los narcotraficantes como terroristas, posición que sorprende que Canadá apoye, porque justificaría combatirlos militar y extra-territorialmente, por cierto, también en Canadá.

Estos últimos días se han concentrado en el intento del presidente Trump de iniciar una guerra comercial a gran escala, con especial dedicación a nuestro país que, junto con Canadá, tiene aún vigente el tratado que conocemos como T-MEC y que entró en vigor en 2020 para sustituir, a instancias de Trump, al TLCAN, el “peor acuerdo comercial jamás hecho”, según él.

Como señala Julián Bilmes, “Trump lograba su objetivo estratégico de reformar el TLCAN, e incluso de cambiarle el nombre, en una hábil maniobra de marketing político (Julian Bilmes, “T-

MEC, un Nafta 2.0” XXI jornadas de Geografía, UNLP, del 9 al 11 de octubre de 2019).

Aunque “Trump promete una vez más salvar la industria manufacturera estadounidense y recuperar empleos rescribiendo un acuerdo comercial con México y Canadá” (Katie Lobosco, “Trump quiere renegociar su propio acuerdo comercial con México y Canadá”, CNN, 14/10/24), la imposición de aranceles sería el fin de ese tratado, por lo que habría que preguntarse si su deseo profundo es deshacerse del mismo.

Tratados de libre comercio asimétricos son parte de una añeja práctica imperial elaborada bajo el fuerte impacto de la abundante y exasperante hipocresía británica, un viejo artilugio que forma parte de la diplomacia imperialista inglesa para conservar su hegemonía, ofreciendo tratados comerciales a las ex colonias con un leve favoritismo para mantenerlas bajo su control.

El TLCAN y el T-MEC son creados por las élites financieras, económicas y políticas, e impuestos a las clases dirigidas subordinadas, en este caso de Canadá y México.

Como lo expresé en un artículo para la revista *Nueva Sociedad*, conceptos como “presidencia imperial” y su relación con el capital monopólico, o la noción de imperio resultan más adecuados para describir y explicar estos

mecanismos de “integración” comercial y energética... Después de todo, ¿qué es lo que distingue a un imperio de una alianza o un tratado de libre comercio? La inequidad de poder, recursos e influencia es lo que distingue a un imperio de una alianza —aunque los tratados de alianza a menudo formalizan o sirven de disfraz para una estructura imperial o llanamente imperialista— (ver Saxe-Fernández, “México-EU: seguridad y colonialidad energética” *Nueva Sociedad*, #204, julio-agosto de 2006).

Utilizo el concepto de *Presidencia Imperial* en el sentido que le da el historiador Arthur Schlesinger Jr. (*The Imperial Presidency*, Houghton Mifflin, 1973) para referirse a la enorme concentración del poder en la presidencia excediendo sus límites constitucionales, invocando poderes de guerra que son prioridad del Congreso.

En su excelente texto *La derrota de Occidente* (Ediciones Akal, México, junio de 2024), Emmanuel Todd señala que EU se está jugando mucho en la actual coyuntura: “Su dependencia económica del resto del mundo se ha tornado inmensa; su sociedad se está desintegrando. Estos dos fenómenos están relacionados”. EU es el único país avanzado que experimenta un descenso general de la esperanza de vida, mientras aumenta la mortalidad entre los blancos de 45 a 54 años debido al

alcoholismo, el suicidio y la adicción a los opiáceos.

En 1928, su producción industrial representaba 44.8 por ciento de la producción mundial, para 2019 había caído a 16.8 por ciento.

También, señala Todd, el declive estadounidense en la producción de bienes tangibles tiene su reflejo en la agricultura, pues tras la entrada en vigor del TLCAN este rubro sufrió un proceso de concentración, especialización y deterioro.

Opositores al tratado dentro de Estados Unidos argumentan que se han perdido cerca de un tercio de los empleos manufactureros en los estados de la región del Medio Oeste, fenómeno que se ha denominado *Rust Belt* (Cinturón del óxido), a raíz de la desindustrialización, producto de la deslocalización productiva de crecientes segmentos de las cadenas industriales tradicionales. (Bilmes)

Este tipo de propuestas son presentadas por Trump con la idea de rescatar a los trabajadores estadounidenses, pero como dice en entrevista el sociólogo William I. Robinson: “Trump no puede representar los intereses de los trabajadores y del capital al mismo tiempo... El trumpismo elimina las barreras restantes a la acumulación desenfrenada de capital, culminando la contrarrevolución neoliberal (*Periódico Epophi*, 29/1/25, Rebelión.org).





**EL PIANISTA ALEXANDER Malofeev** (Moscú, 2001) se presentará por primera vez en México para abrir mañana la séptima edición del Festival Internacional de Piano, como parte de las actividades de Música UNAM en 2025. El joven ruso interpretará obras de una amplia gama de compositores. Sostiene que para preparar un programa “debo pasar horas, días y noches practicando, de modo que la conexión con cada compositor y

su pieza se vuelve muy personal. Son los compositores los que nos permiten crear magia en el escenario. Un concierto es un espacio que lleva al público a olvidar los problemas de su vida cotidiana. A mi modo de ver el concierto es un ambiente en el que puedo realizar mis propios sueños”. Foto cortesía de Liudmila Malofeev

## ENTREVISTA

ALEXANDER MALOFEEV, PIANISTA

# “La música sólo existe cuando se tocan las notas, así vivo yo: un día a la vez”

El artista ruso se presenta hoy en el Festival Internacional de Piano

“Para mí un concierto permite crear un espacio personal e íntimo que lleva al público a olvidarse de los problemas de su vida cotidiana. Las melodías no establecen un paraíso permanente, pero mientras dura un concierto, sí crea un ambiente de ensueño”

MERRY MACMASTERS

En cada concierto el pianista ruso Alexander Malofeev (Moscú, 2001) busca crear un espacio personal e íntimo para invitar allí al público no sólo para que se olvide de los problemas de su vida diaria, sino para ayudar al propio músico a realizar sus sueños.

Malofeev se encuentra por primera vez en México para presentar el Festival Internacional de Piano 2025, que comienza hoy a las 20 horas, a la vez que actuará como solista con la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ofunam), el sábado a las 20 horas, y el domingo a las 12 horas en la sala Nezahualcóyotl. Ambas actividades son organizadas por la Dirección General de Música de la UNAM.

El pianista interpretará obras de una amplia gama de compositores. Al respecto expresa: “Obviamente, para preparar un programa debo pasar horas, días y noches practicando, de modo que la conexión con cada compositor y su pieza se vuelve muy personal, porque he tocado cada nota miles de veces y en solitario.

“Los compositores son creadores, en general, para mí. No me considero creador, tampoco a otros intérpretes. Son los compositores los que nos permiten crear magia en el escenario. Los intérpretes, de alguna manera, estamos agradecidos con los compositores porque sin ellos no hay nada. Hasta en las interpretaciones más únicas hay que apreciar a los compositores. En lo personal, no sobrestimo el papel del intérprete porque todo se desarrolla sólo en hora y media. Es sólo el momento. Nada existe antes o después.

“Para mí un concierto permite crear un espacio personal e íntimo que lleva al público a olvidarse de

los problemas de su vida cotidiana. La música no establece un paraíso permanente, pero a lo largo de hora y media, o lo que dure el concierto, sí crea un ambiente de ensueño, en el que también puedo realizar mis propios sueños”.

Cuando Malofeev toca en un lugar por primera vez, en su actuación “no importa de qué país se trata, o el origen del público, porque lo imagino más como la creación de mi propio espacio, al que invito a la audiencia”.

Respecto al programa de hoy, Malofeev señala su interés por “explorar cosas sorprendidas e inesperadas que los compositores comparten”. En la primera parte tocará *Tres piezas para piano D 946*, de Franz Schubert (1797-1828), y *Sonata núm. 3*, de Dimitri Kabalevski (1904-1987). A pesar de que “apenas tienen algo en común”, se percibe un “optimismo” que se aprecia si son interpretados en el mismo programa.

La segunda parte del programa comprende *En la niebla*, de Leos Janáček (1854-1928); *Funerales*, de Franz Liszt (1811-1886), y *Cuatro preludios Op. 22 y Fantasía en sí menor Op. 28*, ambas de Alexander Scriabin (1871-1915). Son compositores también “muy separados el uno del otro”; no obstante, “en mi mente desarrollaron estilos similares en términos de expresión de sus emociones. Es más lo que tienen en común que sus diferencias”, indica el pianista a *La Jornada*.

Para las funciones con la Ofunam, Malofeev interpretará *Concierto para piano núm. 3*, de Serguéi Prokófiev (1891-1953), “la pieza orquestal más popular de mi repertorio. Nunca la encuentro aburrida debido a que está muy bien escrita. Cada nota está en su lugar. Puedes percibir la inmensa alegría de Prokófiev al componerla; también la alegría de los músicos al tocarla y, espero, también del público al escu-



charla. En realidad es muy raro que el intérprete y el público disfruten con el mismo placer en la sala de conciertos. Prokófiev lo logró de manera asombrosa”.

Preguntado acerca de su modo de interpretación, Malofeev asegura que es aun muy pronto para juzgarlo: “Cuando eso se hace siempre tiene que ver con un proyecto terminado que sucederá dentro de 60 o 100 años, lo que sea. Sólo trato de ser sincero en lo que hago. Hay muchos músicos que me gustan, otros no, sin embargo, cuando veo sinceridad en lo que hacen, lo tomo en cuenta. De alguna manera lo principal para un músico es ser genuino en lo que hace”.

Malofeev no viene de una familia de músicos. Considera una especie de “accidente” que sus padres lo hayan llevado a una escuela de música a los 5 años. También hicieron lo mismo con su hermano y hermana, pero sólo su caso fue “exitoso”. Para los 12 años ya daba conciertos:

“Nunca tuve un momento para decidir si quería dedicarme a eso o no, aunque siempre tuve una especie de seguridad de que iba en la dirección correcta”.

De acuerdo con el pianista, es casi imposible “descubrir un talento” en una escuela de música o con sólo practicar en la casa de uno, porque “en el ensayo o las lecciones, por lo menos en mi caso, uno no se da cuenta de la finalidad detrás de todo esto. Para mí, la única manera de entenderlo es subirse al escenario porque allí la sensación es incomparable y diferente. Fue hasta los 13 años que vi a la música como mi vida”.

Malofeev ganó una reputación internacional en el octavo Concurso Internacional Chaikovski para Jóvenes Músicos, sección juvenil, celebrado en Moscú en 2014. A los dos años, en la misma ciudad, ganó el Gran Premio en el primer Concurso Internacional de Jóvenes Pianistas.

Radicado en Berlín desde hace

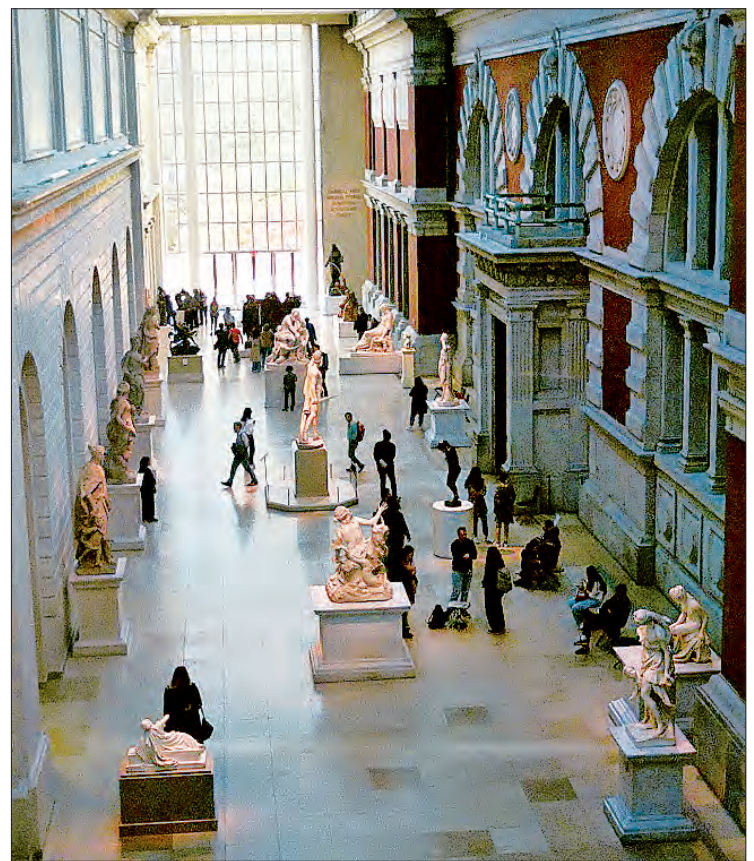
▲ “Para preparar un programa debo pasar horas, días y noches practicando, de modo que la conexión con cada compositor y su pieza se vuelve muy personal”, expresó el pianista ruso Alexander Malofeev. Foto cortesía de Liudmila Malofeeva

tres años, lleva su vida al ritmo de la música, la cual “sólo existe en el momento de tocar las notas, así que disfruto de la vida de la misma manera. Vivo un día a la vez”. En lo profesional cuenta con algunos proyectos de grabación y espera tener un disco compacto para fines de año. Dentro de 10 o 20 años, se imagina viviendo la misma vida de ahora, es decir, “pasando el tiempo sólo con el instrumento y las cosas que amo, y dando conciertos que son una experiencia única”.

La Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario se ubica en Insurgentes Sur 3000.

“

Los intérpretes agradecemos a los compositores porque sin ellos no hay nada



# Afrontan museos cambio climático, revolución digital y exceso de turismo

AFP  
PARÍS

El Museo del Louvre prepara una nueva ampliación para acabar con las aglomeraciones de turistas frente a la Mona Lisa, mientras otros grandes recintos del mundo estudian reformas para responder al reto del exceso de turismo o el cambio climático.

Ante la “explosión del turismo, los problemas de seguridad, la urgencia climática y la revolución digital, nuestro modelo está cuestionado. En todas partes, nuestros socios internacionales están repensando sus espacios”, resume Laurence des Cars, que preside el Museo del Louvre.

Es el museo más visitado del mundo, con cerca de 9 millones de personas en 2024, de las cuales 80 por ciento son turistas extranjeros, por delante del Museo Británico, los museos del Vaticano y el Met en Nueva York.

El plan de renovación prevé para 2031 una nueva entrada para descongestionar la pirámide de cristal y una sala de exposición dedicada exclusivamente a la Mona Lisa, con un boleto de entrada adicional.

De los 30 mil visitantes diarios (limitados por un aforo), 80 por ciento vienen a ver la obra maestra de Leonardo da Vinci y... tomarse selfies.

En Madrid, el Prado (3.5 millones de visitantes en 2024) ha encontrado una solución abriendo todos los días para “repartir mejor la carga de visitantes”... y prohibiendo tomar fotos.

“Si 8 mil 500 personas vienen al Prado cada día, eso significa 8 mil 500 fotos en el mismo lugar, probablemente frente a *Las meninas*, de Velázquez o *El jardín de las delicias*,

de Hieronymus Bosch”, justifica su dirección.

## “Materiales sostenibles”

En el Louvre, que dispone de 70 mil metros cuadrados de superficie de exposición, también se ha anunciado un plan de circulación completamente repensado en un edificio saneado y dotado de nuevas salas por un costo total estimado entre 700 y 800 millones de euros en 10 años, o incluso “mil millones”, según los sindicatos.

El Estado ya ha anunciado que su participación será mínima, “160 millones de euros en 15 años”, según el Ministerio de Cultura.

En consecuencia, el museo tendrá que sacar recursos propios (taquilla, mecenazgo, licencia de marca Abu Dhabi) e innovar también con una entrada más cara para los visitantes fuera de la Unión Europea (30 euros) a partir de 2026.

En Londres, donde el acceso a las colecciones permanentes de las exposiciones temporales son de pago, la Galería Nacional ha emprendido importantes obras en el marco de su 200 aniversario.

¿Objetivo? La revisión total de su entrada para acoger mejor a sus visitantes (más de 6 millones al año antes del covid-19 y 4.2 millones en 2023) y la creación de un espacio dedicado a la investigación, así como un centro educativo.

Este programa, con un presupuesto de 85 millones de libras, pretende hacer el museo más eficiente en términos de consumo de energía y más “resiliente a los impactos del cambio climático”, según su dirección.

Se están haciendo esfuerzos para aportar más luz natural, además de ventilación natural “donde sea po-

sible” y para encontrar materiales “sostenibles”.

## Nueva estrategia

En Nueva York, el Museo Metropolitano ha estado perdiendo visitantes desde 2019. Para remediarlo, ha renovado por completo su ala dedicada a los maestros del siglo XIV al XIX, una de las mayores colecciones del mundo de pinturas europeas.

Las claraboyas del techo databan de 1939 y la última vez que fueron renovadas fue en los años 50.

Las obras, con un costo total de 150 millones de dólares, han durado cinco años. Se han reorganizado cronológicamente las colecciones, que cuentan con una nueva iluminación gracias a las claraboyas y las luces LED en el techo, en salas completamente repintadas, según su director, Max Hollein.

Como sus homólogos, que desean atraer a un público más joven y diverso, el Met ha adoptado un enfoque “menos centrado en Occidente” para sus colecciones, según Hollein.

Después de diversas obras adicionales de varios millones de dólares, reabrirá en primavera un ala que alberga desde 1932 todas las artes de África, así como de Oceanía y América antes de las colonizaciones europeas.

El año pasado dedicó una exposición inédita al *Renacimiento de Harlem*, el primer movimiento internacional de arte moderno fundado por artistas afroestadunidenses.

El Met también se ha abierto en 2023 a lo inmersivo, presentando una colección de vestidos de su departamento de moda con imágenes de síntesis, apadrinada por la red social Tik Tok, para su exposición de primavera que coincide con su gala donde se congregan las estrellas.

▲ Renovación de los apartamentos de Napoleón III en el Museo del Louvre, en París, y sala de exposiciones en el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York. Fotos cortesía del recinto © 2023 Museo del Louvre Audrey Viger e imagen tomada de la cuenta de X del Met de Nueva York

## Integran dos manuscritos en lenguas indígenas a la Memoria del Mundo de la Unesco

Dos manuscritos en lenguas indígenas extintas, resguardados por la Biblioteca Nacional de México de la UNAM, forman parte del Programa Memoria del Mundo de la Unesco.

Se trata de un confesionario en lengua barbeña y un vocabulario ópata considerado el único diccionario colonial de esta lengua, informó Martha Elena Romero, coordinadora de esta biblioteca, quien además explicó que ambos documentos del periodo colonial son clave para la conservación del legado lingüístico y cultural de la República. Estas lenguas indígenas se hablaban en el norte del país, cuando California todavía era parte del territorio durante la Colonia. El confesionario contiene oraciones de la doctrina cristiana, que fue elaborado por Juan Cortés en 1798 durante la misión Santa Bárbara, en California.

La investigación a cargo de Tesis Rosas, especialista en el estudio de lenguas indígenas, determinó que el confesionario se realizó dentro de comunidades indígenas y muestra el contacto cultural y religioso entre el mundo europeo y el nativo americano; testimonio del desplazamiento lingüístico, que en algunos casos implicó su extinción.

Elena Romero detalló que el segundo manuscrito es el “Arte de la Lengua Teguíma” y vocabulario de la lengua ocre”, elaborado por Natal Lombardo (1685-1698), que no sólo tiene escritos en ópata, la cual está extinta y se habló en Sonora.

El Programa Memoria del Mundo de la Unesco preserva y garantiza el acceso al patrimonio documental de la humanidad, reconociendo su importancia frente a amenazas como saqueos, guerras y falta de recursos.

De la Redacción



# Sustraen obra de Rafael Coronel en Zacatecas

La pintura fue vendida sin autorización formal, afirma el magistrado Arturo Nahle García

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

*Mortaja* (1996), óleo de gran formato realizado por el maestro Rafael Coronel, donde se representa “el velorio de San Francisco”, la cual fue pintada ex profeso para exponerse de manera permanente en un muro de la sacristía del ex convento franciscano –sede del museo dedicado al artista–, fue sustraída del lugar y vendida sin autorización formal de las autoridades gubernamentales que la tenían a su resguardo, por considerarse patrimonio del pueblo de Zacatecas, afirmó el magistrado Arturo Nahle García.

La obra, con una dimensión de 6 metros de ancho por 2 metros de altura, fue retirada del sitio por Juan Rafael Coronel Rivera, hijo y heredero único del pintor, quien se

apersonó en el museo dedicado a su padre y se llevó el cuadro.

El gobierno del estado y el Instituto Zacatecano de Cultura supieron que el cuadro se lo llevó esa persona “y no lo informaron públicamente”. Fue Arturo Nahle García, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, quien en una reciente visita al museo vio que *Mortaja* no estaba en su pared. Tras indagar, el director del sitio reveló que el “dueño” se lo llevó.

Ese cuadro y todas las colecciones que se encuentran en el recinto fueron donadas hace 23 años por Rafael Coronel Arroyo en un acto protocolario y ante notario. El pintor zacatecano firmó como donante y el entonces gobernador, Ricardo Monreal, y Arturo Nahle García, entonces secretario general de Gobierno, signaron como donatarios, a nombre del pueblo de Zacatecas.

El haber hecho pública la sustracción del cuadro del Museo Rafael



Coronel causó revuelo ayer en medios de comunicación locales y en redes sociales. En entrevista con *La Jornada*, el magistrado Arturo Nahle García contó que Juan Rafael, el hijo del artista, le llamó por teléfono para reclamarle:

“Me acaba de hablar Juan, me habló encabronadísimo. Una, dice que *Mortaja* sí es de él. Dos, que ya lo vendió. Tres, que lo vendió para pagar deudas que le heredó su papá. Cuatro, que *Tastuán y la Niña de Jerez* (otro cuadro de gran formato, icónico del autor), y medio museo, son de su propiedad.

“Juan está emputadísimo”, recalcó Nahle García, “porque dice que se lo están haciendo pedazos en las redes sociales, que ya le hablaron

del gobierno estatal, y de la Secretaría de Cultura, de todos lados.”

El jurisperito, en un tono irónico, acotó: “Está bien, le creo, dice que tiene documentos”, pero prosiguió, “le recordé que existe una escritura que hicimos en 2002 ante notario, en la que el maestro Rafael Coronel personalmente donó al gobierno del estado todas las colecciones que están en el museo; Juan dice que en esa donación no estaba incluido todo.

“Lo que digo es que tengo en mi poder la escritura mediante la cual el maestro Coronel donó al gobierno del estado las colecciones que están dentro del museo. Y no solamente tengo la escritura; también una fotografía de cuando estamos firmando dicha escritura.”

▲ *Mortaja* (1996), de Rafael Coronel, se encontraba en un muro de la sacristía del antiguo Convento de San Francisco, sede del museo dedicado al artista. Imagen tomada de la cuenta de X de Arturo Nahle García

Arturo Nahle aclaró: “No digo que Juan sea ladrón, si él dice que es el dueño, le creo. Si dice que él heredó esas obras, le creo. Pero estoy seguro que, así como estoy mostrando la escritura, donde el maestro Rafael Coronel donó a Zacatecas las colecciones que hay en el museo, espero que también Juan muestre el testamento con el inventario de los bienes que heredó”.

# Reducen 30% el costo de los stands en la FIL del Palacio de Minería

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La edición 46 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), con una reducción de dos días de actividades y de 30 por ciento en el costo de sus stands, se realizará del 21 de febrero al 12 de marzo. El estado de Oaxaca es el invitado en esta ocasión.

Fernando Macotela, director de la feria, informó que en esta ocasión se conmemorarán los centenarios natales de Rosario Castellanos, Emilio Carballido, Luis Spota, Ana María Matute, Ernesto Cardenal y Yukio Mishima, así como 90 años de Sergio Mondragón, además de recordar a la Premio Nobel de Literatura 2013, la canadiense Alice Munro.

Añadió que serán mil 48 actividades en 10 días, en las que participarán 53 dependencias de la UNAM, y que también otras 34 instituciones inscribieron eventos culturales.

Habrán 10 actividades sobre inteligencia artificial, seis sobre cine y 16 relacionadas con temas de género. Los ciclos de conferencias sumarán 51 de divulgación científica, económica, de cultura de la legalidad y salud pública.

Entre los ciclos literarios se contará con las recomendaciones de críticos de novela negra y literatura de horror –a 180 años de la publicación de *El cuervo*, de Edgar Allan Poe–, poesía nacional y cómic. La programación se puede consultar en la página [filmneria.unam.mx](http://filmneria.unam.mx)

Por primera vez se realizarán dos exposiciones, una que exhibirá arte de Oaxaca y otra sobre *Mafalda*, creada por Joaquín Salvador Lavado Tejón, *Quino*.

En su turno, Carmen Sánchez Parada, representante del gobierno de Oaxaca, celebró que su entidad pueda mostrar su riqueza cultural con una delegación de 30 autores de las ocho regiones del estado, entre los que se encuentran Nadia López García, Fernando Amaya y Lorenzo López.

Asimismo, se presentarán músicos del Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe y habrá siete “talleres originarios” de arte plumario, máscaras de diablos de la Costa y marmotas.

En el anuncio de las actividades estuvieron presentes Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc; Hugo Setzer, presidente de la Cámara Nacional de la Industria



▲ Víctor Manuel Rivera Romay, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM; Carmen Sánchez, directora general del Instituto Creación y Promoción del estado de Oaxaca; Fernando Macotela, director de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería; Beatriz Domínguez, secretaria técnica de la FIL, y Rubén García, responsable del área de prensa de la FIL, durante la conferencia de prensa donde se presentó el programa de actividades de la edición 46 de la FIL Minería. Foto Roberto García Ortiz

Editorial Mexicana; Víctor Rivera Romay, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, y Beatriz Domínguez, secretaria técnica de la FILPM.

Se detalló que en la presente edición se contará con 27 sellos editoriales nuevos, de los cuales 11 son independientes; aunque también

hay instituciones que decidieron no participar, como la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, el INE, el Museo de Historia Natural, la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, el FCE y Planeta.

La reducción de los días de FILPM responde a un ajuste que se ha dado en las ferias del libro en el país, que desarrollan sus actividades en ocho o nueve días, y “nos sirve para hacer los cambios presupuestales que se requerían”, sostuvo Rubén García, jefe de prensa del encuentro editorial.



# Explora Geney Beltrán la complejidad de la violencia en Culiacán

ALONDRA FLORES SOTO

“Lo que está ocurriendo en Culiacán ya es una situación extrema de terror”, estima el escritor Geney Beltrán. En sus constantes viajes a esta ciudad en Sinaloa, donde creció y en la que permanece su familia, hasta hace poco se sorprendía por una suerte de adaptación que la vida se podía hacer, aunque de vez en cuando se interrumpiera por hechos violentos.

En su más reciente novela *Crónica de la lumbre* (Alfaguara) explora qué ocurre con quienes pierden a seres queridos en los constantes enfrentamientos y continúan con las dificultades de sobrellevar el duelo. Por ejemplo, una niña de ocho años que pierde a su mamá en una balacera en la que se enfrentan dos grupos de narcotraficantes y esa mujer no tenía nada que ver con la delincuencia.

Escrita a lo largo de varios años, de alguna manera se adelantó a los cuestionamientos por eventos como el “culiacanazo”, cuando la gente no salía de sus casas y todo cerró, o las constantes víctimas civiles, entre ellas dos niños fallecidos junto a su padre hace unas semanas, tragedia que desató manifestaciones de protesta.

Beltrán Félix (Tamazula, Duran-

go, 1976) plantea una novela sobre violencia que examina “la complejidad de la pulsión íntima”, como también observa el alma de quienes viven el duelo, lo que significan la pérdida y tratar de sobrevivir en un entorno tan hostil.

En *Crónica de la lumbre* hay historias entrelazadas de personajes con familiares trastocados por estos episodios, como una profesora cuyo hijo fue el perpetrador de un feminicidio o un periodista al que le asesinan a su ex esposa. “Un personaje infantil es Irlanda, quien pierde a su madre cuando salía de un estadio de fútbol y crece con ese fantasma del terror que significa soñar con balaceras y tener miedo de que en cualquier momento se detengan dos Suburban negras y comiencen las ráfagas”.

La novela será presentada hoy a las 19 horas en la librería Sándor Márai, en la colonia Centro, con la participación de Frida Juárez. El 2 de marzo, en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, el autor conversará sobre el libro a las 13 horas y al concluir firmará ejemplares.

Beltrán reconoce como preocupante que “hay una generación de niños que están creciendo bajo las balas, que están perdiendo a su papá o su mamá, y se están construyendo una imagen de un país insensible.

▲ “Hay una generación de niños que están creciendo bajo las balas, que están perdiendo a sus padres y se están construyendo una imagen de un país insensible”, lamenta el autor de *Crónica de la lumbre*, Geney Beltrán. Foto María Luisa Severiano



“Hay una circunstancia autobiográfica”, refiere en entrevista. “Crecí en un pueblo del llamado *Triángulo dorado* en Durango y luego viví el fin de mi infancia y adolescencia en Culiacán, en los años 80, el narcotráfico estaba muy presente en las noticias.”

## “Pacto de honor”

En ese entonces se consideraba que los grupos se mataban entre sí y había un “pacto de honor” para respetar a los civiles. “Incluso cuando en el pueblo mataban a alguien porque había traicionado a su socio, había esta idea de ‘ni modos, le tocó, son las reglas del juego’. Se pensaba que si no quieres ver fantasmas no salgas de noche, si no quieres que tu vida pueda terminar así, no te dediques al negocio”.

El autor de *Adiós, Tomasa* afirma: “tengo sensibilidad a las situaciones de violencia porque me tocó verlas desde muy chico. La situación

es que nos mudamos a Culiacán para que pudiéramos seguir estudiando y para que no tuviéramos la tentación de meternos al negocio y conseguir dinero fácil. Esa fue la voluntad de mis padres, quienes sólo pudieron estudiar hasta tercero de primaria”.

La novela *Crónica de la lumbre* comenzó a circular desde agosto del año pasado, que prácticamente coincidió con el “culiacanazo” en la ciudad en la que ocurre gran parte de la trama literaria, la cual quedó paralizada por la disputa de grupos criminales, donde proliferaron narcobloqueos, enfrentamientos con balaceras simultáneas, cientos de muertos y desaparecidos, cierres de escuelas y negocios.

“Lo que ha ocurrido estos últimos meses es la ratificación de que ya estamos en un escenario de terror”, dice Geney Beltrán, quien comenta que algunos hablan de *narcopandemia*. “Lamentablemente,

*Crónica de la lumbre* se adelantó mucho”.

Sin embargo, en las páginas apenas se describen escenas violentas. Gran parte de la narración está centrada en la reconstrucción de las vidas de aquellos que han sido afectados, pero que siguen adelante. La difícil relación entre padre e hija, o la amistad poco probable entre un hombre y una mujer.

De alguna manera, “establece una diferencia frente al concepto de narconovela, que da una centralidad a los fenómenos violentos por sí solos con un carácter casi hasta cinematográfico.”

“No es que la novela puede salvar a la humanidad, pero la imaginación trastoca la sensibilidad de quienes leen, de una manera que lleva al autocuestionamiento, a identificar esas mismas pulsiones violentas dentro de nosotros. La imaginación logra tocar el alma de una manera como la razón no puede.”

# Spencer Tunick está en México para lanzar una residencia artística

MERRY MACMASTERS

El fotógrafo neoyorquino Spencer Tunick encabezará hoy en México el lanzamiento de una residencia artística en un nuevo espacio: Jaguar Negro Casa de Artistas. En este sitio se estrenará el documental dirigido por Chris Habib que cuenta desde los primeros pasos de Tunick, conocido por sus icónicas fotografías de masas desnudas en espacios públicos, hasta cómo se convirtió en uno de los fotógrafos contemporáneos más influyentes.

Asimismo, se reproducirá en forma de mural una fotografía de Tunick tomada el año pasado en Brisbane, Australia, ciudad donde retrató a 5 mil personas sobre un “enorme puente”. De hecho, la Ciudad de Brisbane cerró el Puente Story, creado en ménsula de acero, a fin de que “yo y los participantes pudiéramos crear las obras artísticas”, detalla a *La Jornada*.

Tunick ha documentado la figura humana desnuda en público a

través de la fotografía desde 1992. Desde 1994 ha organizado más de 100 instalaciones temporales relacionadas con sitios específicos que incluyen a decenas, cientos o miles de voluntarios, y sus fotografías son registros de estos eventos. En sus primeros trabajos grupales, los individuos, desnudos y en masa, reunidos en conjunto, se metamorfosean en una nueva forma.

Los cuerpos se extienden sobre el paisaje como una sustancia. Estas masas grupales, que no enfatizan la sexualidad, a menudo se convierten en abstracciones que desafían o reconfiguran las concepciones sobre el desnudo y la privacidad. La obra también hace referencia a la compleja cuestión de presentar arte en espacios públicos, ya sean permanentes o temporales.

Tunick crea escenas en las que se juega la batalla entre la naturaleza y la cultura, con diversos fondos, desde el centro cívico hasta la tormenta de arena del desierto. En 2002, comenzó a trabajar con posiciones de pie para sus for-



maciones grupales, en referencia al retrato grupal tradicional. Ahora, para algunas instalaciones, añade objetos que los participantes suelen sostener o llevar puestos, y ha incluido pintura corporal.

Para las configuraciones finales de las instalaciones, Tunick a menudo organiza a los participantes en grupos más pequeños para hacer ensamblajes adicionales: a veces

por sexo, otras por edad, o incluso por color de cabello, pero nadie es excluido de una instalación por el color de su piel, etnia, identidad de género, sexo, raza, religión o afiliación política.

En ocasiones, realiza instalaciones para aumentar la conciencia sobre el cáncer, el VIH/sida, los derechos LGBT+, la igualdad y el cambio climático, entre otros temas.

▲ El fotógrafo Spencer Tunick dirige una sesión en la ciudad de Nueva York. Foto cortesía del artista

Jaguar Negro Casa de Artistas, ubicada en Jalapa 132, colonia Roma, está concebido como un lugar de residencia, alojamiento, investigación y producción artística.

# La UNAM celebra el Año Internacional de la Ciencia y Tecnología Cuántica

El evento comenzó este martes y concluirá en noviembre próximo // Se realizarán todo tipo de actividades: mesas redondas, talleres, charlas, demostraciones y un congreso mundial

## MERRY MACMASTERS

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) participa en el Año Internacional de la Ciencia y Tecnología Cuántica con un programa denominado QUANTUM@UNAM 2025: 100 años de la revolución cuántica que cambió nuestras vidas, el cual comenzó este martes y concluirá en noviembre próximo, con todo tipo de actividades, incluido un congreso internacional.

Colaboran 10 dependencias de la máxima casa de estudios: el Centro de Ciencias de la Complejidad, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia; las facultades de Ciencias y de Ingeniería; los institutos de Ciencias Físicas, de Ciencias Aplicadas y Tecnología, de Física, de Investigaciones de Matemáticas Aplicadas en Sistemas, de Química y de Ciencias Nucleares.

Alfred Barry U'Ren Cortés, director del Instituto de Ciencias Nucleares, quien presentó la programación, recordó que en 2021 la Sociedad Mexicana de Física, encabezada por Ana María Cetto, investigadora de la UNAM, impulsó, junto con un grupo de científicos, la propuesta para que ahora fuera denominado Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuántica. “Estos esfuerzos fueron acompañados por asociaciones internacionales de física y culminaron en mayo de 2023, cuando la Unesco aceptó la propuesta. Hoy celebramos el surgimiento de un campo de la física gestado hace 100 años”.

Respecto a la relevancia de la física cuántica y la conveniencia de reflexionar sobre ella, U'Ren Cortés señaló que tecnologías como las computadoras modernas, los láseres, los teléfonos inteligentes y las compras en línea, se implementaron durante el dominio y la aplicación de la mecánica cuántica: “estos inventos han tenido efectos globales complejos. Por ejemplo,



*Las técnicas basadas en esta rama de la física transforman la relación entre nosotros y la naturaleza*



nos comunicamos de forma más eficiente; sin embargo, cada vez que usamos estas técnicas también aumentan los gases que calientan nuestro planeta. Estos son cambios que nos deben importar a todos.

“Hace falta resaltar que las tecnologías del futuro, tales como la inteligencia artificial, la robótica, los automóviles autónomos y la telemedicina, también se basan en principios cuánticos. Los descubrimientos sobre el mundo subatómico han producido enormes transformaciones en la vida de nuestro planeta. Las tecnologías basadas en los principios del mundo cuántico transforman, y lo seguirán haciendo, la relación entre nosotros y la naturaleza. La física cuántica traza nuestro futuro, por eso importa.”

El QUANTUM@UNAM 2025 comenzó el martes en el Instituto de Ciencias Nucleares, con la mesa redonda “La cuántica en nuestras vidas: pasado, presente y futuro”. Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el 11 de febrero se realizará un paseo por las ciencias cuánticas, en el que niños y jóvenes podrán disfrutar de un recorrido en bicicleta que abarcará el Centro de Ciencias de la Complejidad, y los institutos

de Física y Ciencias Nucleares.

Otra de las actividades planeadas se ha llamado “Un día en...”, en que los estudiantes, principalmente de secundaria y bachillerato, podrán visitar diversas instituciones de investigación de la UNAM y conocer el quehacer científico que allí se realiza. Uno de los objetivos del programa es promover la vocación científica.

La celebración se llevará a los medios públicos por medio del podcast “Cuánticas enredando tus oídos”, en que se explicará de manera sencilla cómo con la mecánica cuántica se crean dispositivos, herramientas y procesos que cambian la vida de las personas y la naturaleza. El podcast será transmitido por Radio UNAM y se podrá retransmitir por cualquier medio que lo solicite. Se pretende que más personas se enteren por qué la mecánica cuántica es relevante.

Una vez al mes, en la Facultad de Ingeniería, se efectuará la actividad “Acércate a una computadora cuántica”, en la que los académicos explicarán cómo funciona ésta y cuáles son las principales ventajas respecto una convencional.

Mercedes Rodríguez Villafuerte, directora del Instituto de Física, comentó que éste y la Facultad

de Ciencias “en realidad fueron los que establecieron una tradición de física teórica en el país desde la UNAM, que permeó *a posteriori* a diferentes instituciones educativas; fue gracias a la presencia y el trabajo arduo de muchos investigadores y profesores, entre los que destacan Marcos Moshinsky, Luis de la Peña y Ana María Cetto. Tenemos a un grupo relevante de físicos teóricos que impulsaron esta área de la ciencia desde nuestro país. Ocurrió que formaron una escuela, no sólo con la intención de realizar investigación, sino también actividades de docencia, formación de recursos humanos y la divulgación de la ciencia”.

Sin embargo, “no nos hemos quedado allí. Hablamos de una tradición de más de 80 años, aunque en realidad hace unos 20 hemos incursionado en aspectos también experimentales, con la intención de impulsar la investigación que nos dirija hacia aplicaciones tecnológicas a través de técnicas cuánticas, de tal manera que no sólo hoy cubrimos una parte del desarrollo de la mecánica cuántica teórica, sino también lo tenemos desde el punto de vista experimental, transferencia de tecnología a un futuro, espe-ro, que a corto plazo”.

▲ Conferencia de prensa del anuncio del programa QUANTUM@UNAM 2025: 100 años de la revolución cuántica que cambió nuestras vidas. Foto cortesía de la UNAM

Juan Carlos Hidalgo Cuéllar, director del Instituto de Ciencias Físicas, ubicado en Cuernavaca, expresó interés por abordar la frontera en que la cuántica “ya parece una cierta ciencia ficción”. Un área de investigación que se fomenta en el instituto es la cosmología, continuó, y la cuántica en particular. “Esto llama mucho la atención, no sólo de las personas expertas, sino del público en general. Quisiéramos tomar este aspecto para distinguir la cuántica de lo que pudiera ser información que no corresponde a la realidad o la ciencia”.

QUANTICUM@UNAM no sólo se realizará en las instalaciones universitarias. Se prepara una serie de encuentros en los cuales integrantes de la comunidad científica de la UNAM visitarán algunos espacios públicos para impartir charlas, talleres y demostraciones.

La programación se puede consultar en <https://quantum.unam.mx/>.



# La voz de Oum Kalthoum sigue vigente medio siglo después de su muerte

Su canto profundo y su presencia magnética cautivaron al público; revolucionó la música

AFP  
EL CAIRO

En las callejuelas de Khan al Khalili, el gran mercado del centro de El Cairo, la suave voz de la diva de la canción árabe Oum Kalthoum se escucha en un café donde unos amigos pasan el rato bebiendo té y fumando narguile.

Tan pronto suena *Enta Omri* (*Tú eres mi vida*) las conversaciones se interrumpen, y a media voz, los clientes retoman esta famosa balada, compuesta en 1964 por Mohamad Abdel Wahab.

“Es la voz de la nación”, apunta Aya Khamis, de 36 años. En las paredes del café, fotografías en sepia de la legendaria cantante se mezclan con carteles de sus míticos conciertos.

El gerente Abu Ahmad ajusta el volumen del antiguo magnetófono. “Mientras la gente siga escuchando música, Oum Kalthoum estará presente. Ella nunca se fue”, asegura a Afp.

Cincuenta años después de su muerte, el 3 de febrero de 1975, Oum Kalthoum está omnipresente. De Bagdad a Damasco, de Túnez a Beirut, su voz sigue cantando sobre el amor, el deseo y la pérdida del ser amado.

Fuera del café, en un puesto de madera, se exponen unas figuras de Oum Kalthoum, con su emblemático pañuelo y sus anteojos de sol. “Son mis mejores ventas”, comenta el vendedor Shady Said.

En el exclusivo barrio de Zamalek se erige una estatua de bronce de la icónica cantante, y al otro lado del Nilo se encuentra su museo.

En él se exhiben sus vestidos más emblemáticos, sus cartas manuscritas, sus grabaciones originales y sus gafas de sol con diamantes incrustados.

## Perfeccionista

Sorprendentemente, la mayoría de los visitantes del museo son adolescentes. Rodina Mohamed, de 15 años, elogia su talento. “No pasa de moda porque era perfeccionista en las letras, las melodías y la interpretación”, destaca.

Su aura conquistó al mundo árabe. Yusef Hamad, ingeniero retirado de 77 años, se encuentra todos los días con sus amigos en el café Oum Kalthoum de Bagdad, que abrió en 1970. “Cantó ‘Bagdad, el castillo de los leones’, y es aquí donde me siento más cerca de ella”, dice.

Junto a él, Khazaal Abou Ali, de 83 años, es un fiel seguidor. “Cantó ‘cada día que pasa sin verte no cuenta en mi vida’, y yo puedo decir que un día sin su voz es un día perdido”, confirma.

Nacida en 1898 en el seno de una familia humilde del delta del Nilo,



Oum Kalthoum se convirtió en la voz más famosa de la música árabe.

Su padre, imán, reconoció su talento desde muy temprano, pero sabiendo que era impensable que una joven pudiera cantar en público en el Egipto de principios del siglo XX, la disfrazó de niño, vistiéndola con un tocado beduino que sólo dejaba visible su rostro.

Su voz profunda y su presencia magnética cautivaron al público. En la década de 1930 se estableció en El Cairo, donde revolucionó la música, fusionando poesía clásica con grandes composiciones orquestales.

## Conciertos legendarios

Sus conciertos eran legendarios y algunos podían durar hasta cinco horas, con improvisaciones, versos alargados y estrofas repetidas.

Los músicos occidentales también se sintieron fascinados por ella. Shakira y Beyoncé incorporaron su música, y la diva María Callas, la estrella del rock Robert Plant y Bob Dylan se sintieron impresionados por su voz. “Es una de mis cantantes favoritas de todos los tiempos”, afirmó Dylan.

Su influencia no se limitó sólo a la música. Sus canciones se convirtieron en la banda sonora de un Egipto en plena transformación, reflejando el nacionalismo tras la revolución de 1952 que derrocó a la monarquía.

Considerada un ícono cultural de la nueva identidad republicana de Egipto, produjo canciones que invitaban al patriotismo.

## ▲ ► Presentación de Oum Kalthoum, la diva de la canción árabe, en París, 1967. Fotos Afp

En 1967 actuó en París, en la sala Olympia, y donó las ganancias al ejército egipcio en plena guerra contra Israel.

“Oum Kalthoum fue más que una cantante, era un símbolo nacional. Por eso la gente la llamaba *El Sett* (*La Dama*)”, subrayó la crítica Magda Khairalá.

Oum Kalthoum se casó a los 56 años con un médico egipcio y no tuvo hijos. Muy pronto, su historia será contada de nuevo en la gran pantalla, en un filme biográfico titulado justamente *El Sett*.

Los directores afirmaron que la película recogerá los momentos más importantes de la vida de la artista, incluida su ascensión a la presidencia del sindicato de músicos en la década de 1940.

“Tenía un poder inmenso en un sector dominado por los hombres”, destacó la crítica de arte Fayda Hendawi.



Es venerada como ícono cultural de Egipto



# Después de 20 años, Black Sabbath se reunirá para un último concierto

Será en Inglaterra el 5 de julio

REUTERS  
BIRMINGHAM

La formación original de la legendaria banda de heavy metal Black Sabbath se reunirá por primera vez en 20 años en un concierto único en Birmingham, el 5 de julio, anunciaron los organizadores.

El espectáculo en la ciudad natal de la banda contará con la presencia de Ozzy Osbourne, el guitarrista Tony Iommi, el bajista Geezer Butler y el baterista Bill Ward.

El grupo fue pionero de la música heavy metal a principios de la década de 1970 con éxitos como *War Pigs*, *Paranoid* o *Iron Man*.

Desde su pasado concierto juntos

“

Las ganancias del evento se donarán a organizaciones benéficas

► Presentación del cantante Ozzy Osbourne durante el medio tiempo de un partido de la NFL, en California, en 2022. Foto Ap

en 2005, Black Sabbath ha tocado en reuniones parciales, pero nunca con su formación original.

Black Sabbath, en lo que se anuncia como su último concierto, encabezará un cartel de bandas como Metallica, Slayer, Pantera, Alice in Chains, Lamb Of God y Anthrax en el espectáculo de Villa Park.

Las ganancias del evento, llamado *Back to the Beginning*, se donarán a organizaciones benéficas, entre ellas Cure Parkinson, según los organizadores.

Osbourne, el carismático líder del grupo que abandonó la banda en 1979 debido a problemas con las drogas y el alcohol, siguió una exitosa carrera en solitario y dijo en 2020 que había sido diagnosticado con la enfermedad de Parkinson.

“Es (...) hora de que devuelva algo al lugar donde nací”, señaló Osbourne, de 76 años, en un comunicado. “Qué bendición poder hacerlo con la ayuda de la gente a la que quiero. Birmingham es el verdadero hogar del metal.”

Las entradas saldrán a la venta el 14 de febrero.



## Becoming Led Zeppelin documenta orígenes de la banda de rock inglesa

ROISIN O'CONNOR  
THE INDEPENDENT

Los realizadores detrás de un nuevo documental de Led Zeppelin han revelado cómo el guitarrista Jimmy Page los puso a prueba antes de aceptar participar en el proyecto.

*Becoming Led Zeppelin*, la primera película aprobada por la histórica banda de rock, documenta sus orígenes y ascenso a uno de los actos más importantes del planeta sólo dos años después de su gira debut.

Ya está disponible en las pantallas IMAX de Reino Unido antes de un estreno fuera de IMAX este fin de semana (8 de febrero), incluso en Estados Unidos y Canadá.

En declaraciones a *The Guardian*, el cineasta inglés Bernard MacMahon, conocido por su documental *American Epic* sobre las primeras grabaciones de música de raíces en Estados Unidos, recordó su encuentro con el fundador de la banda y guitarrista Jimmy Page.

“Le pregunté si había traído sándwiches”, dijo MacMahon sobre el momento en que Page apareció en un hotel de Londres en 2017, llevando bolsas de compras de Waitrose.

El cineasta le mostró un libro encuadernado en cuero que contenía el guion gráfico y comenzó a hablar sobre su idea para la película. Al parecer, Page comprobó que MacMahon supiera en qué banda estaba cuando conoció a su futuro compañero, Robert Plant.

Cuando MacMahon respondió: “Hobbsweeddle”, Page aparentemente comentó: “Muy bien. Continúe”.

Horas después, las bolsas de Waitrose contenían los viejos diarios de Page, que databan de los años sesenta. Le dijo a MacMahon lo que estaba “dentro”, pero que tendría que vencer también a los demás miembros de la banda.

Luego, Page invitó a MacMahon y a su compañera, Allison McGourtey, a visitar Pangbourne, el pueblo donde Page tenía una cabaña junto al río y

donde se llevaron a cabo los ensayos para el primer álbum de la banda.

Se supo que si MacMahon y McGourtey hubieran declinado la invitación habrían perdido la película. “Había sido una prueba”, dijo McGourtey, citando a Page: “Si le hubieras dicho que no a Pangbourne, no habríamos hecho la película”.

Este mes se cumple el 50 aniversario del sexto álbum de estudio de Led Zeppelin, *Physical Graffiti*, el primer disco lanzado bajo su nuevo sello, Swan Song Records.

Un éxito comercial y de crítica, *Physical Graffiti* debutó en el número uno de la lista de álbumes de Reino Unido y en el número tres en Estados Unidos, y fue promocionado con una gira y una residencia de cinco noches en Earl's Court en Londres, esta última atrajo una audiencia total de alrededor de 85 mil fanáticos.

“*Physical Graffiti* fue el primer producto de Led Zeppelin en nuestro propio sello, el álbum adecuado para el momento adecuado”,



▲ Fotograma del documental del cineasta inglés Bernard MacMahon

declaró Page a *The Independent* en una entrevista de 2015, mientras celebraba el 40 aniversario del álbum. “Teníamos material que había quedado del cuarto álbum y necesitábamos ser escuchados.”

“Otros habían hecho álbumes dobles y yo estaba muy interesado en hacer uno que mostrara todo lo que éramos capaces de hacer, desde los sensibles instrumentales de guitarra hasta la densidad de algo como *In the Light* y la urgencia de algo como *In My Time of Dying*. Cada tema tiene su propio carácter.”

Sobre el legado de la agrupación, mencionó: “algunas bandas han hecho cosas terribles, otras han hecho cosas realmente buenas, tocando en el espíritu de Led Zeppelin. En realidad, sólo estás pasando la posta. Lo que importa es que hemos logrado marcar una diferencia y, claramente, la música de Led Zeppelin lo hizo”.





# La música de Sabino no son sólo melodías y palabras, es un reflejo de su vida

El rapero jalisciense se presentará el 28 de febrero en el estadio GNP

JORGE CABALLERO

Al rapero jalisciense Sabino, hasta sentado se le nota el *flow*. Cuando toma el proscenio no puede ocultar el estilo, y cuando camina ondea el suelo bajo sus pies, como escribiera Salman Rushdie. De lejos, si se le mira sin fijación, aparenta más edad y si además está sobre el escenario, se le ve colosal, gigantesco. Pero al estar cerca, a escasos metros y a ras de piso, es un mozalabete, un joven que con su trabajo ha logrado llegar, él solo, al estadio GNP y atacará con sus rimas guapas este 28 de febrero.

En entrevista con *La Jornada* Sabino menciona: “ya me estoy saboreando el *show*. Es difícil que el hip hop llegue a este tipo de escenarios, pero desde hace unos años lo ves en festivales porque el consumo de la música ha cambiado. Soy de la generación de subir la música a Sound Cloud, me tocó una tecnología diferente que al Cala (vocalista del grupo Rostros Ocultos) o a José Fors (inventor y *frontman* de La Cucca), era muy diferente. Antes únicamente hacía reggae y asistía a los conciertos, y ahora las nuevas generaciones escuchan una canción del Sabino (habla en tercera persona), luego una de Latin Mafia y terminan con una de Caifanes, entonces el público no se ha cerrado como cuando era un patinero *reguecero*. Esa apertura ayudó al género del hip hop, y bueno, desmarqué para crear el *SabHop*, por todos los géneros musicales que me gustaban y eso me ha dado un público variado”.

El músico, originario de Guadalajara, es la cara del *SabHop*, un nuevo estilo musical que ya forma parte del hip hop gracias a sus letras irónicas, románticas y hasta divertidas, además de sus ritmos y mezclas. Un sonido que creó más por necesidad que por puro capricho. Sabino es el nombre bajo el cual Pablo Castañeda entrega sus

canciones desde 2012 con su álbum *Poker*. A pesar de que este epé sólo contenía cuatro *tracks*, marcó el inicio de su travesía musical para posteriormente publicar álbumes como *Genaro presenta: este no es el disco* (2018), *Yin* (2019); *Yang y yo quería ser yo* (2021), *Fogateras* (2022) y *Perder para ganar* (2023).

La explicación que da el artista sobre sus rimas que son escuchadas y coreadas por millones de sus seguidores, es que “se debe a que no tenía nada que perder. Soy diseñador gráfico y toda la vida he hecho música. Trabajando en una agencia de diseño decidí aventarme, ya que varios de mis amigos como Caloncho y Porter estaban despegando, decidí disciplinarme y toda la energía que le dedicaba al trabajo como diseñador gráfico se la destiné a la música.

“

Quiero hacer música, no anuncios

“Me regresé a la casa de mi mamá, agarré chamba de *freelance* y a grabar videos de bodas. Así que me puse como meta hacer música, no tenía seguidores hasta que comencé a salir en periódicos por ser un *güey* raro sólo enchufado a un iPod donde tenía toda mi música para hacer hip hop. La estaba pasando bien y conecté con la gente, eso es lo que mantengo como esencia, ser honesto conmigo y decir lo que quiero en el momento. Claro estoy consciente de que cuanto más me escuchan tengo más responsabilidades y ahora cuido cómo decir las cosas, porque ahora hasta chavitos están en mis conciertos y quiero que un niño diga ‘yo quiero tocar la guitarra o cantar como lo está haciendo este *güey*.”

Después de dos exitosas noches a reventar en el Palacio de los Deportes en septiembre de 2023, la proyección de ese concierto en todo el país en las salas de Cinemex y ser uno de los actos más importantes e impresionantes en el Vive Latino, Sabino se pone como siguiente reto agotar su primer foro solo. Su último sencillo *Tu look* o canciones como *Película*, *Date cuenta* y *Tú*.

Sabino confiesa que su hip hop no es para la nueva escuela: “quiero



▲ Sabino se propone como reto agotar su primer foro solo. En la imagen, el rapero durante el anuncio de su próxima presentación. Foto Yazmín Ortega Cortés

hacer música no anuncios, todos los viernes sale música nueva y los *one hits wonders*, si pega una canción el artista se convierte en un producto, te caen todas las marcas y todos te la van a *cromar* y al momento que surge otro, el anterior músico ya no les importa. Ahora tienes que entender cómo funciona la música y si le metes corazón también debes estar preparado para otras situaciones, por ejemplo los músicos de mi generación me dejan en visto en los mensajes y los de la vieja guardia aceptan hacer colaboraciones conmigo”.

La música de Sabino no es sólo un conjunto de melodías y palabras, es un reflejo de su propia vida. Más de 99.7 por ciento de sus canciones son experiencias personales, que él transforma en versos conmovedores y letras que resuenan con la audiencia.

Antes de despedirse Sabino confiesa que la cultura pop es una de sus influencias inmediatas y su fusión con la poesía: “hago una canción diaria. Visualmente encuentro cosas maravillosas, por ejemplo, *Dragon Ball*, de Akira Toriyama, todo lo que hacía él era poesía y arte visual. Mucho de la cultura pop marcó mi vida porque lo ves de niño y al revisarlo de adulto te das cuenta de todo lo que hay detrás de eso que viste. No sólo la poesía aparece en el día a día, te das cuenta que eran personas de mi edad haciendo guiones y creando historias. Así llegó esa fusión de lenguajes, sin darme cuenta desde chico que tenía ese radar de sensibilidad. Aprendí mucho de Vegeta, en todo hay poesía y de chico hacía un poema y escudriñábamos las cosas que veíamos en la calle”.

Sabino se presentará este 28 de febrero en el estadio GNP; boletos en los lugares de costumbre.

6 Jueves de febrero tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **CIENCIA Y TECNOLOGÍA: HOMBRE 2.0 R-EVOLUCIÓN**  
**El amanecer de una nueva especie**  
Documental sobre el impacto de la realidad virtual en el ser humano

20:30 **UNAMirada**  
Con Viridiana Mondragón  
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

21:00 **MEDIA 20.1**  
**Trump, las oligarquías tecnológicas y la libertad de expresión**  
Con Gabriel Sosa Plata  
Invitado: Martín Becerra, investigador de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Universidad de Buenos Aires

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: CINE MEXICANO DE LOS 70**  
**Los indolentes**  
(México, 1979)  
De José Estrada

El amanecer de una nueva especie  
Media 20.1, con Gabriel Sosa Plata

IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

“

Es la cara del SabHop, un nuevo estilo con letras irónicas, románticas y divertidas



CONTRASTA CON LA ABUNDANTE PRESENCIA DE JUGADORES NEGROS

# Entrenadores afrodescendientes, ausencia que sorprende en la NFL

Pasó lo mismo con los *quarterbacks* de la comunidad; se les tildaba de “poco cerebrales”: Nick Scott

AP  
ASHBURN

En la NFL hay una presencia tan baja de entrenadores negros que asombra. Es todavía más notorio al tratarse de un deporte en el que predominan los jugadores con ese origen —más de la mitad lo son—, pero sólo unos cuantos de esa minoría han asumido el cargo de mando en una liga donde 11 equipos, de los 32 que la integran, nunca han contratado a un *coach* afrodescendiente.

En una encuesta sobre el tema realizada por la Associated Press a más de 65 jugadores negros de 25 equipos, 36 por ciento expresaron su desánimo o decepción por la cantidad tan baja de entrenadores de esa comunidad.

El receptor abierto de los Comandantes de Washington, Terry McLaurin, hizo una pausa para pensar mientras hablaba con un periodista después de una práctica esta temporada.

“Ahora que lo mencionas”, dijo McLaurin, “nunca tuve un entrenador en jefe negro en la escuela secundaria, la universidad o la NFL. Sólo tuve coordinadores y entrenadores de posición”.

McLaurin, como la mayoría de los jugadores de la NFL, es negro y, como a algunos de sus colegas, le preocupa la falta de entrenadores de esa comunidad.

“Hasta que no haya más entrenadores”, expresó el apoyador de los Delfines, Anthony Walker Jr., “todos lo veremos de la misma manera: no hay suficientes entrenadores negros”.

La realidad se puede palpar incluso el próximo domingo, en el Supertazón entre los Jefes de Kansas City y las Águilas de Filadelfia, ambos mariscales de campo titulares son afrodescendientes. Sin embargo, ninguno de los entrenadores tiene ese origen.

Nick Scott, defensivo de las Panteras, ve un paralelismo con el



tiempo que les tomó a los clubes deshacerse de prejuicios sobre los mariscales de campo negros.

“Se les tildó de ser ‘poco cerebrales’. Esa era la narrativa. Pero no sé cómo se puede cambiar eso (para los entrenadores)”, contó Scott.

En un momento en que el presidente Donald Trump ha tomado medidas para poner fin a los programas de diversidad, equidad e inclusión en su gobierno, y varias empresas importantes redujeron las iniciativas en ese sentido, el comisionado de la NFL, Roger Goodell, aseguró ayer que la liga continuará con sus “esfuerzos de diversidad”.

Varios jugadores entrevistados notaron la brecha entre la proporción de atletas negros en la NFL (53.5 por ciento en 2023, según el Instituto para la Diversidad y la Ética en el Deporte, Tides) y la de entrenadores afrodescendientes, 22 por ciento al comienzo de

esta temporada. Eso podría bajar a 19 por ciento la próxima temporada (seis de 32), dependiendo de la selección de Santos de Nueva Orleans.

“No se puede pasar por alto esa discrepancia”, señaló McLaurin. “Obviamente, se busca al mejor candidato para el puesto, ya sea alguien negro, blanco, asiático o quien sea. Sin embargo, cuando hay una gran representación de jugadores afrodescendientes en la liga, es conveniente ver que eso también esté representado en el cuerpo técnico”.

## Los menos empleados y los más despedidos

Dejando de lado las contrataciones interinas, los Comandantes de McLaurin son uno de los 11 clubes que nunca emplearon a un entrenador en jefe de tiempo completo que fuera negro, junto con los Bills, Vaqueros, Gigantes, Panteras, Carneros, Cuervos, Santos, Halcones Marinos y Titanes. Es decir, aproximadamente un tercio de la NFL nunca han tenido un afrodescendiente al mando.

Según un recuento, en 25 temporadas, desde 2000 hasta 2024, 31 de los 173 nuevos entrenadores de la NFL (18 por ciento) son personas negras. En ese mismo lapso, ocho de los 19 entrenadores despedidos (42 por ciento) después de su primera temporada completa pertenecen a esa comunidad.

Dos de los tres nuevos entre-

adores de tiempo completo de la NFL que son personas negras fueron despedidos. Esta temporada comenzó con siete entrenadores en jefe afrodescendientes: los actuales Mike McDaniel de los Delfines, Todd Bowles de los Bucaneros, DeMeco Ryans de los Texanos y Mike Tomlin de los Acereros, y los recién llegados Antonio Pierce de los Raiders (que comenzó de manera interina la temporada anterior), Jerod Mayo de los Patriotas y Raheem Morris de los Halcones.

Pierce y Mayo fueron despedidos en enero.

## La Regla Rooney, sólo para guardar apariencias

En la NBA, donde aproximadamente 70 por ciento de los jugadores son personas negras, 11 de 30 equipos (37 por ciento) tienen un entrenador negro. En las Grandes Ligas de Beisbol, a tres de 30 novenas las lidera un afrodescendiente.

La NFL creó la Regla Rooney en 2003 (llamada así en honor al propietario de los Acereros, Dan Rooney, quien murió en 2017) para aumentar la diversidad entre los entrenadores (y, más tarde, los ejecutivos de las oficinas centrales) al hacer que los clubes entrevistaran a candidatos pertenecientes a minorías.

“La Regla Rooney es una gran regla”, dijo McLaurin de Washington, “pero, por lo que he escuchado, algunos equipos la usan sólo para

▲ Brian Flores, ex entrenador en jefe de los Delfines de Miami, presentó en 2022 una demanda colectiva contra la NFL y tres equipos por racismo en los procesos de contratación.

Foto Ap

cumplir, lo cual es desafortunado, en lugar de usar la regla como fue concebida”.

Ése es uno de los elementos de la demanda de 2022 presentada por el ex entrenador en jefe de los Delfines, ahora coordinador defensivo de los Vikingos, Brian Flores, quien acusó a la NFL y a tres equipos de prácticas de contratación racistas. Para algunos jugadores sólo había sido contratado para apaciguar las críticas.

Las recientes búsquedas realizadas por los Patriotas y los Jaguares, por ejemplo, despertaron sospechas, y algunos percibieron que las entrevistas sólo buscaban satisfacer los requisitos de la Regla Rooney.

En cuanto a las causas subyacentes, el defensivo de los Cuervos, Kyle Hamilton, apuntó a la creación de redes y al nepotismo.

“Para los negros en esta liga es una batalla cuesta arriba. Ha habido una plétora de entrenadores blancos a lo largo de la historia de la NFL. Esos entrenadores tienen hijos que se dedican a entrenar”, explicó Hamilton. “No se trata de lo que sabes, se trata de a quién conoces. Los negros han estado un poco rezagados”.

“

Es una batalla cuesta arriba para nuestra gente en esta liga: Kyle Hamilton



“ES GENIAL”, DICE PATRICK MAHOMES

# Travis Kelce considera “un gran honor” que Trump asista al Supertazón

DE LA REDACCIÓN

Patrick Mahomes y Travis Kelce, las dos principales estrellas de Kansas City, expresaron su opinión sobre la presencia del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el Supertazón de este año, donde los Jefes se medirán ante las Águilas de Filadelfia.

Kelce, ala cerrada de Kansas City, consideró “un gran honor” que asista el mandatario al Superdome de Nueva Orleans el próximo domingo.

“Creo que no importa quién sea el presidente, estoy emocionado porque es el juego más grande de mi vida, y tener al presidente allí, sabes, es el mejor país del mundo. Así que eso sería muy genial”, dijo.

Los comentarios de Kelce llegan después de que Trump dijera que no le gustaba su novia, Taylor Swift. Antes de las elecciones presidenciales de 2024, la estrella pop respaldó a la oponente del mandatario, la demócrata Kamala Harris.

En una publicación extensa en Instagram en septiembre, la cantante dijo que después de ver el debate presidencial entre ellos, Harris “lucha por los derechos y las causas en las que creo”.

Mahomes también se pronunció sobre la presencia del mandatario en el partido, donde los Jefes buscan convertirse en el primer equipo en levantar el trofeo Vince Lombardi en tres ocasiones de forma consecutiva.

“Siempre es genial jugar frente a un presidente en funciones. Alguien que está en la posición más alta de nuestro país”, comentó en rueda de prensa previa al duelo, donde respondió a los comentarios de Trump, quien lo había calificado como “un buen ganador”.

“Es genial escuchar que me ha visto jugar fútbol y que respeta el juego que practico”, agregó.

Durante las elecciones presidenciales de 2024, Mahomes se negó a respaldar a un candidato específico, a pesar de que Trump elogió a su esposa Brittany por aparentemente apoyar su campaña.

“No quiero que mi lugar y mi plataforma se usen para respaldar a un candidato o hacer cualquier cosa en ese sentido”, expresó el mariscal en septiembre. “Creo que mi lugar es informar a las personas que se registren para votar y que hagan su propia investigación y luego tomen la mejor decisión para ellos y su familia”.

En su primer mandato, Trump



criticó las protestas que en 2016 lideró el mariscal Colin Kaepernick junto con decenas de jugadores al hincarse durante el himno de Estados Unidos en los partidos, en repudio al racismo y la brutalidad policiaca contra la población afrodescendiente de su país.

¿No les gustaría que alguno de estos dueños de la NFL, cuando ven que estos jugadores le faltan al respeto a nuestra bandera dijera: “¡Saquen a ese hijo de puta del campo ahora, estás despedido!””, publicó el mandatario en 2017.

Pese a que Mahomes no participó en las protestas en ese entonces, tras tomar la titularidad del equipo en 2018, el mariscal de los Jefes se pronunció al respecto en 2020.

“Con todo lo que sucede en este país, queríamos demostrar que estamos unidos como liga y no vamos a dejar que jugar nos distraiga de lo que estamos haciendo para lograr cambios en este mundo”, declaró.

Trump también indicó que debido a que los jugadores se hincaban durante el himno, las audiencias de

▲ Travis Kelce (87), Patrick Mahomes (15) e Isiah Pacheco (10), de los Jefes de Kansas City están en busca de su quinto título. Foto @killatrav

los juegos estaban en picada, pues la gente no quería ver protestas.

“Está por los suelos, excepto antes de que comiencen los partidos, cuando la gente los sintoniza para ver si nuestro país será irrespetado”, escribió en la red social X.

Con información The Independent

## El magnate prohíbe a transgéneros participar en deportes femeninos

DE LA REDACCIÓN

El presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva destinada a prohibir la participación de atletas transgénero en deportes femeninos y de niñas.

La orden, titulada “Mantener a los hombres fuera de los deportes femeninos”, otorga amplia libertad a las agencias federales, incluidos los departamentos de Justicia y Educación, para asegurar que las entidades que reciben financiación federal cumplan con el Título IX en sintonía con la visión de la administración Trump, que relaciona “sexo” con el género asignado al nacer.

“Con esta orden ejecutiva, la guerra contra los deportes femeninos ha terminado”, dijo el presidente en una ceremonia de firma en el Salón Este.

Los colegios que permitan a estudiantes transgénero ser miembros de equipos deportivos femeninos no contarán con subsidios gubernamentales.

“No habrá financiación federal” para estas instituciones, insistió Trump.

El mandatario aprovechó para presionar al Comité Olímpico Internacional (COI), dado que Estados Unidos será el anfitrión de los próximos Juegos Olímpicos.

“En Los Ángeles 2028 mi admi-

nistración no se quedará de brazos cruzados viendo cómo los hombres derrotan a las atletas femeninas”, afirmó.

La emisión de la orden coincidió con el Día Nacional de las Niñas y Mujeres en el Deporte, y es la más reciente de una serie de acciones ejecutivas de Trump dirigidas contra personas transgénero.

El decreto exige que los organismos deportivos privados se reúnan en la Casa Blanca para que el presidente escuche en persona “las historias de atletas femeninas que han sufrido lesiones de por vida, que han sido silenciadas y obligadas a ducharse y competir con hombres en campos deportivos de

todo el país”.

Personas transgénero han presentado recursos legales contra varias de las políticas y es probable que desafíen más de ellas en los tribunales.

La orden fue firmada un día después de que tres ex compañeras de equipo de la nadadora transgénero Lia Thomas presentaran una demanda acusando a la NCAA, la Ivy League, Harvard y su propia escuela, Penn, de conspirar para permitir que Thomas compitiera en campeonatos de conferencia y nacionales.

La prohibición ya está vigente en los colegios de enseñanza secundaria de aproximadamente la mitad

de los estados del país.

Según un grupo de expertos de la Universidad de California, aproximadamente 1.3 millones de adultos (0.5 por ciento de la población) y 300 mil jóvenes entre 13 y 17 años (1.4 por ciento) se identifican como transgénero en Estados Unidos.

“Los estudiantes *trans* no representan una amenaza para los deportes, las escuelas o este país, y merecen las mismas oportunidades que sus compañeros para aprender, jugar y crecer en entornos seguros”, sostuvo Fatima Goss Graves, presidenta y directora ejecutiva del Centro Nacional de Derecho de la Mujer.

Con información de Ap y Afp

## ANUNCIAN ACUERDO PARA PROTEGER A JUGADORAS

# La liga femenil de EU indemnizará a víctimas de abuso sexual

AFP Y AP  
NUEVA YORK

Estados Unidos, potencia mundial del fútbol femenino, ha dado un paso para la protección de las jugadoras. La NWSL acordó con tres fiscales crear un fondo de 5 millones de dólares para indemnizaciones, luego de que se evidenciaron fallos sistemáticos de la organización ante situaciones de abuso y conducta sexual inapropiadas contra las futbolistas.

La fiscal general de Nueva York, Letitia James; el fiscal general de Illinois, Kwame Raoul, y el fiscal general de Washington, Brian Schwab, anunciaron el acuerdo con la NWSL con miras a mejorar la seguridad de las jugadoras.

“Durante muchos tiempo, las mujeres trabajadoras y talentosas de la NWSL se vieron obligadas a soportar una cultura inaceptable de abuso, acoso y represalias”, dijo James.

El acuerdo “envía un mensaje claro de que ese tipo de mala conducta no será tolerada y garantiza que las jugadoras reciban la compensación y las protecciones que merecen”, agregó.

Las ex jugadoras Sinead Farrelly y Mana Shim acusaron en 2021

por acoso y coerción sexual al veterano entrenador de la NWSL Paul Riley, quien negó las acusaciones aunque fue despedido por el club North Carolina Courage.

Otras jugadoras de la NWSL hicieron públicas en ese año denuncias de abuso por parte de entrenadores y directivos registrados durante la década anterior, muchas comunicadas en su momento a la directiva de la liga, que ignoró los señalamientos.

La situación desató tal polémica que cinco de los 10 clubes de la NWSL despidieron a sus entrenadores tras la publicación de las denuncias, por lo que fiscales generales comenzaron en 2022 su propia investigación. La misma concluyó que estaba instalada una cultura de negligencia en la organización ante casos de abusos.

La investigación también evidenció que algunos equipos de la liga no verificaban los antecedentes de sus contrataciones, permitiendo la vuelta a la liga de entrenadores despedidos de otros clubes por abuso sexual y evidenció que la organización no contaba con un proceso formal para denunciar estos comportamientos ilegales.

El fondo de 5 millones de dólares, administrado por una jueza,

notificará a las jugadoras a las que les corresponde recibir las indemnizaciones y el dinero que no sea reclamado en 180 días irá a un fondo de emergencia del sindicato de jugadoras.

Asimismo, la NWSL deberá introducir cambios en sus protocolos para proteger a sus jugadoras, lo que incluye proporcionar servicios ilimitados de asesoramiento legal gratuito y confidencial. Si no cumple alguna de las condiciones, la liga enfrentará una multa de 2 millones de dólares.

La medida que ahora ha tomado la NWSL puede suponer una guía para enfrentar los casos de acoso y abuso, pues aún son pocos los torneos de mujeres que tienen herramientas para atender estas situaciones. En México, la Liga Mx, presentó apenas en 2023 un protocolo para atender denuncias de acoso y abusos en los torneos femenino y varonil, aunque hasta ahora no han dado un informe de los resultados obtenidos.

▼ **Mana Shim y Sinead Farrelly, cuyas acusaciones por acoso y coerción sexual en 2021 llevaron al cese del entrenador Paul Riley.**  
Foto @meleanashim



## SANTI GIMÉNEZ SE ESTRENA CON EL MILÁN



▲ Santiago Giménez debutó ayer con el Milán en la victoria de su equipo 3-1 ante la Roma en los cuartos de final de la Copa de Italia, donde contribuyó con una asistencia para sellar el pase a las semifinales. El mexicano entró en el segundo tiempo y asistió a su compañero Joao Félix para concretar el tercer tanto del encuentro.  
Foto @ACMilan, con información De la Redacción

## Presionaron a Hermoso para exculpar a Rubiales

AP  
MADRID

El hermano de Jennifer Hermoso y una de sus compañeras de equipo declararon ayer ante un juez que se intentó presionar a la jugadora para que minimizara el beso no consentido del ex presidente de la federación española, Luis Rubiales, en la ceremonia de entrega de premios tras la final del Mundial femenino de 2023.

Rafael Hermoso mencionó en el tribunal que el ex entrenador de la selección nacional femenil, Jorge Vilda, le pidió que le dijera a su hermana que grabara un video junto al ex presidente para mostrar que estaba de acuerdo con el beso.

“Medio llorando nos dijo que (miembros de la federación española) la estaban presionando para que se posicionara y restara importancia al beso”, señaló.

“(En el avión de regreso del Mundial) Conversábamos del logro del equipo y de repente mencionó el beso. Me dijo ‘me manda el presi a ver si puedes decirle a tu hermana que salga en un video con él para decir que el beso era consentido, y quitándole importancia’, expresó.

Agregó que Vilda refirió que las hijas de Rubiales estaban llorando

y que el presidente estaba preocupado por perder su trabajo debido a lo sucedido.

Misa Rodríguez, arquera de la selección, indicó que Hermoso les contó a las otras jugadoras que estaba siendo coaccionada y que no se encontraba bien después de lo sucedido.

“Jenni habló con Rubiales en el avión y llegó llorando diciendo que la había presionado”, afirmó.

A su vez, la ministra de Igualdad, Ana Redondo, consideró que “estamos viendo en el juicio que el machismo está profundamente arraigado en la sociedad. Y que vemos muchas veces la punta del iceberg de lo que es la dominación del hombre sobre las mujeres”.

Rubiales es juzgado por agresión sexual, así como por coacción por supuestamente intentar convencer a Hermoso de apoyar su versión.

Vilda y otros dos ex miembros de la federación también están siendo juzgados por coacción.

Los fiscales quieren que Rubiales sea encarcelado durante dos años y medio, multado con 50 mil euros por daños y que se le prohibió trabajar como funcionario deportivo. Además, buscan que los otros tres acusados sean condenados a año y medio de prisión.



## Ventas de vehículos en el país logran su mejor enero desde 2017: Inegi

Crecieron 5.94% respecto al mismo periodo de 2024

CLARA ZEPEDA

En enero de 2025 la industria automotriz en México vendió en el mercado interno 119 mil 811 vehículos ligeros, lo que representó 6 mil 714 unidades más frente al primer mes de 2024, siendo su mejor arranque de año desde 2017, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el avance de las ventas al público en el mercado interno del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (Raiavl), las ventas de estos automóviles a nivel nacional crecieron 5.94 por ciento anual, su cuarto avance consecutivo por año.

En el arranque de 2025, Toyota, Mazda, Volkswagen y Great Wall Motors fueron las automotrices

ganadoras en volumen de ventas.

Aunque la comercialización de los vehículos ligeros fue la mejor para un enero desde 2017, cuando en aquel entonces se vendieron 123 mil 447 unidades, la industria moderó la venta de autos el mes anterior, al pasar de una venta de 146 mil 365 unidades en diciembre de 2024 a 119 mil 811 en el primer mes de 2025, según cifras del Inegi.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) resaltó que estos resultados reflejan que el mercado sigue expandiéndose, consolidando el crecimiento sostenido de la industria automotriz.

Nissan se mantuvo como líder en ventas, con 16.9 por ciento de participación de mercado, seguido por General Motors, con 13.1; Volkswagen, 12.4; le siguen Toyota, con 9.2, y Kia, 7.2 por ciento.

▲ En el primer mes del año se vendieron 119 mil 811 unidades. Foto José Antonio López

Además de Mazda, con 6.5 por ciento; Stellantis 5.9; Ford, 3.5; MG, 3.3, y Hyundai, 3.3 por ciento. Estas automotrices representan las 10 marcas de mayor volumen.

Con estas cifras, el mercado de vehículos ligeros en enero fue levemente superior a lo estimado por la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), que se situó en 117 mil 332 unidades.

La industria estima que la venta de 2025 superará 1.5 millones de vehículos ligeros, por lo que confía en que se sumen las nuevas marcas chinas para tener un panorama completo del comportamiento del mercado automotor en general.

## Peso, en espera de que BdeM defina tasas de interés

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano cerró ayer sin variación respecto al día previo, en 20.5560 unidades por dólar, en unos mercados financieros marcados por precios récord en el oro, caída en la cotización del petróleo y, localmente, a la espera de la decisión que tome hoy el Banco de México (BdeM) sobre la tasa de interés.

Analistas esperan un recorte de 0.50 puntos porcentuales, para llevar la tasa de referencia en México a 9.50 por ciento; aunque también está en la probabilidad una dosis

de 0.25 puntos, a 9.75 por ciento.

La volatilidad se intensificó luego de un fin de semana marcado por la aplicación de aranceles y, posteriormente, se acordó poner en pausa un mes los aranceles de 25 por ciento a los productos que ingresan a Estados Unidos provenientes de México, por lo que será de suma importancia lo que diga la autoridad monetaria, con la incógnita de una Junta de Gobierno con cuatro miembros aún.

Los futuros del oro ampliaron su escalada con nuevos récords, con ganancia en la jornada de 0.31 por ciento, a 2 mil 884.80 dólares la onza.

Los precios internacionales del

petróleo cayeron ayer con fuerza debido a que los operadores se mantuvieron cautelosos ante la evolución de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, en una jornada en la que se informó que las reservas de crudo estadounidenses fueron superiores a lo esperado.

En Londres, el precio del Brent del Mar del Norte para entrega en abril cayó 2.09 por ciento, hasta 74.61 dólares. En Nueva York, el barril de West Texas Intermediate —su equivalente estadounidense— para entrega en marzo bajó 2.30 por ciento, a 71.03 dólares. La mezcla mexicana cerró en 67.24 dólares.

## Producir más gasolinas aquí mejorará ganancias de empresas: experto

ALEJANDRO ALEGRÍA

La mayor producción nacional de gasolinas y una reducción en la importación de éstas es el factor que a largo plazo mejorará el margen de ganancias de los empresarios del sector, sin afectar al consumidor, consideró Alonso Romero, especialista en el sector energético.

De acuerdo con la metodología establecida por la Secretaría de Hacienda para determinar el costo de los energéticos automotrices, la cual surgió a partir de la liberalización, se toman en cuenta los precios de referencia internacional de cada combustible.

El precio de referencia utilizado por la dependencia federal, según datos oficiales, es el de los mercados de la costa del golfo de Estados Unidos. Este costo es común para todas las regiones del país, excepto por el ajuste por calidad que aplica para cada zona específica, conforme a las normas ambientales aplicables.

El segundo factor que Hacienda toma en cuenta son los costos de transporte, internación, flete y distribución de Pemex. Estos precios, que son aprobados por la Comisión Reguladora de Energía, varían para cada región.

Según la información oficial, en los dos primeros elementos el tipo del cambio también tiene un peso importante para determinar el costo de los combustibles

al tratarse de importaciones.

La dependencia también considera otros conceptos, incluidos los impuestos aplicables —al valor agregado (IVA) y el especial sobre producción y servicios (IEPS)—, así como el margen comercial para las estaciones de venta.

Romero comentó que el factor a corto plazo que puede mantener el margen de ganancia para los empresarios, sin afectar el precio a los consumidores, es el IEPS.

Este mismo elemento “se utiliza para suavizar el impacto al consumidor final. El IEPS se utiliza para mantener un precio final estable, por lo que el gasolinero mantiene su margen de rentabilidad y hacia el consumidor mantiene el precio que paga”, comentó Romero.

“En el mediano plazo, mientras vaya aumentando la cantidad de gasolina generada en México, va a ir bajando el costo de logística y márgenes de comercializadores.”

Datos de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) señalan que la gasolina regular se ubicó en 24.28 pesos por litro en la última semana de enero, con un incremento de 1.80 por ciento frente a la última semana de diciembre de 2024.

La Premium costó en los últimos días del primer mes de este año 25.74 pesos; un aumento de 1.29 por ciento.

En comparación con la última semana de enero de 2024, los dos energéticos mostraron un aumento de 6.44 y 5.44 por ciento.

## Preocupan aranceles a firmas con procesos en dos naciones

JESSIKA BECERRA

El cobro de aranceles preocupa a las empresas que envían y reciben varias veces su mercancía a Estados Unidos como parte del proceso de fabricación del producto final.

“Hay productos que traspasan la frontera varias veces antes de convertirse en una mercancía final. Bienes que viajan a México, aquí se les agregan ciertas partes, regresan a Estados Unidos, allá se hace otra parte y regresan a México terminados”, comentó José Manuel Márquez, analista del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Si por cada cruce se pusiera 25 por ciento de arancel, sería una locura y habría una repercusión importante en el sector productivo”, dijo en una conferencia en línea.

Agregó que la mayor parte de las exportaciones en México son productos finales, cuyo precio podría aumentar con la imposición de aranceles, lo que los pondría en desventaja competitiva y en

riesgo de ser reemplazados por parte de los consumidores estadounidenses, por mercancía de China o de la Unión Europea.

En la misma presentación, Samuel Ortiz, investigador de la Facultad de Economía de la UNAM, comentó que se espera que la aplicación de aranceles de 25 por ciento a mercancías que de México entren a Estados Unidos, anunciada por Trump, aplique sólo a productos terminados.

“Más allá de que México exportará más de 10 mil tipos específicos de productos a Estados Unidos, apenas 313, que totalizan 346 mil 594 millones de dólares de exportación a ese país, van a absorber 80 por ciento del arancel”, comentó.

De esos 313 productos, unos 198 representan tres quintas partes de las exportaciones a Estados Unidos y corresponden a maquinaria, equipo eléctrico, de electrónica y de autopartes, los cuales absorberán 60 por ciento de los aranceles que se buscan aplicar a México. “Esto nos indica quiénes son los perdedores con la medida anunciada”, señaló.

## MÉXICO SA

Trump, desquiciado: va por Palestina // EU, coautor del genocidio // Israel y su Anschluss en Medio Oriente

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**D**ESQUICIADO, CON UN sonriente genocida a su lado, Donald Trump parece decidido a desatar una guerra a escala mundial, ante la ignominiosa pasividad de la comunidad de naciones y organismos supuestamente dedicados al equilibrio y la paz mundiales, que con tal actitud reivindican su condición de siervos del imperio. Con apenas 15 días al frente de la Casa Blanca, el magnate ha agredido a todos y no tiene llenadera.

**SU MÁS RECIENTE** barbaridad, que no la última, tiene a Palestina en la mira y al Estado de Israel como beneficiario, con el genocida Netanyahu a la cabeza y frotándose sus manos expansionistas. Para Trump, la “solución” a este conflicto histórico es sencillo, según proclama: “nos adueñaremos de la franja de Gaza (en donde Israel asesinó a 47 mil palestinos e hirió a más de 100 mil) y seremos responsables de desmantelar todas las peligrosas bombas sin detonar (lanzadas por la aviación sionista) y otras armas (la mayoría de procedencia estadounidense) que hay en el lugar, nivelaremos el terreno y vamos a deshacernos de los edificios destruidos (por el ejército israelí, con el aval de Estados Unidos), a crear desarrollo económico que proporcione una cantidad ilimitada de empleos y viviendas para la gente de la zona (¿cuál?, porque pretende expulsar a los palestinos). Jordania y Egipto deben acoger a los palestinos que habitan en Gaza; nos adueñaremos del enclave costero y no creo que la gente deba volver a Gaza; Estados Unidos se hará cargo de la franja” (*La Jornada*).

**EN TÉRMINOS LLANOS**, el propósito real del magnate es que el citado genocida anexiona Gaza y sean otros quienes paguen por la destrucción y el asesinato por él causados. Aberrante, ignominioso e irracional, porque lo que Trump pretende hacer por sus imperiales pelotas es una suerte de *Anschluss* hitleriano, pero ahora en Medio Oriente, a favor de Israel y expulsando a los palestinos de su territorio histórico, y como al primero nadie lo detuvo (con las consabidas consecuencias), el magnate está cierto de que a él no lo tocarán. Y es tan grande su ego que sin recato alguno ha declarado que “todas las personas con las que he hablado (por todas se refiere a Netanyahu) les encanta la idea de que Estados Unidos posea ese terreno y lo desarrolle; será magnífico; los palestinos están ahí porque no tienen alternativa. ¿Qué es lo que tienen? Ahora mismo es un montón de escombros. ¿Por qué

querían volver? El lugar ha sido un infierno” (financiado e impulsado por la Casa Blanca).

**NI SIQUERA BUSCA** mejorar las condiciones de vida de los permanentemente agredidos habitantes originales de ese “terreno” (como inmobiliariamente lo concibe Trump), sino que su “gran idea” es hacer “la Costa Azul de Medio Oriente” (sin palestinos, obviamente) y de paso que sea propiedad del genocida Estado de Israel.

**NO HAY MUCHO** que esperar de ellas, pero dependerá de la comunidad de naciones y de los organismos internacionales detener las barbaridades de Trump y Netanyahu (entre delincuentes se entienden de maravilla); de otra suerte, en la puerta estaría un conflicto de alcance mundial.

**HASTA AHORA, SÓLO** declaraciones condenatorias: Brasil (en voz de Lula: “lo sucedido en Gaza es un genocidio; no sé si Estados Unidos, que forma parte de todo esto y lo incentivó, sería el país adecuado para cuidar de Gaza”); Cuba (“la única alternativa es reconocer un Estado palestino independiente dentro de fronteras anteriores a 1967”); Colombia (Gustavo Petro: “con ese plan, los estadounidenses van a prender la peor guerra; se creen el pueblo de Dios”); México (Claudia Sheinbaum: “tenemos una posición desde hace años: reconocimiento del Estado Palestino y, al mismo tiempo, del Estado de Israel, y construir una salida pacífica”) y Chile (“oposición a cualquier desplazamiento forzado”).

**OBVIAMENTE, SE HA** manifestado la Autoridad Palestina (“no hay poder en la tierra que nos expulse de nuestra patria”), Arabia Saudita, Egipto, Turquía, y otras naciones árabes, más China, Rusia, Francia, Gran Bretaña, Alemania, España, Australia y el florero, la ONU (“cualquier traslado forzoso o deportación de un territorio ocupado está estrictamente prohibido; la autodeterminación es un principio fundamental del derecho internacional y debe ser protegido por todos los Estados”) (con información de *La Jornada*).

**BIEN, PERO HAY** que actuar, no sólo declarar. Tras décadas de impunidad y silencio, ¡basta!

## Las rebanadas del pastel

**¿QUIÉNES SON LOS** “morenistas” que en el Legislativo intentan revivir la “cobranza delegada”. Sus iniciales son R (icardo) M (onreal) y P (edro) H (eces).

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Ayer cientos de manifestantes se reunieron frente al Capitolio del estado de California para

protestar contra el presidente Donald Trump. Foto Ap

## En marcha, medidas para prohibir siembra de maíz transgénico

BRAULIO CARBAJAL

Revierte México restricciones

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo solicitó al Congreso de la Unión que instale mesas de trabajo para analizar el proyecto constitucional que busca prohibir la siembra de maíz transgénico en México; en tanto, la Secretaría de Economía (SE), en acato al panel perdido con EU a finales de 2024, echó atrás el decreto que prohibía la importación de grano genéticamente modificado.

“Le pedimos al Congreso, a través de la consejera jurídica (del Ejecutivo federal, Ernestina Godoy), que se hicieran mesas de trabajo, porque hay algunas personas que han participado en el movimiento Sin maíz no hay país que quisieran que se reforzara la reforma que enviamos”, dijo desde Querétaro la primer mandataria.

Dichas mesas tienen el objetivo de enriquecer el proyecto de reforma constitucional con el que se prohíbe la siembra de maíz transgénico en territorio mexicano.

En esas discusiones, dijo Sheinbaum Pardo, participarán los secretarios de Estado involucrados en la legislación, que propone reformar los artículos 4 y 27 de la Constitución, y contempla también fomentar las técnicas agroecológicas.

Este miércoles, el gobierno revirtió las restricciones que impuso a las importaciones de maíz transgénico, en cumplimiento con el fallo de la solución de controversias que perdió a finales del año pasado contra Estados Unidos en el marco del (T-MEC).

Por medio de la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Economía informó que queda sin efecto el decreto publicado el 13 de febrero de 2023, en el que el país prohibía la importación de maíz genéticamente modificado, usado para el consumo humano.

De esta forma, se elimina el decreto que prohibía importar maíz genéticamente modificado destinado al consumo humano. Asimismo, se suspenden las acciones para la sustitución del maíz genéticamente modificado en los sectores de consumo animal, industrial y humano.

Con este acuerdo, México garantiza el cumplimiento de los compromisos asumidos en el T-MEC, evitando posibles represalias comerciales. El panel encargado del caso determinó que nuestro país no pudo comprobar científicamente que el maíz genéticamente modificado es dañino para la salud humana.

## Ultrarricos mexicanos aumentaron de 10 a 22 en seis años: Oxfam

La cantidad de ultrarricos mexicanos aumentó de 10 a 22 durante los seis años de la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, de 2018 a 2024, de acuerdo con un informe de Oxfam México, publicado ayer.

Las fortunas conjuntas de los milmillonarios mexicanos se mantuvieron relativamente constantes en ese periodo, medidas en términos reales, es decir, descontado el efecto de la inflación, al pasar de 153 mil millones a 154 mil millones de dólares, de acuerdo con el reporte de Oxfam, que se apoya en datos de *Forbes*.

Destaca que Carlos Slim, empresario con actividad en las telecomunicaciones, infraestructura y energía, entre otras, se mantiene como la persona más rica no sólo de México, sino también de América Latina y el Caribe, con una fortuna equivalente a 76 mil 600 millones de dólares. Le siguen Germán Larrea, del minero Grupo México, con 27 mil 100 millones; y Alejandro Bailleres, con negocios en minería, servicios financieros y comercio, con 7 mil 900 millones de dólares.

Aunque la fortuna conjunta no

tuvo variación significativa, el número de milmillonarios mexicanos aumentó de 10 a 22 en el mismo periodo, de los cuales 14 no figuraban en la lista original de 2018.

Menciona que ocho de los 14 nuevos milmillonarios desde 2018 en México son herederos o sucesores en vida de milmillonarios. Son notorios los casos de Alejandro Bailleres, quien heredó la fortuna de su padre Alberto cuando este falleció; la sucesión en vida de Juan Francisco Beckmann a sus hijos Juan Domingo y Karen y la entrada en la lista de 2025 de cinco de los hermanos Coppel Luken.

“Es importante resaltar que la ausencia de un impuesto a las grandes herencias en México permite el desarrollo de dinastías familiares, donde los apellidos que encabezan la lista de milmillonarios se mantienen intactos y sólo cambian los nombres de pila. Además, no existe un impuesto a las grandes fortunas que detenga o retrase el proceso de acumulación de la riqueza extrema en unas cuantas manos, en su mayoría resultado de la sostenida relación de conveniencia entre el poder público y el privado”, señala.

Con información de Sputnik



LA CREACIÓN DE UN ESTADO PALESTINO, CLAMOR INTERNACIONAL

# Llueven condenas a la idea de Trump de adueñarse de Gaza

Países árabes, europeos y latinoamericanos rechazan el destierro de 1.8 millones de personas

THE INDEPENDENT,  
AFP Y SPUTNIK  
PARÍS

La comunidad internacional externó ayer un contundente rechazo al plan del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de "adueñarse" de la franja de Gaza, y desterrar a 1.8 millones de palestinos que habitan en el pequeño enclave costero, que de concretarse sería la mayor limpieza étnica desde la Segunda Guerra Mundial.

En este contexto, al menos tres palestinos, incluidos niños, murieron a manos de tropas israelíes que han estado dispersando a civiles en el este y el sur de la franja de Gaza, a pesar de la tregua que entró en vigor el pasado 19 de enero, informó la agencia noticiosa Wafa.

La Autoridad Nacional Palestina (ANP), el movimiento de resistencia islámica Hamas, países árabes encabezados por Arabia Saudita; Turquía, China, Rusia, Alemania, Francia, Reino Unido, España, Canadá, Brasil, Colombia, Chile y Cuba, entre otras naciones, así como la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Liga Árabe y la Unión Europea, se sumaron a la cascada de condenas.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, se pronunció contra cualquier intento de "limpieza étnica" en el territorio palestino, anunció su portavoz, Stéphane Dujarric.



"Toda deportación o traslado forzoso de personas desde un territorio ocupado está estrictamente prohibido", señaló el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk.

Hamas repudió "en los términos más enérgicos las declaraciones de Trump con miras a una ocupación estadounidense de la franja de Gaza y el desplazamiento de nuestro pueblo".

El presidente de la ANP, Mahmoud Abbas, y los líderes palestinos, rechazaron "los llamamientos para apoderarse de la franja de Gaza y sacar a los palestinos de su tierra natal", aseveró el portavoz, Nabil Abu Roudéina.

La Liga Árabe, bloque de 22 países, expresó su oposición a la iniciativa, la cual calificó de "receta para la inestabilidad".

Arabia Saudita reafirmó "su rechazo categórico a cualquier violación de los derechos del pueblo palestino, ya sea por colonización, anexión de los territorios palestinos

o desplazamiento forzado", refirió la cancillería.

Egipto, Jordania y Emiratos Árabes Unidos se unieron a la condena. "La declaración de Trump sobre Gaza es inaceptable", sostuvo el canciller turco, Hakan Fidan.

"China siempre ha apoyado el hecho de que un gobierno de los palestinos era el principio básico del gobierno de Gaza de la posguerra y nos oponemos al traslado forzoso de los habitantes del enclave", comentó el portavoz de la cancillería, Lin Jian.

Un "acuerdo en Medio Oriente sólo puede hacerse sobre la base de dos estados", mencionó el portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov.

La Unión Europea (UE) declaró que la franja de Gaza es "parte integral de un futuro Estado palestino. La UE sigue comprometida con firmeza a favor de una solución de dos estados, que para nosotros es la única vía para una paz duradera entre israelíes y palestinos", manifestó a la Afp un portavoz del bloque.

Alemania, Francia, Reino Unido y

▲ Palestinos vuelven a edificios destruidos por Israel en Jabaliya.  
Foto Ap

España también se opusieron al desplazamiento de los gazatíes y apostaron por la solución de dos estados.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, subrayó que "quienes tienen que cuidar de Gaza son los palestinos, que necesitan tener una reparación por todo lo que fue destruido".

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, aseveró que "Gaza pertenece al pueblo de Palestina" y que "Israel y su patrocinador, Estados Unidos, deben respetarlo. La única alternativa posible para poner fin al conflicto tiene que ser reconocer un Estado palestino independiente dentro de fronteras anteriores a 1967 y capital en Jerusalén Oriental".

Colombia, Chile y Canadá también se opusieron al desplazamiento forzoso de los palestinos de Gaza.

## Sheinbaum llama al diálogo para solucionar el conflicto

QUERÉTARO. México reconoce, desde hace años, tanto al Estado palestino como al de Israel, por lo que en el conflicto armado que se enfrenta en la franja de Gaza se debe construir una salida pacífica, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la conferencia mañanera de ayer, realizada en la capital queretana, se le pidió una opinión sobre lo dicho el martes por el presidente Donald Trump, de que Estados Unidos "será dueño" de Gaza y que los palestinos deben ser desterrados de ese territorio. La jefa del Ejecutivo se inclinó por el diálogo.

"México ha tenido una posición, no sólo desde los gobiernos de la 4T, sino que viene de antes, del reconocimiento del Estado palestino y del de Israel. Esa es la política del gobierno mexicano de hace años y de ahora, la necesidad de reconocer a ambos estados y de construir una salida pacífica", puntualizó.

A pregunta sobre las medidas contra Cuba, reiteró: "saben nuestra posición al respecto. Los bloqueos económicos no dañan a los gobiernos, dañan a los pueblos. Siempre hay que poner el diálogo por encima de todo. Cerrar la puerta y no dialogar nunca es la opción".

En cuanto a la relación con España, la Presidenta dijo que por el momento no hay planes de una visita a la nación ibérica debido a la carga de trabajo que tiene.

"Con España tenemos un temita", expresó al referirse a la falta de respuesta a la carta que envió en su momento el ex presidente Andrés Manuel López Obrador al rey Felipe VI en la cual le planteaba que ambos estados pidieran perdón por las atrocidades cometidas durante la Conquista, y agregó que hay "buena relación" con el país europeo en temas como turismo y economía.

AFP Y AP  
WASHINGTON

## La Casa Blanca matiza postura sobre la franja

El gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, pareció dar un paso atrás ayer, después de que su plan de tomar el control de la franja de Gaza provocó un contundente rechazo en la comunidad internacional.

Un día después de que el magnate republicano dijo que "Estados Unidos tomará el control" de Gaza, por lo cual los palestinos "se irán permanentemente a otros países", su gobierno pareció restar importancia al anuncio.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, cambió la versión y aseguró que Trump quería que los palestinos fueran "reubicados temporalmente", en lugar de reasentados en países de mayoría árabe, como Egipto.

Agregó que el enclave actualmente es "inhabitable" y que sería "malo sugerir que la gente debería vivir en condiciones tan precarias.

"El presidente no se ha comprometido a desplegar tropas sobre el terreno en Gaza", precisó Leavitt.

Cuando un periodista quiso detalles, respondió: "no se ha comprometido a eso todavía" y añadió que Estados Unidos "no financiará la reconstrucción de Gaza".

Trump ha sido "muy claro" en cuanto a que espera que aliados en la región, "sobre todo Egipto y Jordania, acepten refugiados palestinos, de manera temporal, para que podamos reconstruir sus hogares", prosiguió Leavitt.

En Guatemala, donde se encuentra de visita, el jefe de la diplomacia,

Marco Rubio, recaló que "la oferta de encargarse de la reconstrucción" fue una propuesta "generosa" y no "hostil".

Pese a las críticas, Trump insistió en que "a todo el mundo le encanta" su iniciativa de apropiarse de la franja de Gaza.

El magnate hizo la propuesta el martes en una rueda de prensa con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, justo cuando Israel y el grupo islamita palestino Hamas negocian la "segunda fase" de un

acuerdo de alto el fuego para poner fin a la guerra en Gaza.

La idea de Trump parece imposible de concretar, ya que enfrenta varios obstáculos: viola el derecho internacional, los palestinos no están dispuestos a renunciar a su tierra, sufrieron la *nakba* (catástrofe, en árabe), cuando fueron desplazados y cientos de miles expulsados de sus hogares tras la creación del Estado de Israel en 1948 y la comunidad mundial se opone de manera tajante.

## NUEVO ACUERDO CON WASHINGTON

# Guatemala acepta más vuelos desde EU con migrantes irregulares

El presidente Arévalo niega que sea “tercer país seguro” // Aceptará a deportados de distintas nacionalidades



AFF, REUTERS, PRENSA LATINA Y AP GUATEMALA

Guatemala aceptó ayer recibir más vuelos desde Estados Unidos con deportados connacionales y de otros países para su repatriación, informó ayer el presidente Bernardo Arévalo tras reunirse con el secretario estadounidense de Estado, Marco Rubio.

Arévalo indicó que el incremento de 40 por ciento responde a un nuevo acuerdo migratorio bilateral, pero negó que signifique que su país se convierta en “tercer país seguro” para Washington, como se conoce al destino alternativo al cual se remite a los solicitantes de asilo que un Estado no puede atender.

“Lo que tenemos ahora es un nuevo arreglo migratorio que garantiza condiciones de seguridad y humanitarias para los procesos de repatriación en el caso de los guatemaltecos y para deportación de otras nacionalidades, de manera que sigan el camino de vuelta a su origen”, aseguró Arévalo.

El mandatario sostuvo que no se trata de un acuerdo similar al que ofreció el lunes el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, quien propuso recibir en sus prisiones a deportados de todas las nacionalidades, incluso a estadounidenses

y residentes con documentos encarcelados por crímenes violentos. Arévalo precisó que no se discutió sobre criminales condenados.

Guatemala, que en 2024 recibió 508 vuelos con 61mil 680 personas deportadas, aceptó —desde el 24 de enero— la repatriación de migrantes esposados, encadenados y que llegaron en vuelos militares estadounidenses, a diferencia de Colombia y Brasil, que abogaron por un mejor trato para sus ciudadanos.

Durante su primer mandato, Trump firmó con el entonces presidente guatemalteco, Jimmy Morales, y sus pares de El Salvador y Honduras, los Acuerdos de Cooperación de Asilo (ACA), gracias a los cuales Guatemala se convirtió en “tercer país seguro”, adonde Washington podía enviar también a deportados salvadoreños y hondureños.

El sucesor de Trump en la Casa Blanca, Joe Biden, rescindió los ACA ni bien tomó posesión en el cargo, recoge en su portal el servicio informativo público británico BBC.

Los nuevos acuerdos con El Salvador y Guatemala podrían otorgar a Estados Unidos una sólida red para enviar indocumentados que no pueden ser devueltos a su país de origen fácilmente, como ha sido, por ejemplo, el caso de los venezolanos.

Durante su visita, Marco Rubio también agradeció a Guatemala por su apoyo a Taiwán.

▲ El secretario estadounidense de Estado, Marco Rubio (izquierda), y el presidente guatemalteco, Bernardo Arévalo, luego de la rueda de prensa conjunta que ofrecieron ayer en el Palacio de Cultura, en la capital del país centroamericano. Foto Afp

Belice, Paraguay y Guatemala son los únicos países de la región que reconocen a Taiwán, isla que China reclama como parte de su territorio, y con la cual Arévalo señaló que espera “profundizar” la relación “en áreas de economía e inversión”.

El domingo en la capital panameña, el jefe de la diplomacia de Estados Unidos advirtió al gobierno que debe reducir la influencia china en torno al estratégico Canal de Panamá.

El Departamento de Estado dio a conocer ayer que los buques de Estados Unidos no pagarán para transitar por el canal.

El martes en Costa Rica —que rompió con Taiwán y reconoció a China en 2007— Rubio prometió apoyar a las naciones latinoamericanas en su lucha contra la influencia china.

La gira de Rubio concluye este jueves con la visita a República Dominicana.

## Exigen a Mulino aclarar los alcances del arreglo con Marco Rubio sobre el Canal de Panamá

ANA MARÍA PINILLA  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
PANAMÁ

La reunión de José Raúl Mulino y Marco Rubio ha abierto un capítulo polémico en la política exterior nacional. La falta de coherencia en el discurso y la opacidad en la presentación de los acuerdos ha sembrado dudas en diversos sectores, que rechazan las falsedades dichas por Donald Trump y algunos funcionarios estadounidenses que se suman a la narrativa de ataques contra el Canal de Panamá y la supuesta apropiación del Partido Comunista Chino de ese cruce.

Dichos en el Senado de Estados Unidos y de Trump, que el mismo presidente Mulino calificó de “falsedades”, pero a la vez cuestionaba la apertura de relaciones diplomáticas con la República Popular de China como una relación en la cual los chinos “no saben qué hacer con nosotros, ni nosotros qué hacer con ellos”. Según él una mala decisión, “turbia”, que tomó el ex presidente Juan Carlos Varela.

Ante estas palabras, en el mundo digital comenzaron a circular declaraciones de hace seis años (2019), en las que José Raúl Mulino tildaba de positiva la apertura de relaciones con el gigante asiático y aplaudía la eliminación de las relaciones con Taiwán, según él, en aquel momento, un país ficticio.

Más contradictorio y confuso fue el mensaje a la nación en la tarde del 2 de febrero de este año, después del encuentro con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, según dijo, una reunión cordial, en la cual él le ofrece el uso de una pista de aterrizaje en Metetí, en la frontera provincia del Darién, y la construcción de la infraestructura necesaria para la recepción

de migrantes y su deportación y, por supuesto, la no renovación del Memorando de Entendimiento de la Ruta de la Seda.

La comunicación de Rubio fue otra, continuó señalando a Panamá como un país con un canal manejado por los chinos y más tarde el presidente Donald Trump soltó una nueva amenaza: “China está manejando el Canal que no le fue entregado a Pekín, que le fue entregado a Panamá de manera tonta, pero violaron el acuerdo y lo vamos a recuperar o va a pasar algo muy poderoso”.

Por otros medios se conoció que los buques militares de Estados Unidos no pagarían el peaje que corresponde, lo que sí violaría el Tratado de Neutralidad del Canal de Panamá.

Ciudadanos organizados en partidos políticos, referentes políticos y ONG han manifestado su preocupación ante la comunicación confusa en ésta, que es considerada por analistas y expertos, una situación de interés nacional de alta prioridad.

El Partido Panameñista, colectivo gobernante en el país centroamericano cuando se abrieron las relaciones diplomáticas con China, dijo “no aceptar que se permita de manera abierta o encubierta una instalación de tipo militar en nuestro territorio, lo cual violaría el tratado de neutralidad del canal y la Constitución”.

También exigieron que el canciller, Javier Martínez Acha, comparezca ante el pleno de la Asamblea Nacional para explicar a los diputados y al país la naturaleza de lo conversado y el alcance de lo acordado, refiriéndose a la reunión de casi una hora que mantuvo el presidente Mulino con Rubio el pasado 2 de febrero en la presidencia de la República de Panamá.

Ver nota completa en @jornadonline: <https://bit.ly/42L3TQq>



▲ Un vecino registró con su celular el momento en que una migrante es sacada de un edificio durante una redada en Denver. Foto Ap





## NUEVO LÍDER ESPIRITUAL DE LOS MUSULMANES ISMAELITAS



▲ Rahim Al-Hussaini (en imagen de 2023) fue nombrado ayer nuevo aga khan, líder espiritual de los millones de musulmanes ismaelitas del mundo, tras el fallecimiento de su padre. El hombre, de 53 años, fue designado en el testamento de su padre como

Aga Khan V, el quincuagésimo imán hereditario de los musulmanes ismaelitas. Su padre falleció el martes en Portugal. El aga khan es considerado descendiente directo del profeta Mahoma y es tratado como jefe de Estado. Foto Afp

## REPRENDE PETRO A CASI TODO SU GABINETE

# Por tv, estalla crisis en el gobierno de Colombia: dimiten dos altos cargos

AFP Y XINHUA  
BOGOTÁ

El gobierno del presidente de Colombia, Gustavo Petro, enfrentaba ayer una crisis con la renuncia de al menos dos altos funcionarios luego de una insólita y escandalosa reunión entre el mandatario y su gabinete transmitida en vivo.

La noche del martes, por primera vez los canales oficiales de la Presidencia emitieron una junta de más de cinco horas en la que Petro reprendió a casi todos sus ministros por falta de avances en la ejecución de proyectos.

Del lado contrario, algunos de los funcionarios se quejaron con Petro por la presencia en la reunión de Armando Benedetti, uno de sus hombres más cercanos que está siendo investigado por presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial y quien enfrenta una denuncia por violencia de género.

Miles de colombianos en redes sociales y canales de televisión observaron varios momentos de tensión.

Jorge Rojas, jefe del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, entidad que ejecuta un gran presupuesto del Es-

tado, aseguró a W Radio que decidió apartarse del gobierno. Asumió el cargo hace siete días.

“Los acontecimientos no me permiten continuar”, indicó a W Radio quien ha sido una de las personas más cercanas a Petro en décadas.

El ministro de Cultura, Juan David Correa, también presentó su renuncia “irrevocable”.

En el consejo de ministros, la vicepresidenta, Francia Márquez, y la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, arremetieron contra Benedetti, quien pese a las pesquisas en su contra ha sido embajador de Colombia ante Venezuela y al Fondo de la ONU para la Alimentación y la Agricultura.

“Como feminista y como mujer yo no me puedo sentar en esta mesa de gabinete de nuestro proyecto progresista con Armando Benedetti”, expresó al borde del llanto Muhamad.

La vicepresidenta también cuestionó a la nueva canciller Laura Sarabia, salpicada en la investigación del mayor escándalo de corrupción en el gobierno por el desvío de fondos públicos y envuelta en un caso por supuestas escuchas ilegales contra su niñera.

“No comparto su decisión de traer a este gobierno a estas personas”, puntualizó.

Frente a los reclamos de Márquez y Muhamad, el presidente sostuvo que su proyecto es multicolor y permitirá aportar a todos los que estén comprometidos con las metas que se deben cumplir en el plan de gobierno.

Se espera que más ministros presenten a Petro su renuncia, señalaron medios de prensa.

El jefe de la cartera del Interior, Juan Fernando Cristo, invitó a sus compañeros a dimitir, ahondando el caos que enfrenta el primer izquierdista en el poder de Colombia.

Uno de los temas más relevantes durante el primer consejo de ministros televisado fue la necesidad de replantear la política de Paz Total, al tener en cuenta la crisis humanitaria que se generó en la región del Catatumbo (noreste) por ataques sistemáticos de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional que ha dejado miles de desplazados y los enfrentamientos entre grupos armados en zonas como el Cauca.

Petro pidió a los funcionarios de su gobierno que tengan aspiraciones electorales que se hagan a un lado para iniciar sus campañas y así evitar que una doble agenda interfiera con el desarrollo de las políticas establecidas para cumplir con los objetivos planteados por su gobierno, que terminará a mediados de 2026.

## En pro de la “soberanía sanitaria”, Milei retira a Argentina de la OMS

El presidente critica la mala gestión del ente global frente a la pandemia de covid // La decisión tendrá graves consecuencias, advierten médicos

STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

Nuevamente, el presidente ultraderechista Javier Milei sorprendió al país, aludiendo a la necesidad de defender “la soberanía sanitaria” al anunciar este miércoles que Argentina se retira de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al alegar las “profundas diferencias” sobre la gestión sanitaria durante la pandemia del covid-19 además del impacto financiero que supone ser miembro del organismo. Ello generó una reacción inmediata de científicos, médicos, personal de salud y otras entidades que advirtieron las graves consecuencias de la decisión, sosteniendo que la medida parece haber sido tomada imitando lo actuado por su par de Estados Unidos, Donald Trump.

En sus mensajes en redes sociales, Milei responsabilizó a ese organismo de ser “ideólogos de la cuarentena ‘cavernícola’ durante la pandemia del coronavirus. En los argumentos citados por el vocero presidencial, Manuel Adorni, indicó que la salida de Argentina de la OMS permitirá al gobierno “mayor flexibilidad para adoptar políticas” en materia de salud, y “no vamos a permitir que un organismo internacional intervenga en nuestra soberanía, mucho menos en nuestra salud”, poniendo en evidencia que en realidad no conoce los reglamentos de ese organismo que no interviene en las políticas de los estados miembros.

Consideró Milei a la cuarentena como un “delito de lesa humanidad [...]”. Por eso hemos decidido salir de un organismo tan nefasto y que fue el brazo ejecutor de lo que fue el mayor experimento de control social de la historia”.

La Fundación Soberanía Sanitaria alertó en un comunicado sobre las “graves consecuencias” de no ser miembro de la OMS, como el “menor acceso a vacunas y medicamentos costosos, aislamiento para el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (Incucai) y el Instituto Malbrán, un recorte de fondos en enfermedades transmisibles y la “no asistencia internacional ante emergencias por catástrofes naturales”, además de que el país “no podrá acceder al fondo estratégico que permite ahorrar millones en la compra de tecnologías e insumos sanitarios” y perderá el “estatus de centros colaboradores en laboratorios prestigiosos” que reciben importantes donaciones en vinculación con otros países, fortaleciendo las capacidades propias y de nuestra región.

Sin la OMS y la Organización Panamericana de Salud (OPS) no se obtendrían equipamientos, reactivos, ni capacitación, ni asistencia técnica, entre otros, perdiendo el acceso a la compra conjunta de vacunas e insumos, lo que generará gran impacto presupuestario y desabastecimiento.

Además se interrumpen planes, monitoreo, apoyo técnico y financiero en enfermedades infecciosas y no transmisibles, afectando las estrategias de promoción de la salud, en calidad de los servicios y de atención primaria, rompiendo alianza con otros países como los del Mercado Común del Sur (Mercosur), impidiendo así la preparación y respuesta conjunta ante epidemias y emergencias sanitarias y otros tipos de asistencia y fondos para investigación.

### Subsidios a indígenas

A esto se añaden otras decisiones del gobierno de Milei que eliminó un plan del programa de Fortalecimiento Comunitario que otorgaba subsidios a los pueblos indígenas y que recibieran asesoramiento en conflictos por posesión de tierras y ayuda jurídica.

Así se abandona a su suerte a las comunidades originarias, que están siendo arrasadas, como sucede en la Patagonia con los mapuches, los wichis, en Salta en el noroeste, guaraníes, tobas y otros, que están siendo devastadas con el avance de minería y la apropiación ilegal de tierras.

En otro decreto anunciado ayer (70/2025), se eliminarán leyes y se disolverán 50 organismos “Argentina tiene 27 mil leyes vigentes, 70 mil decretos y 200 mil resoluciones, circulares y demás. Entonces, ¿qué es lo que vamos a hacer? Vamos a aplicar, así como el método de Elon Musk, le vamos a pedir a cada dependencia que haga una suerte de resumen de las cosas que está usando y todo lo demás lo eliminás”, mencionó Milei, provocando otra estampida y agravando la crisis.

“

La cuarentena, delito de lesa humanidad, dice el mandatario

JUEZA BLOQUEA EL DECRETO QUE RESTRINGE EL DERECHO A LA CIUDADANÍA

# Miles protestan en EU contra Trump; en redes, llaman a “rechazar el fascismo”

La Casa Blanca pausará el financiamiento a la Usaid // La fiscal general ordena suspender la entrega de recursos federales a ciudades santuarios // El repudio de manifestantes alcanza a Elon Musk

AP, AFP, REUTERS Y  
THE INDEPENDENT  
WASHINGTON

Miles de personas protestaron ayer en Estados Unidos contra las primeras acciones del presidente, Donald Trump, en momentos en que su administración anunció que pausará el financiamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), encargada de gestionar la ayuda internacional para el desarrollo y la asistencia humanitaria; además, el magnate sufrió un nuevo revés judicial, cuando una jueza bloqueó su orden ejecutiva que niega la nacionalidad por nacimiento a hijos de indocumentados, estudiantes y turistas.

Las protestas fueron resultado de un movimiento que se organizó en línea bajo las etiquetas #buildtheresistance y #50501, cifra que representa 50 protestas, 50 estados, un día, y cuyo propósito era denunciar las medidas contra la migración, la reversión de los derechos de las personas transgénero y su propuesta para desplazar por la fuerza a los palestinos de la franja de Gaza.

Múltiples sitios web y cuentas en redes sociales emitieron llamados a la acción, con mensajes como “rechazar el fascismo” y “defender nuestra democracia”.

Afuera del Capitolio estatal en Lansing, Michigan, se reunieron cientos de personas aun con temperaturas bajo cero, mientras en Alabama, centenares se congregaron afuera del Capitolio estatal para protestar contra acciones dirigidas a personas LGBT+.



En Filadelfia y en los capitolios estatales de California, Minnesota, Michigan, Texas, Wisconsin e Indiana, los manifestantes sostenían carteles denunciando a Trump; al multimillonario Elon Musk, líder del nuevo Departamento de Eficiencia Gubernamental, y al Proyecto 2025, manual de extrema derecha para el gobierno y la sociedad estadounidenses.

La Casa Blanca anunció que retirará a casi todos los trabajadores de la Usaid de sus funciones y del campo a nivel mundial, poniendo fin a

una misión de 60 años para reforzar la seguridad del país luchando contra la hambruna, las epidemias, y financiando la educación.

Marco Rubio, secretario de Estado, indicó que la decisión se tomó debido a la “insubordinación” de empleados que se negaron a cumplir con las demandas de justificar su presupuesto y sus programas.

Agregó que los miles de millones de dólares en ayuda extranjera que no estén alineados con los intereses actuales en política exterior de Washington “serían un regalo para

▲ Estudiantes se manifestaron ayer afuera del ayuntamiento de Los Ángeles contra las políticas migratorias del presidente Donald Trump. Foto Afp

nuestros rivales geopolíticos”.

En tanto, una jueza federal de Maryland se convirtió ayer en la segunda a nivel nacional en bloquear la aplicación del decreto de Trump, que busca restringir la ciudadanía por derecho de nacimiento en

Estados Unidos de padres que se encuentren en el país de manera irregular, así como estudiantes y turistas.

La magistrada de distrito en Greenbelt, Deborah Boardman, se puso del lado de dos grupos de derechos de los migrantes y cinco embarazadas que argumentaron que sus hijos corrían el riesgo de que se les negara de manera inconstitucional la ciudadanía estadounidense basándose en el estatus migratorio de sus padres.

La jueza, designada por el ex presidente Joe Biden, emitió una orden judicial preliminar a nivel nacional que bloquea la entrada en vigor del decreto de Trump en todo el país el 19 de febrero, como estaba previsto.

En tanto, horas después de rendir juramento, la fiscal general, Pam Bondi, ordenó al Departamento de Justicia que suspenda todo el financiamiento federal para las ciudades santuarios, informó CBS News.

También encargó al departamento investigar los casos en que las jurisdicciones santuarios obstruyan la aplicación de la ley y “ordenar que se les procese cuando sea necesario”, reportó el medio.

Varias oficinas del Departamento de Justicia proporcionaron 1.56 mil millones de dólares en subvenciones a ciudades santuarios en 2023, según el grupo de expertos Centro de Estudios de Inmigración.

Bondi ordenó revisar los dos casos federales contra Trump que presentó el ex fiscal especial Jack Smith, y que se examinaran los procesos judiciales de quienes irrumpieron en la toma del Capitolio el 6 de enero de 2021.

AFP, EUROPA PRESS Y  
THE INDEPENDENT  
MOSCÚ

## Desestima el Kremlin declaraciones de Zelensky sobre negociaciones de paz

El Kremlin estimó ayer “vacías de significado” las declaraciones del presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, quien dijo estar listo para tener negociaciones directas con su homólogo ruso, Vladimir Putin, a quien calificó de “autoritario”.

El portavoz de la presidencia rusa, Dimitri Peskov, remarcó que Zelensky prohibió mediante decreto, en octubre de 2022, cualquier negociación mientras Putin esté en el poder en Rusia, en respuesta a la decisión del Kremlin de declarar la anexión de cuatro regiones ucranianas.

“A pesar de todo, seguimos abiertos a las negociaciones”, afirmó Peskov, y aseguró que “la realidad

sobre el terreno” convencerá a Kiev de “mostrar apertura”.

Putin ha descartado en repetidas ocasiones que Zelensky participe en cualquier conversación, tras afirmar que el mandatario ucraniano no se había presentado a elecciones cuando su mandato terminó en mayo de 2024.

Zelensky respondió a las afirmaciones de Putin sobre la “ilegitimidad de su presidencia” y subrayó que Ucrania no puede celebrar elecciones debido a la invasión rusa y reiteró que fue elegido “en plena democracia en 2019 con 73 por ciento de votos”.

Pese a ello, desde el inicio del con-

flicto 11 partidos políticos ucranianos han sido suspendidos “debido a vínculos con Rusia”, informó *The Guardian*.

Asimismo, Zelensky afirmó durante entrevista en el canal de YouTube *Piers Morgan Uncensored* que estaría dispuesto a negociar con su homólogo ruso, “si esta es la única forma en la que podemos llevar la paz a los ciudadanos de Ucrania”, aunque señaló que no será amable con él, pues “lo considero un enemigo y, para ser honesto, creo que él también me considera así”.

También se mostró a favor de un formato con cuatro participantes en las negociaciones, incluidos Es-

tados Unidos y la Unión Europea, reiteró que Kiev debe ser admitida en la OTAN y exhortó a sus aliados occidentales a “devolverles armas nucleares, sistemas de misiles, ayuda para financiar el ejército de un millón de hombres, y que trasladen sus contingentes a las partes donde queramos”.

### Congelar el conflicto

En tanto, el enviado especial estadounidense para el conflicto entre Rusia y Ucrania, Keith Kellogg, afirmó que será parte de la Conferencia de Seguridad de Múnich, que se realizará del 14 al 16 de febrero,

para discutir el plan del presidente Donald Trump para poner fin al conflicto en suelo ucraniano.

El plan se basa en el principio de “paz a través de la fuerza”, lo que significa que se congelaría el conflicto mientras se brindan garantías de seguridad a Ucrania. Además, la estrategia de Kellogg posiblemente incluya mantener a las regiones bajo control ruso, en un escenario de incertidumbre, informó *Bloomberg*.

Por otra parte, las autoridades de Rusia y Ucrania anunciaron un nuevo intercambio de 300 prisioneros de guerra, en momentos en que el ejército ucraniano se atribuyó la responsabilidad de un ataque con drones a diversas instalaciones energéticas rusas, lo que causó incendios en una importante refinería en la región de Volgogrado, así como en la planta de procesamiento de gas de Astracán.



Miles se manifestaron ayer en todo Estados Unidos en rechazo a las medidas del presidente Trump contra la inmigración, los ataques a los derechos de las personas transgénero y el amago de expulsar a los palestinos de la franja de Gaza. Las protestas se organizaron en redes bajo las etiquetas #buildtheresistance y #505001, cifra esta última que representa 50 manifestaciones, 50 estados, un día. Los llamados a la acción se difundieron por Internet y en cuentas en redes sociales, con mensajes como "rechazar al fascismo" y "defender nuestra democracia". Los manifestantes portaban carteles en los que denunciaban al mandatario, a Elon Musk y el proyecto 2025, un manual de extrema derecha para el gobierno y la sociedad estadounidense. Arriba a la izquierda, acto en Austin, Texas; en seguida y del mismo lado, protestas en el Capitolio de Lansing, Michigan. A la derecha, arriba, manifestación frente a la legislatura de Idaho, en la ciudad de Meridian; junto a estas líneas, Sacramento, California, y abajo a la derecha, acto en el Capitolio de Washington. Fotos Ap y Afp



## NUEVO PROTOCOLO SANITARIO

# Se reanudan las exportaciones de ganado a EU tras veda por plaga

## Rechazan 50 cabezas de un lote de 500 provenientes de Chihuahua

JESÚS ESTRADA  
Y RUBÉN VILLALPANDO  
CHIHUAHUA, CHIH.

Un primer lote de ganado bovino en pie cruzó ayer a Estados Unidos a través de la estación cuarentenaria de San Jerónimo, de esta entidad, dos meses después de que fue suspendida la exportación de reses tras detectar un caso de gusano barrenador en Chiapas.

La reanudación de los envíos es resultado de los acuerdos alcanzados entre los gobiernos mexicano y estadounidense sobre un nuevo protocolo sanitario para evitar la propagación de la plaga, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

La dependencia detalló que este lote fue integrado por cerca de 500 cabezas de ganado, provenientes de tres unidades de producción de Chihuahua, que de manera previa fueron tratadas con un medicamento antiparasitario.

Después fueron revisadas por el personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS, por sus siglas en



inglés), que autorizó su salida hacia el vecino país del norte.

Alvaro Bustillos Fuente, presidente de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua (UGRCH), dio a conocer que del grupo de animales que ya estaban listos fueron rechazados 50 debido a que las heridas del aretado no se encontraban sanas.

Puntualizó que es muy importante que los bovinos no tengan lesiones abiertas, incluso en las orejas por el arete de identificación, porque esa situación es un impedimento para que sean aceptados en territorio estadounidense, conforme al nuevo protocolo.

Desde el pasado sábado la Sader

difundió que la APHIS firmó dos memorandos con los que se habilitó la exportación a través de San Jerónimo y también en la estación de Agua Prieta, Sonora.

Esta decisión se da en el contexto de las tensiones comerciales por el amago del presidente Donald Trump de imponer a México aranceles de 25 por ciento; no obstante, los productores esperan vender a Estados Unidos cerca 200 mil reses, según cifras de la Secretaría de Desarrollo Rural de Chihuahua.

La internación de ganado a dicho país se suspendió en noviembre del año pasado, luego de que autoridades mexicanas detectaron a un

rumiante que estaba infectado con la plaga del gusano barrenador en Catazajá, Chiapas.

La Organización Mundial de Sanidad Animal reportó en su portal que desde el 21 de noviembre se registraron 20 casos de la infestación en dicha entidad, 17 en bovinos y tres en équidos.

Miembros de la UGRCH señalaron que las pérdidas por el cierre de la frontera en este sector fueron de al menos 200 millones de dólares, en dos meses, por los bovinos que dejaron de entregarse desde Chihuahua a ranchos de engorda en Texas.

Por otra parte, Rodolfo Treviño

▲ Un primer lote de cerca de 500 cabezas de ganado, proveniente de tres unidades de producción de Chihuahua, cruzó ayer la estación cuarentenaria de San Jerónimo, en esa entidad. Foto La Jornada

Benavidez, presidente de la Asociación Ganadera de Nuevo Laredo, Tamaulipas, indicó que el personal del Departamento de Agricultura estadounidense continúa con la revisión del ganado destinado a la exportación desde esta frontera.

Con información de Carlos Figueroa y Martín Sánchez, corresponsales

## Coordinación ha mantenido la paz en Querétaro: Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

A raíz de que se ha reforzado la coordinación entre el gobierno federal y el estatal, no se han repetido hechos violentos en el estado de Querétaro como los ocurridos en noviembre pasado, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su rueda de prensa matutina, en la capital del estado, dijo que “con mucha voluntad se estableció una coordinación entre el gabinete de seguridad del gobierno de México, el secretario de la Defensa, de Marina y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el propio equipo del gobernador y del fiscal estatal. De por sí ya había mucha coordina-

ción, pero ahora hay todavía más coordinación, y no ha habido otros episodios como este y hay un trabajo permanente de atención del gobernador”.

Consultada sobre la situación de inseguridad en Tabasco, Sheinbaum adelantó que su gobierno reforzará próximamente la estrategia que se ha aplicado en esa entidad.

El gobernador panista Mauricio Kuri señaló que en el estado “hemos mantenido la seguridad pese a eventos aislados lamentables que nos han dolido, pero que también hemos resuelto” y agradeció el apoyo de las instituciones federales, en particular del titular de la SSPC, Omar García Harfuch, a quien llamó “amigo”.

## El pueblo quita y pone, responde Rocha sobre eventual revocación

ALMA E. MUÑOZ  
ENVIADA  
QUERÉTARO, QRO.

“El pueblo pone y el pueblo quita”, señaló el gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, al ser interrogado sobre una posible revocación de su mandato, luego de las recientes protestas ciudadanas en las que se ha pedido su renuncia.

Entrevistado durante el acto de conmemoración del 118 aniversario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, dijo que se trata de un mecanismo legal. “Yo inicié una nueva ley para tal efecto y ahí está”, apuntó.

“Cuando se requiera, eso es muy

importante para determinar que si el pueblo pone, el pueblo quita”, aseveró en breves declaraciones.

Sobre la situación de violencia que afecta a Sinaloa desde el pasado 9 de septiembre, cuando se inició una disputa entre dos facciones del cártel de Sinaloa, comentó: “Ahí van las cosas en Sinaloa... Van caminando bien”.

En la Ciudad de México, el senador Manlio Fabio Beltrones sostuvo que lo mejor para Sinaloa es que se lleve a cabo el proceso de revocación de mandato de Rocha Moya, a fin de que se recupere la gobernabilidad en la entidad.

En entrevista, el ex dirigente priista consideró que el gobierno del morenista “no parece ser lo

mejor para la búsqueda de la tranquilidad y la paz en Sinaloa y que cada quien debe poner en la mesa su propio esfuerzo, y el que le toca a él podría ser su salida”.

El senador sin partido expresó que está convencido de que si Rubén Rocha decide optar por esa salida debe ir acompañada de plena legalidad y solicitar el mismo ese mecanismo de revocación de mandato al Congreso de Sinaloa, de forma pronta y expedita. Con ello se dará satisfacción, dijo, a quienes lo eligieron y quienes “a gritos” piden su salida, pues la gobernabilidad de Sinaloa no puede depender sólo de la administración estatal.

Con información de Andrea Becerril y Georgina Saldierna



VENTA DE CEMENTO PIRATA

# Detienen a dos presuntos cómplices de Billy Álvarez; los acusan de fraude

Uno de los implicados ofrece contribuir con información a las pesquisas

**RICARDO MONTOYA**  
CORRESPONSAL  
TULA DE ALLENDE, HGO.

Guillermo Morales Montoya y Víctor Luna Reséndiz, dos de los incondicionales de Guillermo Billy Álvarez Cuevas, ex presidente de la cooperativa Cruz Azul, fueron detenidos ayer acusados de fraude. Álvarez Cuevas se encuentra recluido en el penal de Almoloya de Juárez, donde enfrenta procesos penales por delincuencia organizada y lavado de 114 millones de pesos a través de empresas factureras. En tanto, Morales Montoya y Luna Reséndiz son imputados por la venta ilícita de cemento "pirata" envuelto en sacos de la empresa Cruz Azul. Guillermo Morales y Víctor Luna, junto con Federico Sarabia

Pozo y otros, por órdenes de Billy Álvarez, "ocuparon" de manera ilegal la planta de la empresa Cruz Azul, ubicada en la comunidad de Jasso, municipio de Tula, desde el año 2020. De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Morales Montoya fue detenido a las 22:37 horas del 4 de febrero en el estado de México por elementos de la Fiscalía General de Justicia de esa entidad. Después lo entregaron a personal de investigación de la Ciudad de México, luego de que un juez de la capital del país giró una orden de aprehensión en su contra. Aunque en dicho sistema no aparece la ficha de captura de Víctor Luna Reséndiz, en un video de la fiscalía mexicana se muestra a

Luna Reséndiz y a Guillermo Morales en el momento en que son arrestados. Ambos fueron enviados al Reclusorio Sur de la capital. Eugenio Olvera, uno de los representantes del consejo de administración de Cruz Azul, encabezado por Víctor Manuel Velázquez (opuesto a Billy Álvarez) dijo que los dos individuos están acusados de fraude genérico. **Rellenaron 200 mil sacos con producto irregular** Explicó que Roberto Morales, sobrino de Guillermo Morales, "en contubernio con Raúl Díaz (otro incondicional de Álvarez) habría vendido 200 mil sacos de cemento de la factoría a un proveedor de Teotihuacan para rellenarlo con producto pirata". Reveló que Guillermo Morales

Montoya, en cuanto ingresó al Reclusorio Sur, pidió "criterio de oportunidad en relación a información oportuna y veraz", lo que permite al Ministerio Público decidir si lo procesa o no a cambio de información. En esta trama, Federico Sarabia se ostenta como presidente del consejo de administración, en complicidad con Guillermo Morales, Adán Valverde, Víctor Luna Reséndiz y Alfredo Valdez Rodríguez, entre otros. Mientras, Guillermo Morales Montoya se nombró gerente de logística y distribución de Cruz Azul, y Víctor Luna Reséndiz dice ser representante de los socios jubilados y pensionados de la cooperativa. Dichos cargos no son reconocidos por el consejo de administración de Víctor Manuel Velázquez, quien dice haber sido legalmente electo.

## Cae encargado de ataques con drones de Los Chapitos

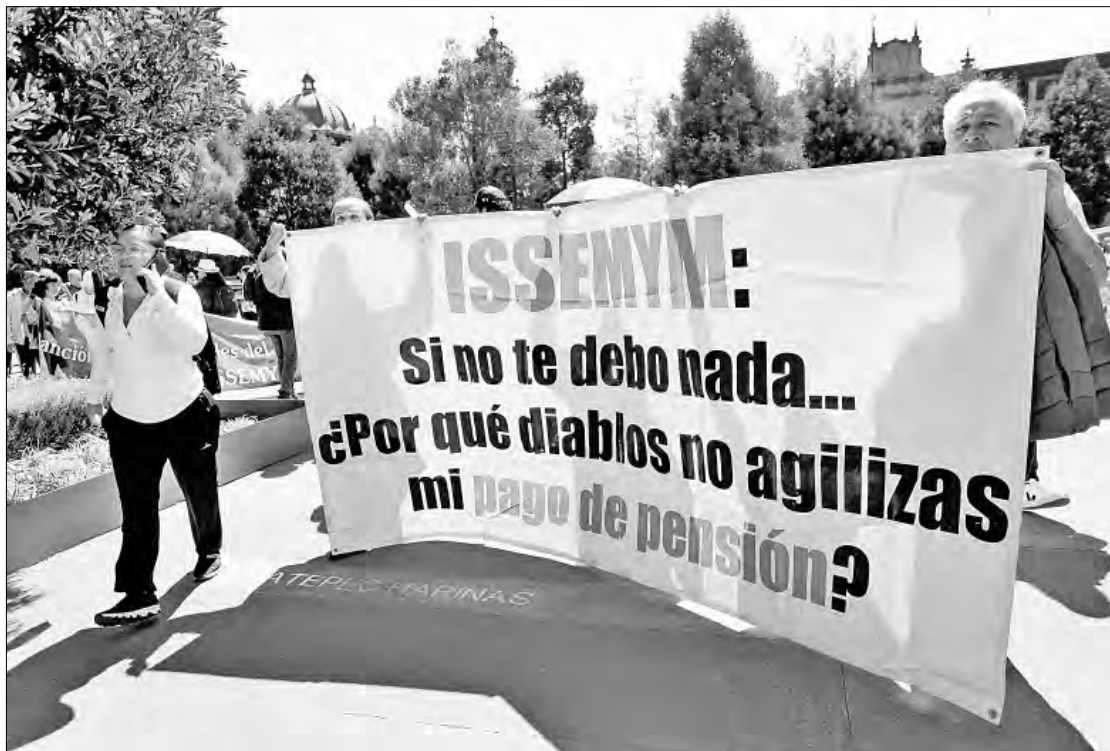
En un operativo encabezado por elementos de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina-Armada de México, así como con la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional, se detuvo a Rogelio Reynoso García, *El Gato*, integrante del cártel de Sinaloa, del grupo de *Los Chapitos*. Este sujeto operaba en Mazatlán, Sinaloa, y dirigía la fabricación y uso de artefactos explosivos improvisados con drones; además, según información gubernamental, planeaba atentar contra instalaciones de procuración de justicia. De acuerdo con el gobierno federal, *El Gato* era parte de la célula delictiva *Los Jordan*, dedicada a vender droga, y relacionada con al menos cuatro homicidios. Rogelio Reynoso contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa en el estado de Durango. El gabinete de seguridad indicó que *El Gato*, junto con su hermano Carlos Gabriel Reynoso, *El Pollo*, operaba venta de droga, robo de vehículo y homicidio. La captura se realizó en Mazatlán, luego de haber sido identificado por autoridades en la colonia Invasión del Palmito. Reynoso García fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Gustavo Castillo

# Exigen maestros aclarar quebranto del Issemym

**ISRAEL DÁVILA**  
CORRESPONSAL  
TOLUCA, MÉX.

Integrantes del Movimiento Magisterial Mexiquense marcharon ayer en esta capital para exigir a la gobernadora Delfina Gómez que investigue y sancione a los responsables del quebranto financiero en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym) que, aseguraron, tiene a clínicas y hospitales del organismo al borde de la inoperancia por falta de medicamentos desde hace unos meses. Los docentes iniciaron la movilización en el Monumento al Maestro rumbo a la sede del Issemym; luego se dirigieron a las instalaciones del Congreso local y al palacio de gobierno, donde hicieron diversos reclamos a la mandataria morenista. Se quejaron de que los trámites de jubilación cada vez tardan más, pues un profesor con más de 30 años de servicio tarda hasta tres años en lograr que se le apruebe la pensión y en recibir su pago por este concepto. Los mentores indicaron que la situación del Issemym es insostenible, dado que no hay medicamentos en las unidades médicas desde hace más de seis meses, y los derechohabientes deben comprarlos. Por la tarde, después de que los maestros se retiraron, la administración estatal sostuvo que el abasto de fármacos está garantizado en el Issemym, mediante una adquisición que dará cobertura durante



2025. Expuso que la distribución de medicinas comenzará a partir del 16 de febrero próximo, priorizando la entrega a unidades médicas con mayor demanda. En un comunicado, el gobierno mexiquense señaló que se hacen gestiones para que la industria farmacéutica acorte los tiempos de entrega y la distribución comience a la brevedad. Aseguró que los medicamentos adjudicados cubren todos los grupos terapéuticos, incluidas enfermedades crónico-degenerativas, infectocontagiosas, autoinmunes,

terapias para pacientes oncológicos, trasplantados y pacientes con VIH. Acotó que ya se aprobaron las bases de licitaciones públicas nacionales para adquirir medicamentos del cuadro básico, el cual incluye fármacos de patente, únicos y genéricos, enviando de inmediato los primeros pedidos. Informó que los resultados de las licitaciones son alentadores, pues se aceptaron propuestas para 633 claves de medicamentos, lo que representa 93.22 por ciento del total. En tanto, para 46 claves de me-

dicamentos sin oferta se realizan segundos procesos de compra, así como una adjudicación directa de los contratos de farmacia subrogada, garantizando el total de la cobertura. **▲ Maestros beneficiarios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios se manifestaron ayer en calles de Toluca para evidenciar, entre otras irregularidades, la lentitud en trámites de jubilación.** Foto Cuartoscuro

## Asesinan a siete personas en Tabasco; dos eran policías

**VILLAHERMOSA, TAB.** En una nueva jornada violenta en el estado, siete personas, entre ellas dos policías, fueron asesinadas ayer en ataques perpetrados en esta capital y los municipios de Comalcalco, Huimanguillo y Paraíso. A las 18 horas, dos elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana murieron baleados por presuntos criminales en la rancharía González, de Centro (Villahermosa); por la mañana, también en esta ciudad, un varón fue ejecutado en la colonia Casa Blanca, y al mediodía se dio muerte a tiros a un individuo en la colonia Primero de Mayo. Mientras, en el municipio de Huimanguillo, la policía halló dos cadáveres con heridas de bala. En la rancharía Cuxcuxcapa, perteneciente a Paraíso, un sujeto murió baleado. Mientras, desconocidos incendiaron tres vehículos: uno en los límites de Cárdenas y Comalcalco, otro en la comunidad Pomoca, en Nacajuca, y uno más sobre la carretera Cárdenas-Villahermosa. Además, la autoridad recibió reportes de artefactos ponchallantas en las vías Villahermosa-Frontera y Villahermosa-Nacajuca.

René Alberto López, corresponsal



## DEMUELEN NEGOCIOS DAÑADOS

# Restauranteros de Acapulco, sin apoyo para reconstrucción

Presentarán proyectos para instalar locales hechos de madera y palma

**HÉCTOR BRISEÑO**  
CORRESPONSAL  
ACAPULCO, GRO.

Los dueños de seis restaurantes del bloque 3 de Puerto Marqués, dañados tras el paso del huracán *John* por Acapulco, Guerrero, en septiembre pasado, demolieron los inmuebles e informaron que reconstruirán los establecimientos con materiales de la región, a fin de reactivar sus negocios.

Los afectados señalaron que fueron ellos mismos quienes hace aproximadamente dos semanas contrataron una retroexcavadora

para derribar los locales y quitar escombros, ante la pasividad de las autoridades en la aplicación del plan de rescate del puerto, del cual no se han dado a conocer detalles de las áreas que serán intervenidas.

Explicaron que dentro de una semana presentarán los proyectos de construcción de sus nuevos locales, en los cuales utilizarán madera y palma, y así estar listos para recibir a los turistas que visiten el puerto durante los próximos eventos y, sobre todo, para el periodo vacacional de Semana Santa.

Beto Palma, representante del comercio Lucerito, expresó que “no hay un plan todavía, pero nosotros

vamos a buscar un proyectista para hacer un pequeño local, ya no de concreto, sino de madera. En unos ocho días vamos a presentar al público la propuesta y un proyecto”.

Agregó que “ya tumbamos los restaurantes. Le vamos a decir a las autoridades: ‘Ayúdenos, no los queremos de concreto, queremos de palapa, algo típico de la región, algo natural’. Estamos tomando la iniciativa, no queremos contaminar el medio ambiente. Lo queremos con palapas de madera, poner unas hamaquitas, una pequeña cocina con una chimenea tradicional”.

Las lluvias del 23 al 27 de septiembre, ocasionadas por *John*,

provocaron el desbordamiento de la laguna negra de Puerto Marqués y los afluentes que convergen en el cuerpo lagunar, lo que dejó un saldo de 16 locales prácticamente destruidos y dos grandes socavones en la avenida Miguel Alemán, los cuales ya fueron reparados.

Palma indicó que seis comercios ya fueron demolidos: Lucerito, La Linda, María de Jesús, Celia 1, La Lupita y María Eugenia, y sus propietarios se preparan para comenzar a reconstruir.

Asimismo, alertó que no todos los restaurantes fueron derribados, ya que “hay estructuras más difíciles de retirar, podría ser muy riesgoso,

▲ Uno de los restaurantes del bloque 3 de Puerto Marqués, en Acapulco, Guerrero, que fueron gravemente afectados por el huracán *John* y que no pueden ser derribados debido al riesgo que implica su demolición. Foto Héctor Briseño



por lo que se requiere maquinaria especial”.

Además, los dueños de dos locales se ampararon para que los inmuebles no fueran intervenidos, ya que temen que las autoridades les quiten los terrenos o permisos para laborar.

## Países Bajos apoyará el saneamiento del río Hondo en Naucalpan

**SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ**  
CORRESPONSAL  
NAUCALPAN, MÉX.

La embajada del reino de los Países Bajos en México y el gobierno de Naucalpan firmaron un “memorándum de entendimiento” para impulsar el saneamiento del río Hondo, mismo que al paso de los años se ha convertido en un canal de aguas negras y principal receptor de las descargas residuales de la demarcación.

La administración municipal que encabeza el alcalde morenista Isaac Montoya Márquez informó que se reunió con el embajador Wilfred Mohr; su secretario de Asuntos Económicos, Joris Mansour, y el director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Oapas) local, Ricardo Gudiño.

Durante el evento, efectuado el martes, Montoya Márquez dijo que “esta alianza permitirá optimizar la disponibilidad del agua no sólo para el sector industrial, sino también para los hogares, garantizando una mejor calidad de vida”.



El edil destacó que este acuerdo permitirá la recuperación integral del río Hondo, en beneficio de miles de familias, y se sentarán las bases para una gestión del agua más equitativa y sostenible en la región del estado.

El proyecto Saneamiento del río Hondo tiene por objetivo tratar y reutilizar aguas residuales; captación de lluvia y potabilización; desarrollo de capacidades institucionales y fortalecimiento financiero, así como protección de ecosistemas hídricos claves para el municipio.

Issac Montoya planteó que la me-

ta “es fortalecer la autonomía hídrica de Naucalpan y reducir la dependencia del Sistema Cutzamala”.

Subrayó que la crisis hídrica exige soluciones urgentes y estructurales, por lo que esta colaboración con el reino de los Países Bajos representa una oportunidad invaluable para el intercambio de conocimientos y tecnología en materia de gestión del agua.

“Durante años, las comunidades más vulnerables han sido las más afectadas por la escasez y la mala distribución del agua. Hoy, con este proyecto, estamos dando un paso

▲ En agosto de 2024 fueron colocadas señalizaciones en el enrejado del río Hondo, en el municipio de Naucalpan, estado de México. Foto Cuartoscuro

firme hacia un modelo de justicia hídrica que prioriza el bienestar de las personas y el equilibrio ambiental”, afirmó.

El presidente municipal de Naucalpan resaltó que el saneamiento del río Hondo “será un referente” para la zona metropolitana del valle de México.

## Expulsan a cazadores furtivos de Huitzilac

DE LA REDACCIÓN

Como parte de los operativos para resguardar el Bosque de Agua, personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), junto con personal de la Defensa y de la Guardia Nacional, expulsaron a un grupo de cazadores furtivos en la comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, en Morelos, a los que decomisaron un venado cola blanca sin vida, ocho armas de cacería y dos autos abandonados.

La Profepa indicó en un comunicado que colaborará con la indagatoria iniciada en la Fiscalía General de la República. Agregó que dará inicio al procedimiento administrativo en contra de los responsables de cazar de manera ilegal en una zona sin registro de Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre para el aprovechamiento cinegético.

Este delito amerita penas de entre uno y nueve años de prisión, además de multas de entre 300 y 3 mil unidades de medida y actualización.



EL AÑO PASADO SE DECRETÓ EMERGENCIA 11 VECES

# Analizan renovar Hoy no circula y el plan de contingencia ambiental

Es insuficiente que todos los días descansen 23% de automotores: Came

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Para mitigar la contaminación atmosférica en la zona metropolitana del valle de México, se modificarán los programas de contingencia ambiental y Hoy no circula, ya que el año pasado se activó la alerta por ozono en 11 ocasiones, de las cuales siete fueron en mayo —con una por partículas PM2.5—, informó Víctor Hugo Páramo Figueroa, coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Durante el seminario La calidad del aire en la temporada seca-caliente, el funcionario indicó que el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático revisa las medidas de restricción vehicular con el fin de obtener los modelos y años de fabricación de los autos en circulación por sus placas, con la finalidad de determinar el tipo y la cantidad de emisiones.

Explicó que un día a la semana dejan de circular un millón 86 mil vehículos con holograma 1 y 2, lo que representa 23 por ciento del

parque vehicular en la región, que es de 4 millones 700 mil, pero se requieren más medidas para reducir los contaminantes.

En contraparte, aseguró que existen 3.4 millones de unidades con holograma cero, pues un auto de reciente fabricación emite 17 por ciento menos contaminantes que uno fabricado en 2006.

“Aquí es donde se ve el efecto del programa, al fomentar que la flota vehicular se vaya renovando y modernizando. Con el nuevo plan se busca incentivar a los vehículos hí-

bridos o eléctricos, cuyas emisiones son mucho menores a los modelos de combustión interna.”

Páramo destacó que el programa de contingencia ambiental también se actualizará con el ajuste de los niveles actuales. El año pasado se activó 11 veces por ozono, la mayoría de ellas han durado un día, mientras sólo una fue por partículas PM2.5.

Resaltó que el cambio climático es un factor que agudiza los efectos de los contaminantes y los daños en la atmósfera. La próxima

temporada de ozono —de marzo a julio— tendrá altas temperaturas y baja dispersión, circunstancias que favorecen las contingencias.

Los expertos indicaron que la concentración de ozono ha experimentado una tendencia a la baja; pese a eso, aún presentan con frecuencia niveles que superan el valor normado por la Secretaría de Salud. Los más altos fueron en 2022, con duración de 8 horas en las estaciones Centro de Ciencias de la Atmósfera, Cuajimalpa, Benito Juárez, Pedregal y UAM Iztapalapa.

## Sesión solemne en el Congreso por 8 años de la Constitución

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Para conmemorar el octavo aniversario de que se promulgó la Constitución Política de la Ciudad de México, integrantes de la Asamblea Constituyente acudieron al recinto de Donceles y Allende.

El presidente de la mesa de decanos, Augusto Gómez Villanueva, resaltó que la Carta Magna de la urbe responde a las exigencias de la sociedad capitalina que busca el pleno ejercicio de la libertad y de los derechos sociales.

Durante la sesión solemne también se rindió homenaje y se brindó un minuto de aplausos en memoria de quienes en algún momento conformaron el pleno local y e integraron la asamblea que dio origen a la Constitución local, como Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, Héctor Bonilla y Enrique Jackson Ramírez.

Ayer también estuvo el Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, quien sostuvo que no se avalará ningún cambio de uso de suelo que pretenda cercenar el Bosque de Chapultepec, al hacer alusión al caso de Montes Apalaches 525, donde una empresa pretende erigir un complejo inmobiliario.

El funcionario informó que aún no ha recibido ningún documento oficial sobre la resolución de un juicio que aparentemente ordena a su dependencia modificar el uso del suelo de dicho predio; no obstante, recalcó que el Poder Legislativo es el único facultado para aprobarlos.

“Lo estamos defendiendo y más frente a un intento donde no solamente pretenden cercenar parte del territorio del bosque, sino pretenden un cambio de uso de suelo



para un desarrollo inmobiliario, cosa que no vamos a autorizar.

“No importa que sea un metro cuadrado, el Bosque de Chapultepec es un patrimonio histórico de la ciudad y del país, hay que proteger su integridad plena, vamos a defender cada metro cuadrado.”

Por otra parte, el pleno del Congreso nombró a las cinco personas que serán parte del comité encargado de seleccionar la terna para encabezar el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Se trata de María de Lourdes García Vázquez, Ana Isabel González González, Ernesto Jiménez Olin, Salvador Rafael Munguía Pérez y Guadalupe Valencia García, quienes evaluarán a cada uno de los aspirantes y conformarán la terna que será enviada al pleno del Congreso capitalino encargado de hacer la designación final.

Los cinco rindieron protesta ante el pleno y deberán comenzar su labor en 10 días hábiles, de acuerdo con lo estipulado.

▲ El 5 de febrero de 2017 se promulgó la Carta Magna capitalina, por lo que en sesión solemne los diputados e invitados recordaron la trascendencia social de la Constitución que rige a la urbe y a quienes participaron en su elaboración. Foto Congreso de la CDMX

En otro tema, Encinas hizo referencia al amparo que presentó la plataforma de hospedaje Airbnb en contra de la reforma que limita a los anfitriones poner en renta sus inmuebles hasta la mitad de las noches al año.

Explicó que varias personas que

tienen en arrendamiento cuartos donde residen se han acercado al gobierno a fin de entablar un diálogo sobre la medida, por lo que hoy sostendrá una reunión con ellos.

En posterior entrevista, dijo que no se trata de echar abajo la reforma, sino de buscar un acuerdo con ellos.

# Acude a consulta en farmacias 15% de la población, revela estudio

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Si bien 72 por ciento de los capitalinos están afiliados a un servicio de salud público, en las alcaldías Iztapalapa, Xochimilco y Milpa Alta más de 30 por ciento de sus habitantes no tienen derechohabencia, señala el Diagnóstico sanitario de la Ciudad de México.

El documento elaborado por la Agencia de Protección Sanitaria local, indica que lo anterior “puede ser un factor que explica por qué al menos 15 por ciento de la población acude a consultorios de farmacias”.

El estudio destaca que de los 2 mil 274 establecimientos de salud registrados en la capital del país hasta 2021, más de 50 por ciento son privados, principalmente dedicados a la consulta externa.

Ante esta situación, el organismo concluye que se deben encaminar los esfuerzos a la regulación de dichos dispensarios, así como los consultorios médicos, dentales, de cirugía plástica y de reducción de peso, entre otros.

Esto es necesario para evitar riesgos sanitarios, ya que “en los servicios médicos privados es donde se observan las mayores desviaciones” en cuanto a regulaciones en la materia.

La mayor parte de los habitantes de la ciudad que están afiliados a servicios de salud se encuentran en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 58 por ciento, mientras 18 por ciento están en el Instituto de Salud para el Bienestar, y 17 por ciento en el de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

Por demarcación, Iztapalapa, Xochimilco y Milpa Alta tienen la mayor cantidad de población que carece de derechohabencia, con 32.5, 31.2 y 30.2 por ciento, respectivamente, seguidas por Tlalpan y Cuauhtémoc, que superan 28 por ciento.

En cuanto a las unidades de salud, el documento sostiene que mil 650 son de carácter privado, mientras 824 pertenecen al sector público.

En lo que se refiere a las primeras, mil 34 dan consulta externa, 506 ofrecen hospitalización, 98 dan servicios especiales, es decir, estu-

dios de laboratorio, mastografías y vacunación, mientras 12 tienen carácter de asistencia social.

Sin embargo, de todos ellos sólo cuatro están catalogados de tercer nivel, es decir, ofrecen atención médica especializada y de alta comple-

jididad, mientras el resto brinda servicios de atención médica básica o de hospitalización general con especialidades básicas como pediatría o ginecoobstetricia.

De nueva cuenta, la alcaldía Iztapalapa es la que cuenta con el ma-

yor número de unidades de salud privadas, 293, seguida por Gustavo A. Madero, con 220; Cuauhtémoc, 187, y Benito Juárez, con 154; por el contrario, Magdalena Contreras y Milpa Alta son las que menos tienen, 23 y 17, respectivamente.

## CONATO DE INCENDIO EN PLAZA ARTZ



▲ Autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa, suspendió actividades de forma temporal al restaurante Nostos, luego de que un

corto circuito en los extractores originó una conflagración que de inmediato fue controlada. Todo el centro comercial fue desalojado. Foto alcaldía Álvaro Obregón

## Gobierno, sin estrategia para abasto de agua: comercio en pequeño

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Ante la cercanía de la temporada de estiaje y sequía que se presentará de marzo a mayo, el pequeño comercio pidió a la administración capitalina atender el abasto de agua en zonas populares, donde dicho sector y las propias comunidades tienen que proveerse por medio de pipas.

Gerardo López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercio), señaló que pese a lo cercano de la época de estiaje, “no vemos una política del gobierno para contener el problema que ya se había anunciado desde finales de la administración de Martí Batres por la carencia de agua”.

En el sector “no vemos una política que garantice el abasto de agua; el anuncio de los garrafones del Bienestar se ha convertido en un factor de desconfianza en la comunidad y los comerciantes”, sobre todo entre el giro de purificadoras de agua, “porque lo tomamos no como una medida de apoyo a la población necesitada, sino como una competencia desleal, que mediante garrafones el gobierno de la ciudad traiga el discurso de qué va a surtir el agua que se está requiriendo en zonas populares”.

El representante de los comerciantes agregó que es insuficiente el abasto de agua, por lo que “desde hace años se compra a pipas en zonas donde el líquido no llega; áreas populares como la colonia Guerrero y del oriente y poniente de la Ciudad de México, problema que afecta a comerciantes y población”.

López Becerra señaló que obtener agua por medio de pipas “genera que la compra esté controlada por un sindicato, por un grupo de *piperos* que son quienes establecen el precio del líquido. A nosotros más bien nos gustaría que el gobierno de la ciudad, en vez de estar rellenando garrafones, atienda el problema del suministro de agua y el de los *piperos* que controlan parte del suministro, lo venden e imponen los precios”.

## Listas, las dos ternas para dirigir fiscalías especializadas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por unanimidad, el Consejo Judicial Ciudadano eligió dos ternas de aspirantes para encabezar las fiscalías Anticorrupción y de Delitos Electorales; ambas se turnaron ayer mismo al Congreso capitalino, que deberá elegir a las personas que encabezarán esas instancias.

Por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción

competirán Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz, José Gerardo Huerta Alcalá y César Silva Mejía, mientras para la de Atención de Delitos Electorales contendrán Marisol Jiménez Martínez, Raymundo Guzmán Corroviñas y Daniel Osorio Roque.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que encabeza Alberto Martínez Urincho, será la que evalúe los perfiles. Con el voto de dos terceras partes, el

pleno deberá aprobar los dos nombramientos.

Durante la entrega de las listas, la presidenta de la mesa directiva del Congreso local, Martha Ávila, dijo que “es un gusto” que la definición de las ternas haya sido votada por unanimidad, “ahora está de este lado del Congreso aprobar a las personas que estarán al frente de estas instituciones”.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús

Sesma, resaltó el trabajo hecho en el consejo, pues “evitará la curva de aprendizaje para quienes sigan”.

La labor de los integrantes del actual consejo, encabezado por Jorge Nader Kuri, concluirá una vez que el Congreso designe a dichos fiscales. Luego, en cuatro años, el Legislativo deberá ordenar una nueva integración del consejo para evaluar la ratificación de la actual fiscal general de justicia, Bertha Alcalde.

“  
Los *piperos*  
detentan el  
control del agua





AGENTES CATEAN TRES VIVIENDAS

# Descubren fosa clandestina en Xochimilco; detienen a tres

Aseguran predio donde había restos de al menos tres personas

JOSEFINA QUINTERO M.

Una fosa clandestina fue descubierta en un predio de la calle Camino a San Pablo, en la alcaldía Xochimilco. El hallazgo de restos humanos movilizó a personal del Ejército Mexicano, la Marina y Guardia Nacional para apoyar a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con la finalidad de resguardar el lugar.

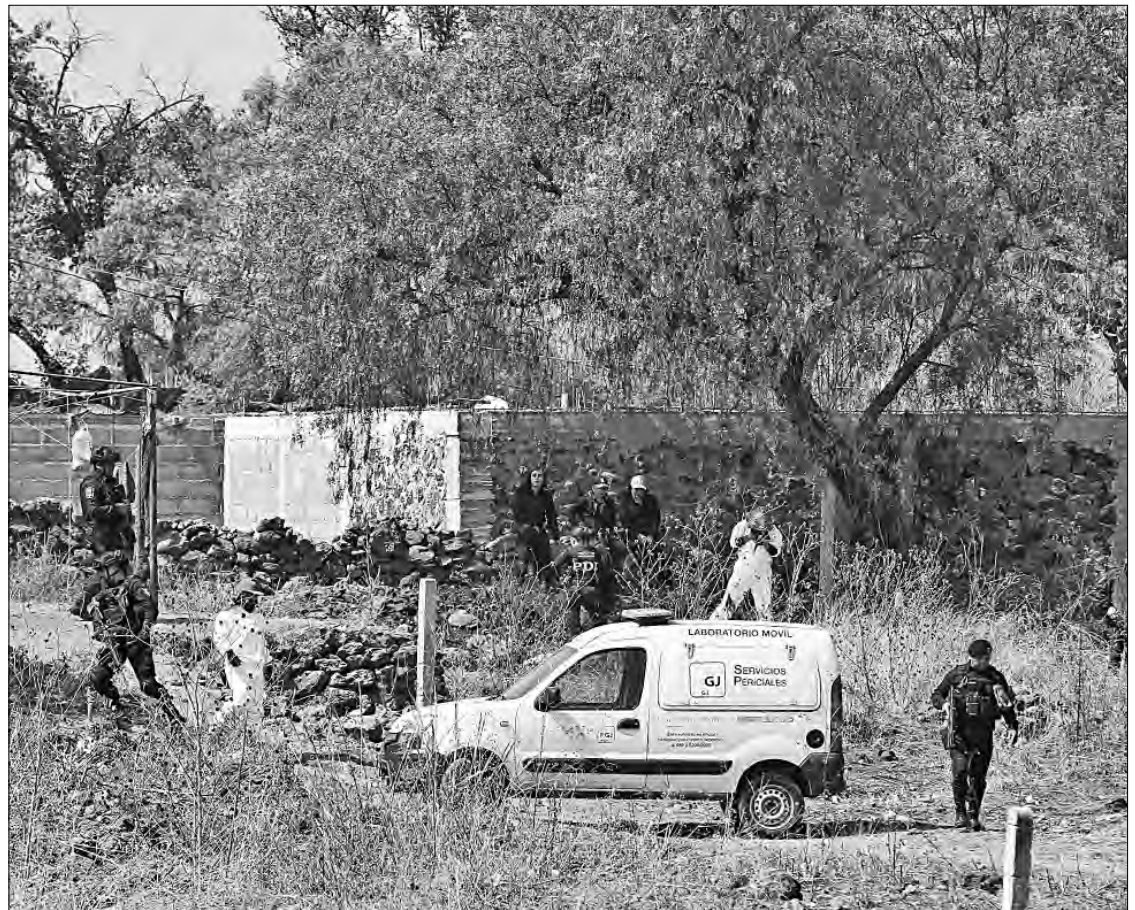
El lugar con los restos de al menos tres personas se encontraba justo debajo de una vivienda precaria ubicada en la zona alta. Allí fue detenida una persona que resguardaba el inmueble.

La SSC informó que la fosa fue hallada durante el cateo que efectivos realizaban en el predio para

dar seguimiento al homicidio de una mujer de 50 años, perpetrado el 3 de enero en esa demarcación.

La dependencia indicó que se ejecutaron tres diligencias ministeriales de forma simultánea, en coordinación con agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, la secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y Marina Armada de México, así como de la Guardia Nacional; en otro domicilio, dos personas fueron aprehendidas, se aseguró droga.

De acuerdo con el reporte para la búsqueda de los feminicidas, los agentes llegaron los domicilios de las colonias San Andrés Xochimilco y Santa Cruz Acapulco, posteriormente se ubicó el inmueble del Camino a San Pablo.



Tras un despliegue, los efectivos ingresaron de manera simultánea a los predios de la calle Cuacontle, en San Andrés, y el de Nezahualcóyotl, en Santa Cruz Acapulco, en este último detuvieron a una mujer y a un hombre, aseguraron 15 bolsas con *crystal*, 10 con cocaína, dos identificaciones, dos teléfonos celulares y una tableta electrónica gris.

En el tercero, en el Camino a San Pablo, hubo apoyo de binomios caninos y desde el aire con personal

▲ Gran movilización de peritos, policías y efectivos del Ejército, Marina y la Guardia Nacional se originó tras el descubrimiento de la fosa, luego de tres operativos simultáneos. Foto Alfredo Domínguez

del agrupamiento Cóndores, que sobrevolaron el área, además de policías de investigación.

Por el hallazgo se avisó al agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas, que abrió la

carpetas de investigación y extrajeron los restos.

Los tres predios fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto que la droga y los restos fueron asegurados y los detenidos quedaron a disposición de las autoridades judiciales.

## Grupo especial de la policía vigilará cercanías del aeropuerto

Está integrado por 46 efectivos capacitados en vialidad y desplazamiento y manejo de incidentes

JOSEFINA QUINTERO M.

A partir del 15 de febrero, policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se dedicarán a agilizar la vialidad y garantizar la seguridad de usuarios en zonas aledañas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El despliegue está previsto en las avenidas principales cercanas a la terminal aérea, como Bulevar Puerto Aéreo, Fuerza Aérea Mexicana, Ignacio Zaragoza, Fray Servando Teresa de Mier y el Viaducto Miguel Alemán. Los efectivos asignados a estas tareas contarán con un brazalete distintivo con la leyenda "Vialidad Aeropuerto".

El objetivo principal de los policías será la prevención de accidentes viales, así como facilitar el desplazamiento de pasajeros y transeúntes en la zona.

El grupo de 46 oficiales fue capacitado durante una semana por instructores especializados de la Subsecretaría de Control de Tránsito para reducir al mínimo el riesgo de hechos viales, proteger la integridad física de los peatones, garantizar la movilidad segura de los usuarios y mejorar el tiempo de ascenso y descenso de las personas en la zona aeroportuaria.

También se les instruyó en legislación y regulaciones de tránsito,



Agilizarán el tránsito y reforzarán la seguridad

resolución de conflictos y atención ciudadana, gestión de incidentes y emergencias de tránsito, así como habilidades profesionales prácticas y operativas, reforzamiento en el manejo del dispositivo para infraccionar, seguridad vial y debido proceso de retiro y entrega de garantías.

La SSC recomendó a los ciudadanos conducir de manera adecuada y no estacionarse frente a las puertas de la terminal aérea para evitar contratiempos e infracciones.

También los invitó a utilizar las zonas designadas para ascenso y descenso de pasajeros, no estacionarse en doble fila, respetar los señalamientos viales y las áreas restringidas, además de seguir las indicaciones de los oficiales.

En caso de alguna emergencia, se puede acudir al policía más cercano o utilizar el número telefónico 911. La dependencia reiteró su compromiso de trabajar por los ciudadanos.

## Protestan en Cuauhtémoc por allegado de Taboada que controla mercados

ELBA MÓNICA BRAVO

Empleados de las secciones 12 y 29 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México se manifestaron en las escalinatas de la alcaldía Cuauhtémoc para exigir la salida del titular de Mercados, Michel Caballero, al asegurar que desplazó al personal de base de la administración de esos inmuebles.

Al grito de "¡fuera Michel!" los sindicalizados señalaron que el ahora funcionario en la Cuauhtémoc es cercano al ex alcalde de Benito Juárez, el panista Santiago Taboada, tras recordar que ocupó diversos cargos en esa demarcación.

En la protesta coreaban "¡Caballero, hijo de Taboada!", "¡somos trabajadores de base, no aviadores!" y "¡somos trabajadores, no traidores!", entre otras consignas.

Indicaron que hasta el momento han sido removidos de sus cargos los administradores de los mercados 6 de San Cosme, 78 de San Juan Arcos de Belén y Medellín, el 8 Juárez y el de Cuauhtémoc.

Aseguraron que los afectados no han sido notificados oficialmente de la remoción y por medio de terceras personas se enteraron de que ya no ocupaban el cargo, que ahora es desempeñado por otros.

"Caballero se dedica a amedrentar a los trabajadores sindicalizados; el trabajador de confianza de Taboada ahora se pasó a la alcaldía Cuauhtémoc", dijo Sergio González Figueroa, quien fue removido de la administración del mercado San Juan Arcos de Belén.

Aurora González, quien fungía como administradora del mercado de San Cosme, afirmó que fue removida vía telefónica por una persona cercana a Caballero, sin que hasta el momento se le haya notificado formalmente de su separación.

La quejosa dijo que a pesar de que acudió a la oficina que ocupa en la alcaldía para hablar sobre su situación laboral, el funcionario no la recibió.

Por su parte, Juan Manuel Barrera, de la sección 29, abastos y mercados, dijo que no fueron tomados en cuenta los trabajadores sindicalizados.



LEONARDO PÁEZ

Tiempo habrá de analizar con más detenimiento la importancia e influencia del diestro valenciano Enrique Ponce en los rumbos tomados por la fiesta de los toros a lo largo de más de tres décadas de actividad profesional como primera figura de los ruedos.

Por lo pronto, ayer en la Plaza México, que cumplió 79 años, se embarullaron un tanto los alternantes en el paseillo y los portadores de una inmensa bandera al desplegarla sobre el ruedo y entonar, todos a una voz, el Himno Nacional con motivo de otro aniversario de la pobre Constitución, no por modificada menos incumplida. Se lidió un encierro de Los Encinos, favorito de las figuras, con todo lo que ello implica.

Media hora después del himno, de un reconocimiento y ovación unánime al valenciano, saltó a la arena el primero de la tarde, que sin emplearse en el capote recibió una vara y llegó con recorrido a la

## Triunfan Adame y Silveti ante otro encierro sin fondo, y Ponce en su despedida con uno de regalo

muleta de Alejandro Adame (25 años de edad, dos de matador y seis corridas el año pasado), que confirmó su alternativa y, con serenidad, temple y buen gusto, ligó varias tandas por ambos lados, supliendo la falta de transmisión del toro para culminar con certera estocada.

Obtuvo merecida oreja. Con el cierraplaza, este Adame, con notable potencial, quitó por templadas chicuelinas y estructuró un empeñoso trasteo por encima de la deslucida embestida.

Enrique Ponce (53 años, 35 de alternativa y seis tardes este año) enfrentó primero a otro cornipaso o con los pitones vueltos hacia los lados y débil de remos que no embistió. Dejó tres cuartos de acero muy caídos. Con su segundo y en principio último en esta plaza,

otro que se quedaba corto, Ponce desplegó todos sus recursos para sacar agua de las piedras y hacer embestir a una mesa con cuernos, como tantas tardes a lo largo de más de tres décadas. Hubo algunos detalles, pero ni con *Las Golondrinas* logró conmovir los poblados tendidos.

Un toro mejor armado y con recorrido, aunque también escaso de transmisión, tocó en suerte a Diego Silveti, que consiguió un trasteo parsimonioso y elegante más que emocionante, pues la docilidad del toro lo impedía. Mató de estocada recibiendo, aunque de defectuosa colocación, y el juez Enrique Braun, contagiado por la euforia, soltó las dos orejas para beneplácito de todos.

En quinto lugar salió un berrendo bien armado al que Diego lanceó

de inicio y quitó por gaoneras más quietas que templadas. Luego sucesión de embestidas pasadoras y anodinas que gustan a los que figuran, pinchazo y entera desprendida.

Ahora, como el valenciano no conoce imposibles y ante la insistencia del público, "alguien" autorizó un toro de regalo, también de Los Encinos, costumbre que fue prohibida luego de tanto abuso, con el que dejó algunas verónicas y una chicuelina. Luego saltó un espontáneo que animó el ambiente y Ponce logró trazar muletazos de los suyos ante otro astado deslucido para que el público extasiado gritara "¡torero, torero!" y viera por fin su poncemanía correspondida. Tres cuartos de espada traseros, dos orejas, mariachi en el ruedo, *El Rey* en voz de Pepe Aguilar, y luego otras, bonito juego de luces,

miles de celulares encendidos y la apoteosis.

¿Qué hará la fiesta sin Ponce? Tal vez rectificar el camino, aunque luego de tres décadas parece difícil.

“

En la Plaza México, que cumplió 79 años, se embarullaron los alternantes

## Pero sigo siendo el Rey...

JOSÉ CUELI

Incendiando los cielos con los fulgores de un esplendoroso crepúsculo vespertino, el sol, "ahuevado", se sepultaba en la Plaza México, a contemplar al diestro valenciano Enrique Ponce, que se encontró con un bomboncito "artista" y resucitó su toreo que se quebraba sobre el ruedo; inquieto, bullidor, centelleante, salpicado de cegadoras chispas de luz que le enviaba hasta emborrachar a los aficionados.

Bailaba el toro de Los Encinos al ritmo de Enrique Ponce, en brillante ballet. Un toreo gracioso, merced a la enorme cantidad de poesía que atesora. Un toreo musical al que le faltaba la imagi-

nación poética. Un toreo que cantaba y murmuraba canciones de cuna. Hasta que durmió al burel en las entrañas de su muleta. Un toro bebé, que planeaba, parecía amaestrado para el lucimiento del valenciano.

El torito se arrullaba en el vuelo de la muleta de Enrique, en la paz de una tela que no le molestaba, ni le obligaba, y le dejaba ir a su aire, en la quietud de la torera plácida. Dormido se le entregó el toro ante el baile del torero y se fue a acariciar vaquillas a la ganadería, hipnotizado de tanto trapo rojo, en la más deslumbradora fantasía torista, que precedería a noches de baile con las vaquillas antes de caer dormido...

Enrique Ponce meció el toreo y acabó con el cuadro. La plaza estaba llena de su espíritu y

soñaba palmas de cava vieja. El baile valenciano tenía el ritmo de las cumbres onduladas, al seguir toreando Ponce, la muerte, al compás de la guitarra. Estilo de torear caminándole al toro con arqueo de cintura y asomo al vacío. Rito de faroles y río de gracia que rondaba las caderas toreras y latía bajo el milagro del toreo. Roja muleta en llamas, boca, pieles y jugos toreros llevaban un hechicero torero que seguía en lo profundo del ruedo peleando la supremacía del toreo.

El cristal de sus doblones fueron pumas de oscuridad al cla-

rear y tuvieron formas llenas de sol y olores a leche caliente con rumor de fronda. No hubo más sol ni brisa que el aire mexicano que los acariciaba. Aire que llevaban los sueños dormidos sobre el silencio de ese baile interior de puro estilo valenciano, en el que se inspiró el torero para salir triunfador a hombros de la multitud de la Monumental mexicana, gracias a sus doblones únicos, que fueron toreo auténtico y enloquecieron al público, que una semana después aún no elabora la magia de este torero.

## AL CIERRE

### A LA FINAL



▲ México y República Dominicana se enfrentarán hoy en la final de la Serie del Caribe 2025. La novena tricolor venció 3-1 a Puerto Rico y la escuadra quisqueyana ganó 5-4 a Venezuela. En la imagen, Michael Wielansky, por México, celebra en la semifinal. Foto Ap

#### PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 47,478 cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y ocho otorgada el día 30 treinta de enero del presente año, compareció ante mí el señor RAFAEL SOLÍS CARMOLINGA, quien declaró que aceptaba el legado de la señora ITZEL YAMILETH CEJA RAMOS, por lo que se le reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de legatario y albacea testamentario de conformidad con primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante el licenciado Rafael Verdúco Zepeda, Titular de la notaría 13 trece de esta Demarcación, mediante escritura 47,490 cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve del 10 diez de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, y por último se hizo constar que el citado Albacea declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República. Colima, Colima a 31 de enero de 2025 dos mil veinticinco. Una firma ilegible del suscrito notario. - El sello notarial. Pablo Bernardo Castañeda de la Mora. Titular de la Notaría Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

#### SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 37,307 del 16 de enero del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que JOSE LUIS, BEATRIZ MARCELA, ALEJANDRO JOSE, JOSE MAURICIO, GABRIEL y ANDREA MARGARITA, los seis de apellidos GARCIA CARPINTEYRO, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de ANA MARIA CARPINTEYRO CORTES, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que les son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera, ALEJANDRO JOSE GARCIA CARPINTEYRO aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 16 de enero del año 2025.  
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ  
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil, Distrito Judicial de Puebla. Disposición Juez Noveno Especializado en Materia Mercantil, Puebla. Expediente 721/2024. Juicio Oral Mercantil promovido por YAVE SMART LENDING SPV, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA a través de su apoderada legal ALMA MARIANA ROBLES JUÁREZ en su carácter de MARISOL RUEDA RUEDA. Autos de fechas 27 de Septiembre de 2024 y 13 de Enero de 2025. Emplazo a MARISOL RUEDA RUEDA, según lo previsto por el artículo 1390 Bis 15 del Código de Comercio, para que en término de NUEVE DÍAS contados a partir de última publicación produzca su contestación de demanda por escrito, ajustándose a lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 17 y demás relativos del Código de Comercio, debiendo referirse a todos y cada uno de los hechos de la demanda en los términos que a su interés convenga. Apercibida de no hacerlo así, se le tendrán por admitidos los hechos sobre los cuales no suscitare explícita controversia, sin que le permita prueba en contrario, de acuerdo a los artículos 329 y 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria al 1054 del Código de Comercio, en relación con los numerales 1063 y 1390 Bis 8 del mismo ordenamiento legal. Asimismo se le requiere para que señale domicilio en la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de omitir hacerlo en el plazo que le señalé para contestar la demanda, las subsecuentes le serán realizadas conforme a las reglas de las notificaciones que no deban ser personales, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio; quedando a su disposición copia cotejada de demanda y de documentos fundatorios para su traslado en la Secretaría de este Juzgado. Ciudad Judicial, Puebla a 15 de Enero de 2025  
C. DILIGENCIARIO  
RÚBRICA  
LIC. YAMIL VALENCIA CORTES.

EXPEDIENTE: 154/2022

#### EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de PATRÓN CASTRO JOSÉ ANTONIO MIGUEL, con expediente 154/2022.

EL JUEZ DICTO EL SIGUIENTE AUTO QUE A LA LETRA DICE:

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese al cuaderno principal número 154/2022 el escrito de cuenta del apoderado de la actora, como lo solicita, y toda vez que en el proveído de quince de agosto del año en curso, se asentó como nombre del demandado el de PATRÓN CASTRO JOSÉ ANTONIO, con fundamento en los artículos 84 y 684 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México, se aclara el mismo, debiendo ser lo correcto el de PATRÓN CASTRO JOSÉ ANTONIO MIGUEL, aclaración que se realiza por ser acorde a las constancias de autos y evitar posibles nulidades, por lo que salvo la aclaración antes señalada el demás texto del auto queda intacto. - NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado EUSTORGIO MARÍN BARTOLOME, asistido de la Licenciada JENIFFER ALINE LANDA RUEDA Secretaria de Acuerdos "B", con quien actúa y da fe. Doy fe. EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese al cuaderno principal número 154/2022 el escrito de cuenta del apoderado de la actora, vistas las constancias de autos de las que se desprende que no se localizó domicilio alguno para llevar a cabo el emplazamiento al demandado PATRÓN CASTRO JOSÉ ANTONIO, atento a lo establecido en los artículos 111 y 122 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México, como lo solicita, emplácese a juicio al demandado PATRÓN CASTRO JOSÉ ANTONIO mediante EDICTOS que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días tanto en el boletín judicial como en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndosele saber a la demandada referida que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados, por un término de CUARENTA DÍAS HÁBILES contados del día siguiente al de la última publicación del edicto y que cuenta con un plazo de quince días posteriores al vencimiento del término señalado para producir su contestación a la demanda entablada en su contra por SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, derivado del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, radicado ante este Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil, bajo el expediente 154/2022. CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. Se tiene por presentado a SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, por conducto de su Apoderada Legal la C. ELVIRA NERIA RODRÍGUEZ. Demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA en contra de PATRÓN CASTRO JOSÉ ANTONIO MIGUEL, las prestaciones que menciona, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468 y 469 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B",  
LIC. JENIFFER ALINE LANDA RUEDA.



**PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN**

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 47,465 cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cinco otorgada el día 28 veintiocho de enero del presente año, compareció ante mí la señora AMELIA QUIROZ CABELLOS, quien declaró que aceptaba la herencia del señor JOSÉ GUADALUPE VERJÁN CASTAÑEDA, por lo que se le reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de única y universal heredera de conformidad con el primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante el licenciado Jaime Alfredo Castañeda Bazavilvaso, entonces titular de esta Notaría, mediante escritura 27,577 veintisiete mil quinientos setenta y siete del 15 quince de octubre de 2009 dos mil nueve, y por último se hizo constar que se nombró a la señora Brenda Leticia Dorta Verján, como Albacea definitiva quien aceptó el cargo y declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República. Colima, Colima a 30 treinta de enero de 2025 dos mil veinticinco. Una firma ilegible del suscrito notario. - El sello notarial. Pablo Bernardo Castañeda de la Mora. Titular de la Notaría Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

**AVISO**

**PRIMERA PUBLICACIÓN**  
Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México  
Asunto: Nulidad Matrimonial  
Sra. MARTHA PATRICIA RIOS OCHOA  
Favor de comunicarse con el Notario Nadia Hernández D. Tel. 5552083200 O 2960 ext. 1608 O al siguiente correo electrónico n.hernandez@arquidiocesismexico.org

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ  
NOTARIO 76 DE LA CDMX

**AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)**

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber: Qx por escritura 46,206 del 30 de enero de 2025, otorgada ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:  
I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores BERTA ALICIA ORTIZ ORTIZ e ISRAEL FERNÁNDEZ LLAMAS, quienes fueron presentados por el señor CARLOS VLADIMIR CHÁVEZ ORTIZ, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARGARITA ORTIZ ORTIZ;  
II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor CARLOS VLADIMIR CHÁVEZ ORTIZ, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARGARITA ORTIZ ORTIZ;  
III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor CARLOS VLADIMIR CHÁVEZ ORTIZ, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARGARITA ORTIZ ORTIZ.  
Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.  
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Ciudad de México, 31 de enero de 2025.  
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

**SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL**

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 37,308 del 16 de enero del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que la señora ANAMARIA CARPINTEYRO CORTES -hoy su sucesión-, por conducto de su albacea, manifestó expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de JOSÉ LUIS GARCÍA LEÓN, ante el suscrito notario, reconoció la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, reconociendo para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTÓ la herencia instituida en su favor. De igual manera, ALEJANDRO JOSÉ GARCÍA CARPINTEYRO aceptó y prestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 16 de enero del año 2025.  
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ  
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN**

El suscrito Licenciado Carlos Martínez García de León, Notario Público número dieciocho en el Estado de Michoacán, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: con fecha 04 de Febrero de 2025, quedó radicada para su tramitación, dentro del protocolo a mi cargo, en el instrumento público número 58,432, vol. 1634, La Sucesión Testamentaria a bienes de EPIFANIO PULIDO ALFARO. En el citado instrumento, la señora MARIA DEL ROSIO PULIDO ALFARO, y/o MA. DEL ROCÍO PULIDO ALFARO y/O MARIA ROCÍO PULIDO ALFARO, manifestó su conformidad para: A).- tramitar ante el suscrito notario la sucesión intestamentaria a bienes del de cujus. B).- Acepta la herencia que le corresponde en la sucesión, en consecuencia, todos sus derechos hereditarios. C).- Acepta el cargo de albacea para todos los efectos legales a que haya lugar y manifiesta que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario. Segunda publicación de dos que se realizan consecutivamente según lo dispuesto por los Artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.-

A 04 cuatro de Febrero de 2025 dos mil veinticinco.  
LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN

Juicio Ejecutivo Mercantil 510/2024-A

**EDICTO**

JESÚS SALVADOR SAUCEDO ALEMÁN  
En el Juicio Ejecutivo Mercantil 510/2024-A promovido por José Eliazib Hinojosa Molina, en su carácter de apoderado legal de Power Mix de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, el Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en La Laguna, con residencia en esta ciudad de Torreón, Coahuila, el ocho de agosto de dos mil veinticuatro, ordenó EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS a Jesús Salvador Saucedo Alemán, haciéndole saber que la parte actora le demandada las prestaciones:  
"a.- El pago de la cantidad de \$584,500.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal e importe total que ampara el PAGARÉ que se exhibe como base de la acción.  
b).- El pago de los intereses moratorios generados a partir de que el ahora demandado incurrió en mora a razón de multiplicar por 2.5 veces (Dos punto cinco) la tasa de interés ordinaria fijado dentro del documento base de la acción.  
c).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine".  
Asimismo, deberá concurrir a este Juzgado Federal, ubicado en Boulevard Independencia 2111 oriente, colonia San Isidro, código postal 27100, de esta ciudad, a contestar la demanda y a oponer excepciones en un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contado a partir del día siguiente de la última publicación y las copias selladas y cotizadas de la demanda y sus anexos para correrle traslado se encuentra a su disposición en este Juzgado. Asimismo, en el mismo plazo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que, en caso contrario, las ulteriores notificaciones serán hechas por medio de lista que se fijará en los estrados de este Juzgado.  
Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas, en la forma ordenada en el acuerdo antes indicado.

TORREGÓN, COAHUILA, A 08 DE AGOSTO DE 2024.  
POR AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN LA LAGUNA.  
LA SECRETARÍA.  
LIC. ADANELLY DALILA DE LA CRUZ RUIZ.  
[Firmado electrónicamente]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL  
VICESIMO SEPTIMO CIRCUITO  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CANCUN, Q. ROO

**EDICTO**

**GPO NORCARIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TERCERA INTERESADA EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 94/2024, EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE. En autos del expediente 394/2024,** formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por Víctor Ayanequi Ortiz, por conducto de su mandatario judicial, René Gabriel Tercero Rocha, en contra de la sentencia dictada el once de junio de dos mil veinticuatro, en autos del juicio oral mercantil 1014/2022-II, del índice del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Quintana Roo, con sede en Cancún, se dictó el siguiente pronunciamiento: En cumplimiento a lo ordenado en el proveído de esta propia fecha, se ordena realizar el emplazamiento de GPO Norcaribe, sociedad anónima de capital variable, por medio de edictos por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber a la aludida tercera interesada, que deberá presentarse por sí o por conducto de quien legalmente lo represente, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, tal como lo dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2, de considerarlo pertinente a la defensa de sus intereses. Cancún, Quintana Roo, diecinueve de diciembre dos mil veinticuatro

Atentamente.  
Blanca Alejandra Sánchez Vicencio.  
Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito.

**AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MEXICO.**

**Edicto: Emplazamiento de la tercera interesada María Rosalina Santana Estévez.**  
En el juicio de amparo 2228/2024-VIII promovido por Servicios de Alta Especializada GEPP S. de R.L. de C.V. actualmente denominada Bebidas Purificadas S. de R.L. de C.V., en contra de todo lo actuado en el juicio laboral 110/2022, a partir de su emplazamiento, radicado ante la Junta Especial "J", antes Número Veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, designando como autoridad responsable a dicha Junta, su Presidente y Actuario adscrito: se ordenó su emplazamiento con fundamento en el artículo 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, por edictos, por lo que se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este Juzgado a hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista. Queda a su disposición en la secretaría de este Órgano Jurisdiccional copia simple de la demanda de garantía y sus anexos.

Atentamente  
Secretaría de Acuerdos  
Lic. Karina Morales Chavarría  
Ciudad de México, 09 de enero de 2025

**AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER**

**Judicatura vs Trump**

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

**LAS ORDENANZAS DE Trump para eliminar subvenciones y préstamos sociales federales fueron detenidas por órdenes judiciales. Fiscalías estatales promovieron y los jueces evitaron el recorte en programas sociales para niños y adultos mayores\*.**

**ESTO MUESTRA LA importancia de un poder judicial independiente, capaz de enfrentarse a las órdenes del ejecutivo federal, para proteger a los más desfavorecidos. Mientras se reprueba con toda razón el discurso y las medidas norteamericanas relacionados con la deportación de residentes indocumentados, es necesario verificar cómo se combate judicialmente a un poder ejecutivo que se siente ajeno al escrutinio judicial.**

**CASOS SIMILARES LLEVARON a la reforma judicial bajo el argumento de una corrupción no demostrada. Hoy, las órdenes del ejecutivo, avaladas por el legislativo, apenas podrán ser detenidas. Un escenario similar al gringo es impensable en México, ya sea por no contrariar al**

“interés público” o a los muchos insertos de la constitución federal o por la falta de promoventes, al existir el riesgo del enfrentamiento político. Ningún político quiere pagar el costo oficial de sugerir siquiera un enfrentamiento con las directrices de la cúpula real o nominal. El truco de engrosar la constitución con medidas impropias de aquello que define a una nación, para impedir que sean motivo de discusión en un juicio de amparo u otra defensa constitucional, terminará por revertirse. La reciente pifia mexicana en el procedimiento llevado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de la mujer nahua de la Sierra de Zongolica, quien tuvo que acudir ante este organismo internacional para reclamar el ataque sexual de soldados del ejército, es una muestra de que el constitucionalismo instaurado por el partido en el poder no impide la vigilancia judicial. Los hechos allí denunciados son de 2007 y el estado mexicano insiste en que no hubo participación del ejército. La defensa de la denunciante “lamentó que la narrativa de los representantes del actual estado mexicano sea muy similar a la

que sostenía hace 18 años el gobierno de Felipe Calderón\*\*.

**SI EN EL extranjero se muestra la importancia de un poder judicial independiente, en México comienzan a darse los choques entre los juzgadores de carrera judicial y aquellos designados políticamente, a pesar de no tener experiencia en tramitar y resolver procesos jurisdiccionales. Esto sucede en dos formas: el personal (secretarios, y demás) en contraposición de los suplentes de los jueces y magistrados federales jubilados, quienes toman el cargo en lo que se hace la votación constitucional; y, la confrontación de magistrados en órganos colegiados. Esto último se dio en una sesión pública de una Sección del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, donde un titular con carrera judicial evidenció el retraso de otro en el trámite de cientos de actuaciones y en turnar proyectos contrarios a las constancias del expediente. El indispensable conocimiento jurisdiccional obtenido por la carrera judicial no puede ser sustituido por la eficacia política en lograr ser nominado y adscrito. El mero hecho de permitir que personas sin experiencia sean participantes de las insaculaciones que eliminan la selección por méritos, es ya un**

atentado al indispensable servicio de la impartición de justicia. Además, suponer que todas las decisiones presidenciales y legislativas son estudiadas, técnicamente sostenibles y justas es muestra de una soberbia sin caída en un estado democrático. Muchas resoluciones judiciales adversas a ese “interés público” se dieron por el incumplimiento atroz de las medidas fijadas por leyes emanadas o gestionadas por esos mismos políticos.

**LAS FALLAS DE la reforma judicial serán evidenciadas tarde o temprano.**

\*Jornada 1/01/25



“**FILOSOFÍA PARA NO filósofos**” del magistrado Jorge Ojeda Velázquez, donde habla de justicia, libre albedrío, finalismo, predestinación, epistemología, física, teoría política, teología, casualidad- determinismo y responsabilidad, es una muestra de la calidad intelectual de un amplio porcentaje de los juzgadores federales afectados por la reforma. No se trata de técnicos que intentan hacer compatibles los artículos en su textualidad con jurisprudencia, como pretende la reforma judicial. Doctores con

**SECCIÓN QUINCENAL**



décadas de experiencia (algunos con más de medio siglo en la función judicial) entregaron su vida a esa función estatal.

**BUSQUE SU EJEMPLAR** en [jorge.ojeda.velazquez@correo.cjf.gob.mx](mailto:jorge.ojeda.velazquez@correo.cjf.gob.mx)

+++

**ESCUCHE LOS PODCASTS** “Egipto, sueño mexicano” y “El derecho como filtro” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

## Rayuela

Tiene 99 años y es ejemplo de congruencia: Augusto Gómez Villanueva, orgullosamente nacionalista-revolucionario.

# La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025

### OPINIÓN

William I. Robinson	12
Mario Patrón	12
Víctor M. Quintana	13
Abraham Nuncio	13
John Saxe-Fernández	16
José Cueli	30

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	18



# Sólo dos de cada 10 entrenadores en jefe de la NFL son negros

- Contrasta con la cifra de jugadores: más de la mitad, afrodescendientes
- Once equipos nunca han tenido un *head coach* de esa comunidad
- Acusan racismo por ser los menos empleados y los más despedidos
- A los mariscales de color se les tildó por mucho tiempo de “poco cerebrales”

AGENCIAS / DEPORTES



## Acto solemne a ocho años de la Constitución capitalina

▲ Integrantes de la Asamblea Constituyente acudieron al recinto de Donceles y Allende para conmemorar el octavo aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la CDMX. Durante la sesión, presidida por el titular de la mesa de decanos, Augusto Gómez

Villanueva, se brindó un minuto de aplausos en memoria de quienes en algún momento conformaron el pleno local y contribuyeron a la creación del documento constitutivo, como Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo y Enrique Jackson. Foto La Jornada SANDRA HERNÁNDEZ / P 27

## Pide Hacienda parar minuta en Senado

### Busca Morena revivir reforma para el cobro de deudas vía nómina

- La iniciativa fue propuesta por Pedro Haces, actual mano derecha de Monreal en San Lázaro

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL / P 16

## Sendas sesiones en cámaras alta y baja

### Aprueba Congreso lista de mil 416 candidatos del Legislativo a juzgadores

- El proceso, “público y transparente”: 4T; la oposición denuncia “tómbola de cuates”

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, F. CAMACHO Y N. JIMÉNEZ / P 9